

1925

1926

1927

2023

2024

2025
memoria

1925

1926

1927

La Memoria que tienen en sus manos recoge la intensa actividad desarrollada por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares durante 2025, un año especialmente significativo para nuestra profesión. Un año que permanecerá para siempre en nuestra memoria por la celebración del Centenario de los Graduados Sociales.

En 1925 nacieron las primeras Escuelas Sociales, origen de una profesión que, cien años después, continúa siendo un pilar esencial en el ámbito de las relaciones laborales, la Seguridad Social y los recursos humanos. Muchas cosas han cambiado desde entonces: la sociedad, el mercado de trabajo, la legislación y la forma de ejercer nuestra labor. Sin embargo, permanece inalterable el compromiso de los Graduados Sociales con el asesoramiento, la justicia social, el diálogo y la defensa de los derechos laborales.

2023

2024

2025

La conmemoración del Centenario, impulsada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, ha estado marcada por un amplio programa de actividades institucionales, académicas e internacionales, en las que he tenido el honor de participar como presidenta de nuestro Colegio, representando a todos los colegiados y colegiadas de Baleares.

Entre los actos más destacados de este año cabe recordar la celebración, el 28 de abril, del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en Illes Balears; el 22 de mayo, los Premios Centenario, en Madrid; la visita realizada el 10 de septiembre a la sede de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, que puso de relieve la dimensión internacional de nuestra profesión; la celebración de la XV Asamblea de Juntas de Gobierno, el 25 de septiembre en Córdoba; y, al día siguiente, el I Congreso Internacional de Derecho del Trabajo, un encuentro que reunió a destacados profesionales y expertos para reflexionar sobre los retos presentes y futuros del Derecho del Trabajo y de las relaciones laborales.

Estos actos no solo han servido para conmemorar un siglo de historia, sino también para proyectar el futuro de



una profesión que ha sabido evolucionar junto a la sociedad, adaptándose a los nuevos desafíos sin perder su esencia de servicio, cercanía y especialización.

Desde el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Baleares hemos querido sumarnos activamente a esta celebración, convencidos de que el mejor homenaje a quienes nos precedieron es continuar trabajando con rigor, responsabilidad y vocación de servicio para seguir fortaleciendo nuestra profesión.

No puedo finalizar este prólogo sin recordar el lema que ha acompañado al logotipo del Centenario y que resume perfectamente el espíritu de esta conmemoración: «100 años construyendo el futuro de las relaciones laborales». Un mensaje que no solo celebra nuestro pasado, sino que nos invita a afrontar con ilusión, compromiso y responsabilidad los desafíos de los

próximos cien años.

Desde el Colegio de Baleares seguiremos trabajando intensamente para seguir ofreciendo formación de calidad como pilar esencial de nuestra actividad. Seguiremos manteniendo reuniones institucionales con las distintas administraciones para entre todos mejorar la calidad de los procesos puesto que ello redundará en el servicio que se brinda a empresas y ciudadanía en general. Nuestro objetivo: dar mayor visibilidad a una profesión que ha cumplido cien años pero que aún no tiene el reconocimiento en la sociedad que se merece.

A por cien años más.

Mercè García Millán

Presidenta

100

1925-2025

Celebrando nuestro centenario de la Profesión



Audiencia del Rey al Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales



El Colegio presente en el Pleno del Consejo General
y en la entrega de los Premios al Mérito Social en Madrid



“Premios Centenario “de la profesión otorgados en Madrid

Visita institucional a la sede de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra



Pleno del Consejo General de Graduados Sociales y cena colegial de los graduados de Barcelona con motivo del centenario.



Jornada sobre la problemática actual de la prevención de riesgos laborales y conmemoración de los 100 años de profesión



XV Asamblea Nacional de Juntas de Gobierno en Córdoba





Sumario

3	Prólogo	100	Resumen de actividades, acuerdos y gestiones 2025
9	Junta de Gobierno	106	Escuela de Práctica Profesional
10	Eventos y noticias del Colegio	111	Memoria técnica
88	Reconocimientos	122	El Colegio de Graduados Sociales en los medios informativos
93	Entrevistas		

Créditos

Edita: Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears.
Carrer Parellades, 12A, baixos. 07003 Palma. Tel. 971 229 033
www.cgsbaleares.com | colegio@cgsbaleares.com
f graduadosocialesbaleares
X @cgsbaleares
@ cgsbaleares
in Il·lustre Col·legi de Graduats Socials de Balears

Comité de redacción: Mercè García, Francisca Rufiandis, Adela Soriano, José Manuel Raya e Iria Vázquez.
Colaborador de redacción: Raquel Vidal.
Fotografía: Juan Fiol y Jaime Reina. **Diseño gráfico y maquetación:** Tiana Mulet.
Impresión: Amadip-Esment. Depósito legal: PM-322-2011.

Publicación anual gratuita del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears.
Queda prohibida la reproducción por cualquier medio de todo o parte del contenido sin la autorización expresa del Colegio.

Junta de Gobierno del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears

Presidenta
Ilma. Dª Mercè García Millán

Vicepresidenta y Delegada Part forana
Dª Francisca Rufiandis

Vicepresidenta
Dª Adela Soriano Fiallega

Secretario General
D. Daniel Ruiz Cancho

Tesorero
D. Federico Hermosel Garrigue

Contador
D. Miguel A. Cantalops Pons

Vicesecretario
D. José Manuel Raya

Vocal ejerciente Mallorca
Dª Esther Blanc Bofarull

Vocal ejerciente Mallorca
Dª Johanny Rodríguez Vargas

Vocal ejerciente Mallorca
Dª Catalina Zafra Cladera

Vocal ejerciente Mallorca
Dª Arantxa Sitjar Mansilla

Vocal ejerciente Menorca
D. Remigi Gornés Marqués

Vocal ejerciente Ibiza y Formentera
D. Marcos Martínez Vicedo

Vocal no ejerciente
D. Guillermo Terrasa Grau

Vocal no ejerciente
D. Rafael Estarellas Simonet

● Relación por género en la Junta: 53% hombres - 47% mujeres

Comienza la XIII edición del Foro Aranzadi Social Balears 2025



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears celebró el 16 de enero la primera sesión de la XIII edición del Foro Aranzadi Social Balears 2025, inaugurada por su director, Antoni Oliver Reus, Presidente de la Sala de lo Social del TSJIB, junto a dos figuras destacadas del ámbito jurídico, el Magistrado de la Sala de lo Social del TSJIB, Joan Agustí Maragall, y Apol·lònia M^a Julià Andreu, Graduada Social y Directora del Observatorio de la Profesión del Consejo General de Graduados Sociales.

Bajo el título “La tutela de los derechos fundamentales”, el Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo, Juan Molins García-Atance, ofreció una ponencia centrada en la importancia de proteger los derechos de la ciudadanía.

Con este arranque, el Colegio de Graduados Sociales de les Illes Balears reafirma su compromiso con el debate y la actualización jurídica en las islas ●

Firma del convenio de colaboración entre el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears y el Grupo AUDITAE



El miércoles, 5 de febrero, el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears y el Grupo AUDITAE firmaron, en la sede colegial, un convenio de colaboración para facilitar a los colegiados y a las entidades que asesoran el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

En representación del Colegio acudió la presidenta, Mercè García Millán, mientras que por parte de Grupo AUDITAE asistieron Víctor Mora Borrás, gerente, y Jaime Reus Alorda, socio y cofundador. Durante el acto, ambas partes resaltaron la importancia de este acuerdo para garantizar un asesoramiento especializado que refuerce la seguridad jurídica y el cumplimiento normativo.

Grupo AUDITAE, empresa mallorquina con un amplio equipo profesional, ofrece servicios de consultoría en protección de datos, seguridad alimentaria, higiene ambiental, alérgenos, LSSCE, RGPD, auditoría salarial, planes de igualdad, prevención de blanqueo de capitales, PRL, formación, planes de circularidad, huella de carbono y sistemas de gestión de calidad. Su experiencia y atención personalizada permiten centralizar diversas áreas legales y técnicas, aportando tranquilidad y confianza a los colaboradores y a las empresas que asesoran.

Este convenio refuerza el compromiso del Colegio de Graduados Sociales de Balears de proporcionar a sus colegiados y colegiadas herramientas soluciones prácticas para cumplir con la legislación vigente, ofreciendo servicios integrales de calidad y rigor profesional ●

IB3 entrevista al secretario general del Colegio, Daniel Ruiz, sobre la subida del SMI



El martes 11 de febrero, Daniel Ruiz, Secretario General del Colegio, fue entrevistado por IB3 para abordar la reciente subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y la decisión de Hacienda de aplicar IRPF a quienes lo perciben.

Durante la entrevista, analizó las posibles implicaciones que estas medidas podrían tener en la economía de Baleares, tanto para los trabajadores como para las empresas, e hizo hincapié en la relevancia de un marco normativo que favorezca la estabilidad laboral y económica ●

Reunión con la Federació de la Petita i Mitjana Empresa de Mallorca (PIMEM) para abordar posibles vías de colaboración



El 12 de febrero, la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears fue el escenario de una reunión entre la presidenta del Colegio, Mercè García, y la federación de la PIMEM, encabezada por su presidente, Jordi Mora, acompañado de Marina Orell.

Durante el encuentro se abordaron posibles vías de colaboración mutua, con el propósito de fortalecer el tejido empresarial y social de nuestra comunidad. Ambas partes manifestaron su compromiso de trabajar conjuntamente para impulsar iniciativas que beneficien tanto a profesionales como a las pequeñas y medianas empresas de Baleares, haciendo especial énfasis en la promoción de la formación continua y la puesta en valor de los servicios que ambas entidades ofrecen ●

Entrega de la Placa Colegial a Emilia Goyanes Castro y Antoni Viver i Alberti



El miércoles 12 de febrero, la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears acogió un emotivo acto de entrega de la placa colegial a los colegiados eméritos, Emilia Goyanes Castro y Antoni Viver i Alberti.

El reconocimiento a su extensa trayectoria y dedicación profesional contó con la presencia de la presidenta, Mercè García, las vicepresidentas, Adela Soriano y Francisca Rufiandis, el secretario general, Daniel Ruiz, el tesorero, Federico Hermosel, el contador, Miguel A. Cantalops, las vocales Esther Blanc, Johanny Rodríguez, Arantxa Sitjar y Catalina Zafra, así como de los vocales no ejercientes Guillermo Terrasa y Rafael Estarellas.

Desde el Colegio de Graduados Sociales de Baleares deseamos resaltar la importancia de poner en valor la experiencia y el compromiso de quienes han contribuido durante tantos años al desarrollo de la profesión de Graduado Social ●

Segunda sesión del XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025 sobre “Enfermedad, discapacidad y extinción del contrato de trabajo”



El jueves 13 de febrero, se celebró la segunda sesión del XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025. En esta ocasión, la sesión estuvo dedicada a la tertulia sobre temas de actualidad en materia de “Enfermedad, discapacidad y extinción del contrato de trabajo”, un ámbito de gran relevancia y constante evolución normativa y jurisprudencial.

Las ponencias estuvieron a cargo de Jesús R. Mercader Uguina, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Carlos III de Madrid y Counsel del bufete Uría Menéndez, junto a Jesús García Garriga, Abogado de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears y Antoni Oliver Reus, Presidente de la Sala de lo Social del TSJIB.

Durante la jornada, se abordaron los últimos pronunciamientos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) y del Tribunal Constitucional, así como la evolución de la jurisprudencia del Tribunal Supremo en esta materia. También se analizaron sentencias recientes del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears (TSJIB) y la doctrina de los Juzgados de lo Social de las Illes Balears, proporcionando una visión integral sobre la interpretación de la normativa y su aplicación en la práctica ●

Curso formativo “El encuadramiento en el sistema de Seguridad Social. Una visión práctica”



El miércoles 19 de febrero, el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears, llevó a cabo una sesión formativa sobre el “Encuadramiento en el sistema de Seguridad Social. Una visión práctica” que contó con la participación de Luis Utrera Garitagoitia, Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria de la Tesorería General de la Seguridad Social en Illes Balears.

El acto, presentado por la presidenta del Colegio, Mercè García, abordó de manera clara y didáctica aspectos relacionados con la aplicación de la normativa de la Seguridad Social a trabajadores no residentes, la tramitación de situaciones específicas como la de los solicitantes de asilo o los trabajadores digitales por cuenta ajena y por cuenta propia, así como la realidad sociolaboral de las sociedades mercantiles y las sociedades laborales. Asimismo, se prestó especial atención a supuestos prácticos que afectan a los propios colegiados y a figuras como administradores, consejeros, pensionistas, socios o familiares, sin olvidar el análisis de la administración del patrimonio y la consideración de artistas como empresarios.

La organización de este curso responde al compromiso que el Colegio de Graduados Sociales de las Illes Balears mantiene con la formación continua y la excelencia profesional, pilares fundamentales para seguir atendiendo de manera eficaz las necesidades de las empresas, los trabajadores y la ciudadanía ●

Acto solemne de jura o promesa de nuevos colegiados



El jueves, 20 de febrero, la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears acogió la solemne ceremonia de jura de los nuevos colegiados, un evento memorable que simboliza el punto de partida de la trayectoria profesional de nueve jóvenes graduadas y graduados sociales. Desde este momento, pasan a integrar plenamente nuestra querida profesión, asumiendo su compromiso con la defensa de los derechos sociolaborales y el fortalecimiento de la justicia social.

El acto, cargado de emoción y al que acudieron numerosos compañeros, familiares y amigos, estuvo presidido por la presidenta del Colegio, Mercè García, y el Presidente de la Sala de lo Social del TSJIB, Antoni Oliver, quienes contaron con el respaldo de los miembros de la Junta: las vicepresidentas Adela Soriano y Francisca Rufiandis, el secretario general Daniel Ruiz, el vicesecretario José Manuel Raya, el contador Miquel A. Cantallops y los vocales Esther Blanc, Catalina Zafra, Johanny Rodríguez y Guillermo Terrassa (vocal no ejerciente).



Durante la ceremonia, se dio la bienvenida oficial a M^a Eloísa Bisquerra Santa Cecilia, Olga M^a González Escalante, Juan Antonio Hernández Luque, Antonio Martín Verdura, Tania Mas Pérez, Gabriel Mascaró Gomila, Marta Mestre Damians, Adela Pons Estarás y Noelia Romero Sánchez, quienes recibieron el respaldo de toda la corporación y reiteraron su firme compromiso ético y profesional. Su incorporación supone un paso decisivo para reforzar los valores de nuestra profesión y garantizar la excelencia en la práctica diaria al servicio de trabajadores, empresas y ciudadanía.

El Colegio de Graduados Sociales de Baleares desea a estos recién incorporados graduados sociales el mayor de los éxitos en esta nueva etapa y les da la bienvenida a esta gran familia profesional ●



La presidenta, Mercè García, asiste al encuentro del Consejo General del Poder Judicial y el Consejo General de Graduados Sociales de España



La presidenta del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, Mercè García, asistió el jueves 27 de marzo al encuentro del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y el Consejo General de Graduados Sociales (CGGSE), que tuvo lugar en Madrid. El objetivo principal fue reforzar la colaboración institucional y poner de relieve la evolución centenaria de la profesión de Graduado Social.

La sesión se inauguró con la intervención de Joaquín Merchán Bermejo, presidente del CGGSE, y representantes del CGPJ y del Tribunal Supremo, quienes destacaron la importancia de retomar foros de trabajo que comenzaron hace 25 años y avanzar en cuestiones como la firma del recurso de casación por parte de los Graduados Sociales.

Durante la jornada se celebraron tres mesas redondas moderadas, respectivamente, por los magistrados y presidentes de diversos colegios de Graduados Sociales de España, donde se abordaron asuntos como la audiencia previa, el despido en casos de acoso, el acceso a la fijeza en el empleo público o los nuevos escenarios en las relaciones laborales de los artistas.

El acto concluyó con las palabras de Joaquín Merchán y la magistrada del Tribunal Supremo Ana María Orellana Cano, subrayando la voluntad de seguir impulsando iniciativas conjuntas que beneficien a la sociedad y consoliden el papel de la profesión de Graduado Social en la defensa de los derechos laborales ●

Entrevista a la presidenta, Mercè García, en fibwi sobre la profesión del Graduado Social



El 5 de marzo, la presidenta del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, Mercè García, concedió una entrevista en el programa Más Directo de fibwi Televisió, en la que se abordaron cuestiones fundamentales sobre una profesión que, pese a contar ya con 100 años de historia, continúa siendo bastante desconocida a pie de calle.

Próxima a cumplir su primer año de mandato, recordó que los Graduados Sociales son expertos en relaciones laborales y recursos humanos, con especialización en derecho laboral y ejercicio en la jurisdicción social. En un entorno en el que la normativa laboral española es compleja y cambia con frecuencia, la formación continua se ha convertido en una necesidad básica para poder ofrecer un servicio de calidad. Precisamente por ello, el Colegio siempre ha potenciado la actualización formativa de sus miembros, con el fin de garantizar la seguridad jurídica y la excelencia profesional.

Asimismo, subrayó cómo la pandemia ha acelerado el proceso de digitalización, de modo que gran parte de las gestiones con la Administración se realizan ahora telemáticamente y el contacto presencial es cada vez menos frecuente. Entre las novedades impulsadas por su presidencia, destacan la renovación de la página web del Colegio y la incorporación de herramientas de inteligencia artificial, fruto de un acuerdo con IALABORAL, plataforma especializada en materia laboral y de Seguridad Social.

No obstante, la presidenta puso énfasis en que “la IA no puede reemplazar la empatía, la escucha activa ni la cercanía que los Graduados Sociales aportan a trabajadores y empresarios”. Para la profesión resulta esencial entender cada caso de manera individual y brindar un trato humano que, por ahora, la tecnología no puede ofrecer.

Durante la entrevista, también se mencionó la entrañable tradición de obsequiar a los compañeros de junta, cuando concluyen su etapa, con una caricatura personalizada realizada por el artista Toni Bibiloni, “Bibi”, un gesto que refleja el fuerte sentido de compañerismo y pertenencia al colectivo.

Se resaltó, además, la vocación de servicio que define a los Graduados Sociales, calificada como “una profesión en la que no hay paro” gracias a la demanda continua de asesoramiento y gestión laboral. Un ámbito que exige, en todo momento, profesionalidad y rigor para asistir con eficacia a las personas.

Entre los temas abordados durante la entrevista, también figuraron asuntos de gran relevancia pública, como la relación con la Administración, el SMI, la tributación y la inseguridad jurídica derivada de una normativa cambiante, cuestiones que preocupan tanto a trabajadores como a empresarios. Ante esta realidad, el reciclaje formativo y la actualización permanente de conocimientos se han vuelto imprescindibles para ofrecer un asesoramiento de calidad, adaptado a cada situación.

Pese a ser una profesión que todavía no goza de toda la visibilidad que merece, la labor de los Graduados Sociales —con su profesionalidad, vocación y afán de renovación— resulta fundamental para la salud y la justicia social de nuestra sociedad. Sin duda, se trata de un colectivo esencial para afrontar con éxito los retos laborales y sociales de hoy y del futuro ●

Sesión del XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025 sobre cuestiones relacionadas con el salario y el registro de jornada



El jueves 13 de marzo tuvo lugar en la sede colegial una nueva sesión del XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025. La jornada se inició con la intervención de José Manuel Raya, vicesecretario del Colegio y creador de la app “Control del Horario”, quien expuso cuestiones prácticas sobre el registro de jornada. A continuación, el profesor Ignasi Beltran, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UOC, ofreció una tertulia enfocada en diversas cuestiones relacionadas con el salario. El acto fue moderado y presentado por el Ilmo. Antoni Oliver, presidente de la Sala de lo Social del TSJIB.

Durante la sesión, se expuso la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional, así como la más reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo, se abordaron las resoluciones emitidas por el Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears y se comentaron las principales sentencias de los Juzgados de lo Social de esta comunidad. Al finalizar, se abrió un turno de debate para intercambiar impresiones sobre la aplicación práctica de estas novedades jurisprudenciales ●

Curso formativo sobre la Prestación de Jubilación: Nivel Básico



Durante los días 17 y 19 de marzo la sede colegial acogió el “Curso Formativo sobre la Prestación de Jubilación: Nivel Básico”, impartido por doña Aina Verdera Mateu, Jefa de Sección de Jubilación y Supervivencia del INSS de Illes Balears.

La presidenta del Colegio, Mercè García, fue la encargada de inaugurar la sesión. El objetivo principal de esta acción formativa consistió en profundizar y actualizar la información en torno a la prestación de jubilación en su modalidad contributiva, abarcando los requisitos de acceso a la jubilación ordinaria, el cálculo de la cuantía y el régimen de compatibilidades e incompatibilidades.

A lo largo de las dos jornadas se fomentó el intercambio de experiencias y se ofreció un espacio de debate que permitió clarificar dudas y reforzar los conocimientos adquiridos ●

Reunión institucional con Fraternidad-Muprespa



El jueves 20 de marzo, la presidenta, Mercè García, y la vocal, Catalina Zafra, mantuvieron un primer encuentro institucional con Jordi Batalla, Director Territorial de Fraternidad-Muprespa de Illes Balears, Cataluña, Aragón y La Rioja, y con Marian Sbert, Directora Provincial de Illes Balears.

La reunión tuvo como objetivo fortalecer la colaboración entre ambas entidades y abordar cuestiones clave relacionadas con la gestión de la prevención de riesgos laborales y la protección social de trabajadores y trabajadoras.

Durante la sesión, se intercambiaron propuestas para mejorar la comunicación y el asesoramiento a colegiados, empresas y profesionales, con el fin de avanzar en la eficiencia de los servicios que tanto el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears como la Mutua colaboradora ofrecen a la sociedad balear.

De esta forma, se continúa reforzando el compromiso compartido de seguir promoviendo la excelencia en el ámbito laboral y la calidad en la atención a las personas trabajadoras ●

El Colegio de Graduados Sociales de Baleares firma un convenio de colaboración con Banco Sabadell



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears ha firmado un convenio con Banco Sabadell para que, a través de Sabadell Professional —la unidad especializada del banco—, las necesidades de los graduados sociales colegiados queden cubiertas con condiciones preferentes.

Con la firma de este convenio, celebrada el miércoles 12 de marzo, en la sede del Colegio, se renueva el acuerdo suscrito en febrero de 2019 entre ambas entidades. En virtud de esta colaboración, Sabadell Professional ofrece a los profesionales del colectivo una amplia gama de productos y servicios exclusivos, con condiciones ventajosas, reforzando así su actividad y desarrollo profesional.

La firma del acuerdo estuvo protagonizada por la presidenta Mercè García, y el contador, Miguel Ángel Cantallops, en representación del Colegio. Por parte de Sabadell Professional asistieron Tomeu Matemales Bibiloni, Director Regional Baleares; Jose Antonio Cola Llorens, Director Institucional Territorial; Felicia Martínez Navarro, Directora de Sabadell Professional; Teresa Quero Carvajal, Directora de Empresas y gestora del Colegio ●

Entrega de la placa colegial al colegiado emérito Juan Baltasar Bonnin Moyá



El miércoles 12 de marzo, la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears acogió el acto de entrega de la placa colegial al colegiado emérito, Juan Baltasar Bonnin Moyá, en reconocimiento a su destacada trayectoria y larga dedicación profesional.

El evento contó con la presencia de la Presidenta Mercè García, acompañada por las Vicepresidentas Adela Soriano y Francisca Rufiandis, el Secretario General Daniel Ruiz, el Tesorero Federico Hermosel, el Vicesecretario José Manuel Raya, el Contador Miguel A. Cantalops, así como las Vocales Ejercientes Esther Blanc, Johanny Rodríguez, Arantxa Sitjar, Catalina Zafra, y el Vocal no ejerciente Rafael Estarellas.

Durante el acto, se destacó su contribución al crecimiento y consolidación de la profesión de Graduado Social en las Illes Balears, subrayando su compromiso y vocación de servicio a lo largo de los años.

Con la entrega de esta placa, el Colegio reconoce su aportación y valora la trayectoria de quienes trabajan para fortalecer la institución y fomentar la excelencia profesional ●

Curso formativo sobre la prestación de jubilación: Nivel avanzado



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears, celebró los días 7 y 9 de abril el “Curso Formativo sobre la Prestación de Jubilación: Nivel Avanzado”, con el objetivo de reforzar la especialización en materia de Seguridad Social de los profesionales.

La ponencia corrió a cargo de Aina Verdera Mateu, jefa de Sección de Jubilación y Supervivencia del INSS de les Illes Balears, y fue presentada por la presidenta del Colegio, Mercè García. Durante las sesiones, se profundizó en las jubilaciones anticipadas, la jubilación parcial, los complementos a la pensión y una introducción a la normativa internacional aplicable.

Con esta acción formativa, el Colegio reafirma su compromiso con la actualización continua de conocimientos para garantizar la mejor asesoría posible a trabajadores, empresas y ciudadanía en general, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema de protección social en las Islas Baleares ●

La colegiada Maria Gracia Matas ofrece orientación jurídica gratuita en la sede colegial



El martes 8 de abril, la colegiada Maria Gracia Matas ofreció orientación jurídica gratuita en la sede colegial, abordando temas como despidos, igualdad laboral, reclamaciones salariales y prestaciones para las personas trabajadoras y empresas que lo necesitaron.

Este servicio forma parte de la labor que la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears mantiene desde 2010, con el apoyo de más de 30 Graduados y Graduadas Sociales voluntarios. Su objetivo es garantizar que cualquier ciudadano, independientemente de su situación económica, pueda acceder a orientación especializada en materia laboral, de Seguridad Social y otros ámbitos relacionados.

En la Oficina de Orientación Jurídica, los Graduados Sociales, profesionales especialistas en Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Recursos Humanos, atienden consultas sobre un amplio abanico de situaciones, incluyendo conflictos laborales, planes de igualdad, reclamaciones de cantidades, revisión de nóminas, derechos de convenio, despidos o prestaciones como jubilaciones, incapacidades, subsidios y extranjería, entre otras. Asimismo, se aborda la conciliación familiar, cuestiones relacionadas con el nacimiento y demás prestaciones de Seguridad Social.

Ante la alta demanda en organismos públicos y la creciente atención telemática, este servicio se ha convertido en un apoyo esencial para quienes requieren un trato más cercano y personalizado en sus consultas, especialmente las personas con recursos limitados ●

Encuentro entre la Fundació Graduats Socials de les Illes Balears y la Fundació Deixalles para fomentar la inserción sociolaboral



El miércoles 9 de abril tuvo lugar un acto de encuentro y colaboración en la sede colegial entre la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears y la Fundació Deixalles. El objetivo principal de esta reunión fue establecer líneas de trabajo conjunto en materia de inserción sociolaboral para personas en situación de vulnerabilidad.

Por parte del Colegio asistieron la presidenta, Mercè Garcia; la vicepresidenta, Francisca Rufiandis; y el secretario general, Daniel Ruiz, mientras que en representación de la Fundació Deixalles participó Andrés Cadavid.

Durante el encuentro, el representante de Deixalles compartió la labor que la entidad desarrolla en Palma mediante itinerarios de inserción sociolaboral, basados en contratos de inserción para personas en riesgo o en situación de exclusión social. Esta actividad se lleva a cabo a través de las tres empresas de inserción que forman parte de la fundación.

Deixalles manifestó el interés en que la Fundació de Graduats Socials conociera en profundidad estos itinerarios, con el fin de facilitar la derivación de personas que puedan beneficiarse de este recurso, así como explorar posibles líneas de colaboración conjunta en el futuro.

Este primer contacto sentó las bases para una cooperación comprometida con la mejora de la empleabilidad y la integración social en nuestro entorno ●

Cuarta sesión del XIII Foro Aranzadi Social Baleares 2025 sobre nuevas perspectivas en la digitalización de las relaciones laborales



El jueves, 10 de abril, tuvo lugar la cuarta sesión del XIII Foro Aranzadi Social Baleares 2025, sobre temas de actualidad bajo el título “Información y consulta de los representantes de los trabajadores en un mundo digitalizado: herramientas y contenidos”.

La sesión fue impartida por el profesor José María Miranda Boto, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela y Doctor en Derecho, y contó con la participación de Antoni Oliver, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, M.^a Adelaida García García, Letrada del Juzgado de lo Social de Palma de Mallorca y profesora asociada de la Universitat de les Illes Balears, y Cristina Costa Ramón, Juez sustituta del Juzgado de lo Social de Eivissa.

A lo largo de la tertulia se abordaron las implicaciones y retos que la digitalización plantea en el ámbito laboral, prestando especial atención a la información y a la consulta a los representantes de los trabajadores y analizando las herramientas digitales y los contenidos que se deben conocer para un adecuado ejercicio de la representación en un entorno cada vez más tecnológico ●

Jornada sobre la problemática actual de la prevención de riesgos laborales



Con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España organizó, junto al II-lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, la “Jornada sobre la problemática actual de la prevención de riesgos laborales” que, además, sirvió para conmemorar los 100 años de profesión.

El acto, que tuvo lugar el lunes 28 de abril en la sede colegial, congregó a representantes institucionales y expertos que aportaron una visión global sobre los retos que afrontan hoy los entornos de trabajo.

Intervinieron Juan Fernández, Vicepresidente del Consejo General; Mercè García Millán, Presidenta del Colegio; Catalina Cabrer González, Secretaria Autonómica de Trabajo, Empleo y Diálogo Social del Govern de les Illes Balears; Óscar Jesús Paz Arcos, Director del IBASSAL; Apol·lònia Ma. Julià Andreu, Directora del Observatorio de la Profesión del CGGSE; Ana Pilar Isasi Jaca, Jefa de equipo de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Baleares; Mateu Oliver, CEO de Cima 20; y Rafa Estarellas, Vocal de la Junta y Jefe del Departamento de PRL del Instituto Municipal de Esports de Palma, quien además presentó y moderó la sesión.

El Colegio de Graduados Sociales de Baleares expresa su más sincero agradecimiento a todas las autoridades, profesionales y asistentes que hicieron posible este encuentro. Su participación confirma que, un siglo después, los Graduados Sociales seguimos liderando la defensa de condiciones de trabajo seguras y saludables ●

Sesión informativa IRPF 2024



El miércoles 8 de mayo el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears celebró la sesión informativa «IRPF 2024», impartida por Jesús Murillo Ballester, administrador de la AEAT en Inca, y presentada por el tesorero del Colegio, Federico Hermosel.

Durante la ponencia se condensaron las principales novedades de la campaña: nuevos límites de obligación de declarar, exenciones extraordinarias ligadas a la DANA, ajustes en rendimientos del trabajo, capital inmobiliario y actividades económicas, la nueva escala del ahorro, las deducciones estatal y balear y la última doctrina de la DGT, el TEAC y el Tribunal Supremo. Asimismo se anunció la próxima implantación de las autoliquidaciones rectificativas y las mejoras de Renta WEB.

La jornada concluyó con un turno de preguntas que despejó dudas prácticas y reafirmó el compromiso del Colegio de Graduados Sociales de Baleares con la formación continua de sus colegiados y colegiadas ●

Sesión Formativa: Novedades en la Base Reguladora de la IT y Comunicaciones Delt@



El martes 13 de mayo la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears acogió la sesión formativa «Cálculo de la base reguladora de la IT, recientes novedades y actualizaciones, y gestión de las comunicaciones vía Sistema Delt@», presentada por la presidenta del colegio, Mercè García, e impartida por Eduardo Zurdo Palacios, director de Ibermutua Illes Balears, y Lydia Bermúdez Anaya, directora de Prestaciones Económicas para Illes Balears, Cataluña y Aragón.

Durante la jornada se actualizaron los criterios de cálculo de la incapacidad temporal y se revisó el procedimiento de partes, relaciones y comunicaciones urgentes de accidentes a través de Delt@, fortaleciendo la coordinación entre mutuas, empresas y Administración.

Con esta iniciativa, el Colegio de Graduados Sociales de las Islas Baleares y la mutua colaboradora renuevan su compromiso con la protección de los trabajadores y la excelencia del sistema de Seguridad Social ●

Reconocimiento institucional a la trayectoria y al compromiso de los nuevos colegiados eméritos



En un acto celebrado en la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, el 14 de mayo, la presidenta Mercè García Millán, acompañada por la Junta de Gobierno, rindió homenaje a Francisca Barceló y José Antonio Adamuz, quienes se incorporan al cuadro de colegiados eméritos.

Estuvieron presentes las vicepresidentas Adela Soriano Fiallega y Francisca Rufiandis Cabrer, el secretario general Daniel Ruiz Cancho, el tesorero Federico Hermosel Garrigué, el vicesecretario José Manuel Raya Sánchez, el contador Miquel Cantallops Pons, las vocales Esther Blanc Bofarull, Johanny Rodríguez Vargas, Catalina Zafra Cladera y Arantxa Sitjar Mansilla y el vocal no ejerciente, Rafael Estarellas Simonet.

La entrega de la placa colegial a los nuevos eméritos destaca su dilatada trayectoria y simboliza el compromiso con los valores de justicia social y protección de los derechos laborales ●

Solemne acto de Jura de nuevo colegiado



El miércoles 15 de mayo se celebró en la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears la solemne ceremonia de Jura de Colegiado del graduado social Álvaro de la Fuente Marcos, natural de Eivissa. El nuevo miembro prestó su juramento profesional arropado por su padrino, el también ibicenco Pedro Antonio Navarro Fides, en un acto que destacó el compromiso del Colegio con la excelencia del ejercicio profesional en todas las Illes Balears.

La sesión estuvo presidida por la presidenta del Colegio, Mercè García, acompañada por las vicepresidentas Adela Soriano y Francisca Rufiandis. Junto a ellas participaron los restantes miembros de la Junta de Govern: el secretario general Daniel Ruiz, el tesorero Federico Hermosel, el vicesecretario José Manuel Raya, el contador Miguel A. Cantallops, las vocales ejercientes Esther Blanc, Johanny Rodríguez, Arantxa Sitjar y Catalina Zafra, así como el vocal no ejerciente Rafael Estarellas.

Concluida la ceremonia, la Junta de Govern felicitó al nuevo colegiado y reiteró el respaldo institucional que el Colegio brinda a todos sus miembros para afrontar los retos presentes y futuros del ámbito sociolaboral ●

Quinta sesión del XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025 sobre cuestiones de actualidad en materia de Derecho del Trabajo



El 15 de mayo, el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears celebró la quinta sesión del XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025, con la intervención de Antoni Oliver, Presidente de la Sala de lo Social del TSJIB, Apol·lònia M^a Julià Andreu, Graduada Social y Directora del Observatorio de la Profesión del Consejo General de Graduados Sociales, y del magistrado del Tribunal Supremo, Sebastián Moralo Gallego.

La jornada se abrió con un repaso a las novedades normativas y bibliográficas y continuó con la tertulia «Cuestiones de actualidad en materia de Derecho del Trabajo», dirigida por Sebastián Moralo, seguida del coloquio correspondiente.

Posteriormente se analizaron la doctrina más reciente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional, la jurisprudencia de la Sala IV del Tribunal Supremo y los criterios emanados del Tribunal Superior de Justicia y de los Juzgados de lo Social de Balears ●

La presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Balears asiste al “Día del Colegiado” organizado por el COETPIIB



El viernes 16 de mayo, la presidenta del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, Mercè García, asistió al acto del “Día del Colegiado” que organiza anualmente el Col·legi Oficial d’Enginyers Tècnics Industrials i Pèrits Industrials de les Illes Balears (COETPIIB/COGITI Balears).

La celebración tuvo lugar en la Sala Amok de Palma y congregó a colegiados, autoridades y entidades colaboradoras del ámbito técnico-industrial. Durante la velada se rindió homenaje a los nuevos miembros del Colegio anfitrión y a los profesionales que alcanzan 25 y 50 años de ejercicio. Asimismo, se desarrolló un programa que combinó intervenciones institucionales con un espacio de encuentro y networking.

La presencia de la presidenta reforzó la colaboración intercolegial que el Colegio mantiene con otras corporaciones profesionales de las Illes Balears, con el objetivo común de impulsar la competitividad de las empresas y el bienestar de las personas trabajadoras ●

Sesión formativa sobre la Reforma de la LRJS derivada de la LO 1/2025



El 22 de mayo, la sede colegial acogió la sesión formativa «La Reforma de la LRJS derivada de la LO 1/2025», presentada por el secretario general, Daniel Ruiz.

La ponencia corrió a cargo de M^a Adelaida García, letrada del Juzgado de lo Social de Palma y profesora asociada de la UIB, quien desgranó los cambios organizativos que la LO 1/2025 introduce en los órganos jurisdiccionales y detalló sus repercusiones tanto en los procedimientos declarativos como en la ejecución. Asimismo, examinó las modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Civil que, con carácter supletorio, incidirán en la jurisdicción social.

Durante las dos horas de exposición y debate, los asistentes compartieron inquietudes prácticas y destacaron la utilidad de contar con una visión integral para preparar los cambios que pronto deberán aplicar en sus despachos, reforzando así el compromiso del Colegio de Graduados Sociales de Baleares con una formación continua de calidad ●

La presidenta asiste a la entrega los “Premios Centenario” organizado por el Consejo General



La presidenta del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, Mercè García, acompañada por los expresidentes, Jaume Sitjar y José Javier Bonet, asistieron en representación de los graduados y graduadas sociales de Baleares a la gala del Centenario de los Graduados Sociales de España, celebrada el viernes 23 de mayo en el Hotel Inter-Continental de Madrid y organizada por el Consejo General.

El acto, presidido por el presidente del Consejo General, Joaquín Merchán Bermejo, sirvió para reconocer la labor de instituciones clave como el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, así como a la empresa Telefónica, por su destacada contribución al desarrollo de la profesión y a la Justicia Social en España.

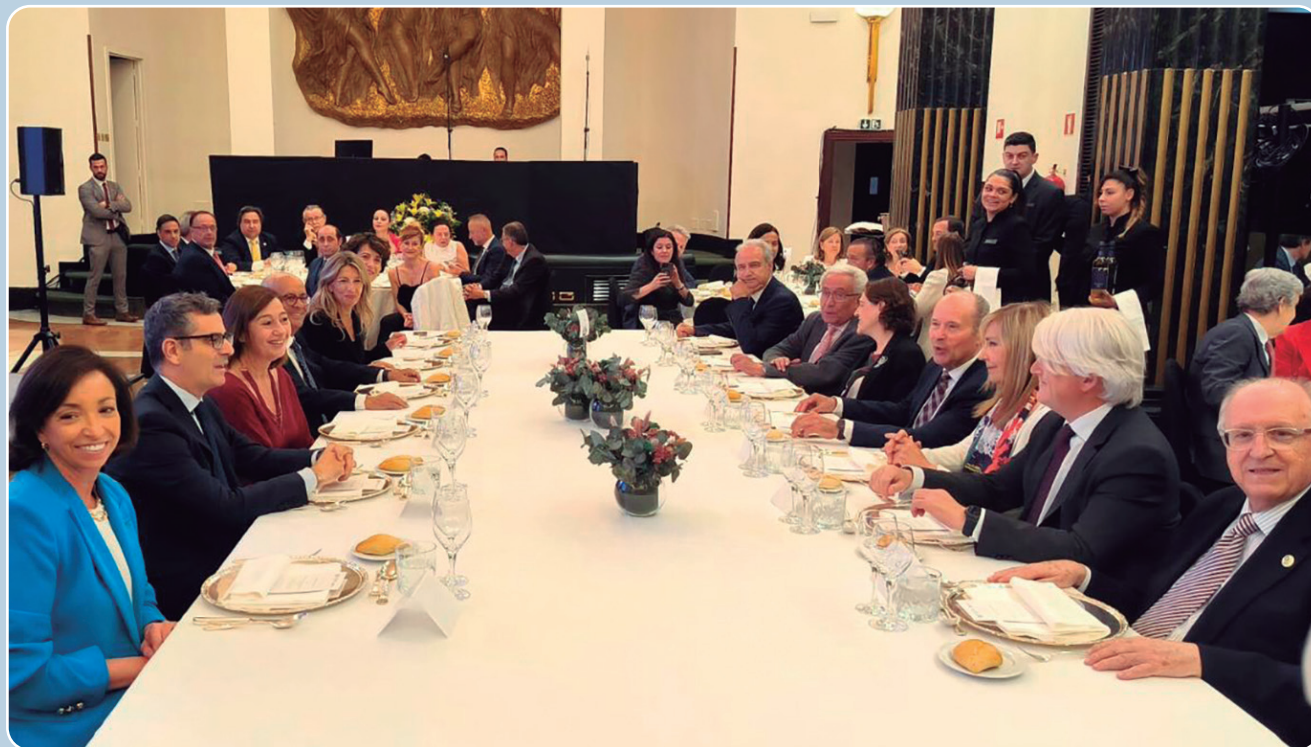
El evento reunió a destacadas autoridades nacionales: la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz; el ministro de la Presidencia, Justicia y

Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños; la presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol; la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz; la presidenta del Consejo General del Poder Judicial, Isabel Perelló; los exministros Magdalena Valerio y Juan Carlos Aparicio; entre otros.

Yolanda Díaz recogió el galardón destinado a Trabajo y destacó la labor esencial de los graduados sociales en la defensa del empleo y de las empresas; Félix Bolaños agradeció el reconocimiento al Ministerio de Justicia subrayando su apuesta por la digitalización; Elma Saiz resaltó la histórica cooperación con la Seguridad Social; y Marta Machicot, directora global de Recursos Humanos de Telefónica, reivindicó los valores compartidos de innovación y servicio.

La velada incluyó igualmente la imposición de la Gran Cruz de la Justicia Social a los expresidentes del Consejo General, Ricardo Gabaldón y José Blas Fernández, en reconocimiento a su liderazgo y vocación de servicio público.

Desde el Colegio de Graduados Sociales de Baleares felicitamos al Consejo General por la excelente organización de este centenario y renovamos nuestro compromiso con los valores de profesionalidad, diálogo y justicia social que han guiado el primer siglo de nuestra profesión ●



Curso sobre mediación Laboral impulsado por la FICAIB y el Colegio de Graduados Sociales de Baleares



El jueves, 29 de mayo, la Fundación del Ilustre Colegio de Abogados de las Illes Balears (FICAIB) acogió el curso «Herramientas prácticas, orientadas a representantes, para mejorar la calidad de los acuerdos en los sistemas autónomos de gestión de conflictos laborales» impulsada por la propia Fundación en colaboración con el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears. La jornada fue dirigida por Francisco José Medina Díaz, catedrático de Psicología Social y de las Organizaciones de la Universidad de Sevilla, experto en negociación laboral y mediación.

Durante el curso, el ponente abordó tres etapas fundamentales: primero, las claves para generar valor en la negociación subyacente a la mediación; a continuación, la preparación de las partes representadas antes de iniciar ese proceso; y, por último, el enfoque práctico de la mediación dentro del TAMIB (Tribunal de Arbitraje y Mediación de les Illes Balears). A lo largo de la mañana, se analizaron casos reales y se proporcionaron herramientas aplicables de forma inmediata en la práctica profesional de los representantes sociales.

En representación del Colegio de Graduados Sociales de Baleares asistieron la presidenta Mercè García, el secretario general Daniel Ruiz, el graduado social Joan Pep Escandell, así como las vocales Catalina Zafra y Arantxa Sitjar.

Con encuentros así, la Fundación ICAIB y el Colegio ponen el acento en el diálogo y la mediación para que los conflictos laborales de nuestras islas se resuelvan antes de que crezcan ●

Mesa redonda «Cuidando de ti y los tuyos» organizada con Fraternidad-Muprespa



El 5 de junio la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears acogió la mesa redonda «Cuidando de ti y los tuyos: Prestación por Riesgo durante el Embarazo y la Lactancia (PREL) y Prestación por Cuidado de Menores Afectados por Cáncer u otra Enfermedad Grave (CUME)», organizada por la corporación colegial junto con Fraternidad-Muprespa y la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears.

Jordi Batalla Canyelles, director territorial Noreste de Fraternidad-Muprespa, abrió el acto, que fue conducido por el vicesecretario del Colegio, José Manuel Raya Sánchez. A lo largo de la sesión intervinieron Catalina Ana Mulet Monserrat, jefa de Prestaciones de la Dirección Provincial Balear de Fraternidad-Muprespa; el doctor Eugenio Díaz Expósito, coordinador territorial asistencial de la misma entidad; Rafael Reyes Moreno, consultor de Prevención; y Marian Sbert Haro, directora provincial en Illes Balears.

Las ponencias profundizaron en los requisitos, tramitación y alcance de la PREL y la CUME, subrayando la importancia de la protección social de la maternidad, la lactancia y el cuidado de menores con patologías graves. Se puso de relieve el papel preventivo de la mutua, la actualización normativa y la colaboración institucional para garantizar la cobertura y el bienestar de las familias trabajadoras ●

II Edición del Curso Formativo sobre la Prestación de Jubilación: Nivel Avanzado



Los días 9 y 10 de junio, se celebró, en la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, la II Edición del Curso Formativo sobre la Prestación de Jubilación: Nivel Avanzado.

El curso, impartido por Aina Verdera Mateu, jefa de la Sección de Jubilación y Supervivencia del INSS en Illes Balears, fue inaugurado por la presidenta del Colegio, Mercè García, y contó con la asistencia de profesionales del ámbito laboral y de la seguridad social de las islas.

Entre los temas a tratar, se revisaron, en primer lugar, las distintas vías de jubilación anticipada, detallando los requisitos actuales de acceso y las modalidades que reconoce el sistema de Seguridad Social. A continuación se profundizó en la jubilación parcial, explicando los supuestos en los que resulta aplicable y las compatibilidades que la normativa permite. También se trataron los complementos de pensión, subrayando los factores que pueden incrementar el importe final de la prestación de jubilación. Por último, se ofreció una síntesis sobre la tramitación internacional de la jubilación, con referencias a la normativa comunitaria y a los convenios bilaterales vigentes.

Iniciativas como esta, refuerzan la actualización técnica de nuestros graduados y graduadas sociales y, por extensión, la calidad del servicio que reciben los ciudadanos ●

Acto de entrega de la placa colegial a la colegiada emérita Maria Isabel Vidal Vives



El 11 de junio, el II-lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears celebró un emotivo acto institucional para hacer entrega de la placa colegial a la colegiada emérita Maria Isabel Vidal Vives, colegiada emérita, como reconocimiento a su extensa y valiosa trayectoria profesional, así como a su firme compromiso con la corporación y con la profesión durante más de cuatro décadas.

El acto fue presidido por la presidenta del Colegio, Mercè García, y contó con la asistencia de la totalidad de la Junta de Gobierno: las vicepresidentas Adela Soriano y Francisca Rufiandis; el contador Miguel A. Cantallops; el tesorero Federico Hermosel; el secretario general Daniel Ruiz; el vicesecretario Jose Manuel Raya; las vocales Esther Blanc, Catalina Zafra, Johanny Rodríguez y Arantxa Sitjar; así como los vocales no ejercientes Guillermo Terrasa y Rafael Estarellas.

Con este sencillo pero sentido homenaje, el Colegio quiso poner en valor la dedicación ejemplar de Maria Isabel Vidal Vives, agradeciendo su labor como profesional y su papel como referente colegial durante décadas ●

Presencia institucional del Colegio en el acto de reconocimientos de Ibermutua



El 12 de junio tuvo lugar, en el centro de Ibermutua en Palma, el acto de entrega de reconocimientos a empresas, asesorías y despachos profesionales con más de 25 años de colaboración con esta mutua en las Illes Balears. Un total de ocho entidades fueron distinguidas por su fidelidad y compromiso continuado.

El II-lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears quiso acompañar este importante evento institucional, con la asistencia de varios miembros de su Junta de Gobierno. En representación del Colegio, participaron el contador, Miguel Ángel Cantallops Pons; la vocal, Arantxa Sitjar Mansilla, y el vocal no ejerciente, Guillermo Terrasa Grau.

Durante el acto, Óscar Jesús Paz Arcos, gerente del Instituto Balear de Seguridad y Salud Laboral (IBASSAL), expuso las líneas de actuación conjunta entre el IbSalut, el INSS y las mutuas, en el marco de AMAT Baleares, para mejorar la salud en el entorno de trabajo. La entrega de diplomas estuvo a cargo de Eduardo Zurdo Palacios, director de Ibermutua en Baleares, con la participación institucional de María Rosario Rodríguez Lasheras (TGSS) y Jesús García Fernández (INSS).

Desde el Colegio, destacamos y agradecemos iniciativas como esta, que refuerzan la colaboración entre instituciones, despachos profesionales y empresas para un entorno laboral más seguro y saludable en las islas ●

La presidenta, Mercè García, asiste a la toma de posesión del doctor Jaume Carot como rector de la UIB



La presidenta del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, Mercè García, acudió el 12 de junio, a la Universidad de les Illes Balears, para presenciar el acto de toma de posesión del doctor Jaume Carot como nuevo rector de la UIB.

Durante la ceremonia, celebrada en la Sala d'Actes de Son Lledó, también han asumido sus cargos la nueva secretaria general y los vicerrectores que integrarán el equipo de gobierno del rectorado. El acto ha contado, asimismo, con la presencia del conseller de Educació y Universitats, Antoni Vera, y del presidente del Consell Social de la UIB, Antoni Bennasar, junto a otras autoridades y representantes institucionales de la comunidad balear.

La presencia del Colegio de Graduados Sociales de Baleares refuerza el compromiso de la corporación profesional con la universidad y con el desarrollo académico y social de las islas ●

El XIII Foro Aranzadi Social Balears acoge su sexta sesión con una tertulia sobre las últimas novedades en materia de despido



El Colegio Oficial de Graduados Sociales de las Illes Balears y la editorial Aranzadi han celebrado, dentro del XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025, la sexta sesión dedicada a analizar las «Novedades en materia de despido» a la luz de la reciente doctrina europea y nacional.

La conferencia corrió a cargo de María Emilia Casas Bahamonde, Presidenta Emérita del Tribunal Constitucional y Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, una de las voces más autorizadas en la interpretación de los derechos fundamentales en el ámbito laboral.

El acto fue presentado y moderado por Antoni Oliver, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears (TSJIB), y Apol·lònia M^a Julià, Graduada Social y Directora del Observatorio de la Profesión del Consejo General de Graduados Sociales de España ●

Sesión formativa sobre el Pago Único



El 19 de junio, el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears, celebró una nueva sesión formativa centrada en el régimen del Pago Único del Servicio Público de Empleo.

La sesión fue presentada por la vicepresidenta, Francisca Rufiandis e impartida por Marta Vega Martí, letrada del Servicio de Empleo Público de les Illes Balears, quien ofreció una explicación clara y práctica sobre los aspectos más relevantes de esta medida orientada a fomentar el autoempleo. Entre los temas tratados, se abordaron las modalidades y requisitos para acceder al pago único, el proceso de solicitud, la memoria explicativa, la justificación de la inversión y las obligaciones que asumen las personas beneficiarias.

Una formación útil que refuerza el compromiso del Colegio con la actualización y el acompañamiento profesional de los graduados y graduadas sociales de nuestras islas ●

La presidenta entrega el “Siurell de Plata” en el 50º aniversario del Colegio de Graduados Sociales de Santa Cruz de Tenerife



La presidenta del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, Mercè García Millán, asistió en representación de nuestra institución en los actos organizados con motivo del 50º aniversario del Colegio de Graduados Sociales de Santa Cruz de Tenerife y a la III Jornada Laboralista de Canarias

Durante la ceremonia, entregó el “Siurell de Plata”, símbolo de nuestra tierra, que simboliza el afecto y la colaboración entre corporaciones. El obsequio fue recogido por la presidenta anfitriona, Mercedes Leonor Morales.

El encuentro reunió a numerosas autoridades y figuras relevantes del ámbito jurídico-laboral, entre ellas el presidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Joaquín Merchán Bermejo, quien alentó a “seguir construyendo el futuro de la profesión sobre la sólida base de estos cincuenta años de historia”.

El Colegio de Graduados Sociales de Baleares felicita públicamente al Colegio de Graduados Sociales de Santa Cruz de Tenerife por estas cinco décadas de trayectoria, y agradece la cordial acogida ●

Entrega solidaria de alimentos a Aldeas Infantiles SOS



La mañana del 23 de junio, la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears culminó su campaña solidaria con Aldeas Infantiles SOS haciendo entrega de los alimentos reunidos gracias a la colaboración del colectivo de graduados y graduadas sociales.

En representación de la Fundació asistieron la presidenta, Mercè García, la vocal, Esther Blanc, y el vocal no ejerciente, Guillermo Terrasa, quienes subrayaron la importancia de sumar esfuerzos para atender las necesidades de la infancia más vulnerable de nuestras islas. Por parte de Aldeas Infantiles recibieron la donación Isabel Sanamaria Casals, directora de la entidad en Balears, y Carmen Lezcano Navarro, responsable de Administración.

Con esta acción, el Colegio y su Fundació refuerzan su compromiso social y agradecen la participación de todos los colegiados que han hecho posible esta iniciativa solidaria ●

Jornada informativa sobre las nuevas convocatorias del SOIB



El viernes 4 de julio, la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears acogió una charla informativa dedicada a las dos recientes convocatorias de subvenciones publicadas por el Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB) en el BOIB: «SOIB Oportunidades de empleo para personas Jóvenes Cualificadas en el sector privado 2025», dirigida a personas trabajadoras autónomas. «SOIB Cheque formación 2025-2027», destinada a impulsar la mejora de la cualificación profesional.

La jornada, organizada conjuntamente con el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Baleares (COGAB) y el propio SOIB, contó con la participación de colegiados de ambas corporaciones, tanto de forma presencial como a través de conexión online. El acto fue presentado por la presidenta del Colegio, Mercè García Millán acompañada por Bartolomé Antich Guasp, vicepresidente del COGAB.

Las ponencias principales corrieron a cargo de María de la Luz Moreno Romero, directora del SOIB, y Pilar Fuentes, jefa del Servicio de Planificación, Acreditaciones y Certificados de Profesionalidad del SOIB. Ambas expertas detallaron los requisitos, procedimientos y plazos de las convocatorias, resolviendo las dudas planteadas por los profesionales asistentes.

Gracias a la implicación de todos los ponentes y al interés mostrado por los colegiados, la jornada fortaleció el conocimiento práctico sobre estas subvenciones, permitiendo a los profesionales ofrecer un servicio aún más completo a empresas, autónomos y particulares ●

Reunión entre el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears y la Dirección General de Función Pública



El martes 5 de agosto, una delegación del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears se reunió con el director general de Función Pública, Antoni Mesquida, para analizar diversos asuntos de interés común.

Por parte de la Junta de Gobierno del Colegio asistieron el secretario general, Daniel Ruiz y el vocal Rafael Estarellas, a quienes acompañó el colegiado Joan Pep Escandell.

Durante el encuentro se subrayó la conveniencia de intensificar la colaboración institucional para reforzar la formación continua de los empleados públicos, avanzar en la digitalización y simplificación de los procesos de gestión de personal y estudiar mejoras normativas que impulsen la carrera profesional de los funcionarios y faciliten la captación de talento. El director general valoró el diálogo con los colectivos especializados en derecho laboral y gestión de recursos humanos como vía para adaptar la función pública a los retos actuales, mientras que el Colegio de Graduados Sociales de Baleares reiteró su disposición a aportar su experiencia técnica para elevar la calidad del servicio público.

Mesquida se comprometió a revisar la exclusión de la titulación de Relaciones Laborales en las ofertas públicas de empleo y a incorporarla en los puestos vinculados a la gestión de recursos humanos, al considerar prioritario ampliar el abanico de profesionales capaces de cubrir las vacantes existentes y responder a la demanda creciente de Graduados Sociales dentro de la Administración.

Asimismo, mostró interés por la actividad formativa del Colegio y solicitó información detallada para estudiar su posible homologación a través de la Escuela Balear de Administración Pública, especialmente en materias de nóminas y prestaciones ●

Reunión institucional con la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral



El jueves 4 de septiembre, el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears celebró su primer acto institucional tras el verano con una reunión con la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral.

En el encuentro participaron, por parte del Colegio, la presidenta Mercè García, la vicepresidenta Francisca Rufiandis y el tesorero Federico Hermosel. Por parte de la Administración asistió la directora general de Treball i Funció Pública, Mari Luz Moreno, quien ha asumido recientemente esta nueva responsabilidad institucional.

La reunión tuvo como objetivo establecer una primera toma de contacto con la directora general en su nueva responsabilidad institucional y permitió reforzar la colaboración entre ambas instituciones así como abordar temas de interés común en materia laboral y de función pública ●

La Presidenta asiste a la sede de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra



En el marco del Centenario de la profesión, la presidenta del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, Mercè García Millán, participó el 10 de septiembre en Ginebra en la visita institucional a la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La delegación estuvo encabezada por el presidente del Consejo General, Joaquín Merchán Bermejo, e integrada por miembros de la Comisión Permanente y presidentes de Colegios de toda España.

Este acto, de carácter histórico, supone la primera intervención oficial de los Graduados Sociales ante la OIT, institución de referencia mundial en relaciones laborales y justicia social. La delegación presentó una agenda compartida orientada al trabajo decente, la justicia social, la igualdad de oportunidades, la conciliación y la modernización del mercado laboral, con especial atención a los retos derivados de la digitalización y las nuevas formas de empleo.

La visita subraya la proyección internacional de la profesión en el año del Centenario y recuerda que la labor del Graduado Social trasciende el ámbito nacional. Llevar la voz de la colegiación a Ginebra refuerza el compromiso con la dignidad en el empleo y con sociedades más equitativas, alineadas con los estándares y principios promovidos por la OIT. Como subrayó Joaquín Merchán en su intervención, “el trabajo decente es el paradigma de la justicia social, y los Graduados Sociales somos sus defensores” ●

El Colegio acoge la séptima sesión del XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025



El jueves, 11 de septiembre, la sede de l'Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears acogió la séptima sesión del XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025, sobre «Cuestiones de actualidad en materia de Derecho del Trabajo».

La jornada contó con la participación del magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo y catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Antonio V. Sempere Navarro, y de Óscar López Bermejo, magistrado especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y, en la actualidad, de las Islas Baleares, quien abordó cuestiones de derecho procesal laboral.

Posteriormente, se trató la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional, así como la jurisprudencia más reciente del Tribunal Supremo. Esta parte contó con la intervención del Ilmo. Sr. Antoni Oliver Reus, presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears, junto a y de Jesús García Garriga, abogado de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, que aportaron su visión y análisis sobre los pronunciamientos más relevantes ●

Sesión Formativa sobre “Facturación electrónica y Verifactu” en colaboración con el Colegio de Gestores Administrativos de Baleares



El 16 de septiembre de 2025, la sede colegial acogió la Sesión Formativa “Facturación electrónica y Verifactu”, organizada por el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en colaboración con el Ilustre Colegio de Gestores Administrativos de Baleares. Una convocatoria necesaria para aportar certezas en un momento de cambios normativos que afectan de lleno a despachos, pymes y autónomos.

La jornada fue presidida por Federico Hermosel, tesorero del Il·lustre Col·legi de Graduats Socials de les Illes Balears, quien ejerció de anfitrión durante la presentación del acto. Por su parte, Miguel Ángel García, presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Baleares, fue el encargado de presentar a los ponentes.

La sesión contó con las intervenciones de Santiago Janer, asociado principal del departamento de derecho tributario de Garrigues Abogados, y Antonio Soler, asociado del mismo departamento, quienes desarrollaron el marco teórico de la normativa sobre facturación electrónica y

el sistema Verifactu. A continuación, Daniel Martín, director en Global 4, partner de referencia de Wolters Kluwer, aportó la visión práctica, abordando la aplicación real de los requisitos y herramientas implicadas en el proceso.

Se trataron conceptos clave como los requisitos y el ámbito de aplicación de la facturación electrónica y de Verifactu, sus diferencias, la configuración antifraude, el uso de hash en las facturas, los registros de control y certificados, la información que debe enviarse y la que no, ejemplos con QR, riesgos a evitar, el impacto en minoristas con TPVs y balanzas, y un repaso al procedimiento de apremio.

La sesión registró un gran quórum, tanto en modalidad presencial como online, y se caracterizó por un alto grado de participación por parte de los asistentes. Al finalizar las exposiciones, los ponentes respondieron numerosas preguntas, generando un espacio muy enriquecedor de diálogo técnico y aclaración de dudas.

Una interesante sesión con el objetivo de acercar la normativa a su implementación real y dotar a los Graduados Sociales de Baleares de herramientas para anticipar cambios y consolidar buenas prácticas ●



Presentación de la Comisión de Igualdad del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears



El 18 de septiembre, la sede colegial acogió la presentación oficial de la Comisión de Igualdad del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en un acto que reunió a representantes de la profesión, del ámbito judicial e institucional.

La jornada contó con la intervención de la Dra. Caterina Canyelles i Gamundí, antropóloga y profesora, quien presentó su libro “Machismo y cultura jurídica”, una obra que constituye ya una referencia para comprender y cuestionar los sesgos de género en el ámbito jurídico. Posteriormente, se celebró una mesa redonda en la que participó el magistrado de la Audiencia Provincial de Baleares, Carlos Alberto Izquierdo Téllez, en la que se abordó tanto el contenido del libro como la situación actual de la igualdad en relación con los Graduados y Graduadas Sociales en las Illes Balears.

El acto fue presentado por la presidenta del Colegio, Mercè García Millán, y por el coordinador de la Comisión de Igualdad, Miquel Àngel Cantallops. La Jornada contó también con la intervención de Mónica Sala, integrante de la comisión y responsable de la Oficina de Orientación en Materia de Igualdad, quien expuso la problemática habitual que se detecta entre las personas que acuden a la oficina, destacando situaciones reales de desigualdad en el entorno laboral que requieren especial atención y sensibilización por parte de las empresas y profesionales del sector.

La jornada contó además con la asistencia y apoyo institucional de la nueva directora general de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social, Mari Luz Moreno Romero, de Margalida Darder Bover, directora general de Conciliación e Igualdad en el Ámbito Laboral del Govern de les Illes Balears así como de la Dirección Insular de Familias del Consell de Mallorca, representada por Ana Ferriol Font, quien participó activamente en la jornada. Su presencia subrayó la importancia de trabajar de forma conjunta entre instituciones y agentes sociales para avanzar hacia una igualdad efectiva en el ámbito laboral.

En la clausura, Miquel Àngel Cantallops destacó que este era el “sus” de un proyecto al que hay que darle visibilidad y que aún tiene recorrido por delante. Desde el Colegio de Graduados Sociales de Baleares seguiremos trabajando para que la igualdad laboral real no sea una opción, sino un derecho efectivo. Nuestro propósito es traducir este compromiso en mejoras tangibles en los despachos y en las organizaciones con las que colaboramos cada día ●



El Colegio asiste a las VI Jornadas sobre el Control Jurisdiccional de las Administraciones Públicas



Los días 18 y 19 de septiembre, l'Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears estuvo presente en las VI Jornadas sobre el Control Jurisdiccional de las Administraciones Públicas, celebradas en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares (ICAIB) y organizadas por la Dirección de la Abogacía de la Comunidad Autónoma y el propio ICAIB. En representación del Colegio asistieron la presidenta, Mercè García, y el secretario general, Daniel Ruiz.

Desde la óptica profesional de los Graduados Sociales, estas jornadas resultan especialmente relevantes por su impacto en materias sensibles para el día a día: empleo público y relaciones laborales en el sector público, procedimientos y plazos, contratación y control de la actividad administrativa, y, en definitiva, la correcta tutela judicial frente a decisiones que afectan a personas trabajadoras, empresas y entidades ●

Sesión Formativa: La contratación de entrenadores a la luz de la ley 7/2024



El 23 de septiembre, la sede colegial acogió una sesión formativa dedicada a despejar dudas y asentar criterios sobre la contratación de entrenadores a la luz de la ley 7/2024. La actividad fue organizada por la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears en colaboración con el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, y contó con la presentación de la presidenta, Mercè García.

El ponente, Joan Pep Escandell, Graduado Social, estructuró la sesión con un enfoque eminentemente práctico, partiendo de la presunción de laboralidad y del marco normativo laboral vigente para, desde ahí, diferenciar con claridad la figura del voluntariado frente a relaciones que, por su contenido y organización, encajan en parámetros laborales. A continuación, se detuvo en una simulación de coste empresa aplicada a escenarios frecuentes en clubes, escuelas y entidades deportivas, una herramienta útil para anticipar el impacto económico de las distintas modalidades de contratación. El recorrido se completó con el repaso del régimen sancionador previsto en la LISOS, destacando los supuestos más habituales de riesgo y las buenas prácticas para evitarlos.

La jornada permitió contrastar criterios y resolver dudas frecuentes de los despachos y profesionales que asesoran a entidades deportivas: organización del trabajo, dependencia y ajenidad en la prestación de servicios, límites del voluntariado y documentación acreditativa. La idea común que dejó la sesión es sencilla y exigente a la vez, revisar cada caso con lupa, documentar bien los procesos y tomar decisiones informadas para prevenir contingencias ●

La Junta de Gobierno asiste a la XV Asamblea Nacional de Juntas de Gobierno en Córdoba



Córdoba acoge los días 25 y 26 de septiembre dos citas complementarias. El 25 de septiembre, se celebra la XV Asamblea Nacional de Juntas de Gobierno de Graduados Sociales de España, organizada por el Consejo General en el Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones y el, 26 de septiembre, tendrá lugar el I Congreso Internacional de Derecho del Trabajo, abierto tanto a graduados/as sociales como a estudiantes de grado.

Durante la Asamblea, el programa prevé mesas y grupos de trabajo centrados en prioridades de la profesión: coordinación con Seguridad Social y Administración de Justicia, relación con el ámbito universitario e iniciativas frente al intrusismo profesional, con el objetivo de recoger el máximo de aportaciones y conclusiones.

En representación del Colegio de Graduados Sociales de Baleares, participan la presidenta Mercè García, las vicepresidentas Adela Soriano y Francisca Rufiandis, el tesorero Federico Hermosel, el contador Miquel A. Cantallops, las vocales Catalina Zafra y Arantxa Sitjar, y los vocales no ejercientes Guillermo Terrasa y Rafa Estarellas.

Por otra parte, el Congreso Internacional abordará, con enfoque comparado y ponentes nacionales e internacionales, cuestiones como digitalización, teletrabajo, inteligencia artificial aplicada a la gestión laboral, sostenibilidad y conciliación, bajo el lema «El trabajo nos une, el derecho nos organiza».

La asistencia de nuestra delegación responde al compromiso institucional de escuchar, debatir, contrastar criterios y recoger buenas prácticas, con la finalidad de trasladar a Baleares las conclusiones y líneas de trabajo que refuercen la formación continua, la cooperación institucional y la modernización del ejercicio profesional ●

XII Jornada Laboralista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Balears



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears celebró el jueves, 2 de octubre, en la sede colegial de Palma, la XII Jornada Laboralista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Baleares, con aforo completo y una participación muy activa de profesionales, despachos y responsables de recursos humanos.

La jornada se abrió con las intervenciones de la presidenta del Colegio, Mercè García, y de la Consellera de Treball, Funció Pública i Diàleg Social, Catalina Cabrer, quienes subrayaron el papel estratégico de la formación continua para reforzar la seguridad jurídica y la calidad del servicio profesional en el ámbito laboral y de la Seguridad Social.

A continuación, la sesión matinal se desarrolló por este orden. Adrià Fortuny (graduado social y abogado, socio-gerente de Fortuny & Associats) impartió la ponencia “Aspectos prácticos ante un despido disciplinario”, presentada por la vocal Arantxa Sitjar. Seguidamente, el profesor Guillermo L. Barrios (catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad



Rey Juan Carlos de Madrid) desarrolló “Registro de jornada y tiempo efectivo de trabajo”, con presentación a cargo de la vocal Esther Blanc. Cerró la mañana la Ilma. Concepción Rosario Ureste (presidenta de la Sala IV del Tribunal Supremo), con la ponencia “Desconexión digital y relaciones laborales”, presentada por el contador Miquel A. Cantallops.

La tarde mantuvo el nivel de participación y contenidos con la mesa redonda “Actuaciones laborales y de Seguridad Social ante una resolución de incapacidad permanente”, protagonizada por la Dra. Yolanda Cano y Miguel Arenas, quienes ofrecieron criterios claros y de aplicación inmediata sobre itinerarios, plazos, coordinación con la empresa y defensa de derechos. La mesa fue moderada por el vicesecretario, José Manuel Raya. La discusión fue especialmente potente y dio lugar a un vivo debate en torno a la interpretación de plazos y de la normativa vigente relacionada, con intervención activa tanto de los ponentes como del público.



El acto de clausura corrió a cargo de la Dra. Aina Salom y del Dr. Erik J. Monreal, vicedecano y jefe de estudios del Grado de Relaciones Laborales, quien pronunció un inspirador discurso poniendo de manifiesto la importante labor que desarrolla el colectivo en la defensa y evolución del Derecho del Trabajo y animó encarecidamente a dar a conocer la profesión entre los estudiantes, con el objetivo de seguir formando a las futuras generaciones de juristas expertos en Derecho laboral. Por su parte, Aina Salom anunció que se está trabajando para ofrecer un máster a la altura del Grado en Relaciones Laborales que ya imparte la UIB, el título mejor valorado en las encuestas realizadas entre el alumnado.

Como muestra de agradecimiento y de arraigo con la tradición de nuestra tierra, a todos los ponentes se les hizo entrega del siurell de plata, símbolo de reconocimiento del Colegio por su contribución a la jornada ●



Reunión institucional con la Delegación de Economía, Hacienda y Catastro



El 8 de octubre, la presidenta del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, Mercè García, y el contador, Miquel Àngel Cantallops, mantuvieron una reunión institucional con el delegado de Economía, Hacienda y del Catastro, Luís Bachiller, acompañado por Teresa Gil, gerente regional adjunta del Catastro en Illes Balears, y Ana María Llano, jefa de Área regional de Atención al Ciudadano.

El encuentro tuvo como objetivo principal iniciar las relaciones para la firma de un convenio de colaboración entre ambas instituciones, orientado a reforzar la coordinación en materia tributaria y catastral, facilitar el acceso y los trámites en la Sede Electrónica y mejorar los canales de atención a profesionales y ciudadanía ●

Acto de agradecimiento a los colegiados colaboradores de la Oficina de Orientación Jurídica Laboral y de Igualdad



La Fundación de Graduados Sociales de las Illes Balears celebró, la mañana del miércoles 8 de octubre, un desayuno de reconocimiento a los graduados y graduadas sociales que colaboran de forma voluntaria en la Oficina de Orientación Jurídica Laboral y de Igualdad, un servicio gratuito dirigido a la ciudadanía que ofrece asesoramiento y orientación en materias como despidos, salarios, jornadas de trabajo, bajas laborales, prestaciones de la Seguridad Social, desempleo y, en general, derechos y deberes derivados de las relaciones laborales.

El encuentro contó con la presencia de la presidenta, Mercè García, junto con Miquel Àngel Cantallops, Arantxa Sitjar, Johanny Rodríguez, Adrià Fortuny, Maria Bosch, Ana Solivellas, Amparo Gallego, Mónica Sala, Rafael Aguiló y Olga González, a quienes se expresó el agradecimiento por su compromiso y dedicación a un servicio que representa la vertiente más social y solidaria de la profesión.

Esta ocasión fue también un espacio para compartir impresiones y experiencias, tal y como se realiza en otros colegios de graduados sociales, con el objetivo de reflexionar sobre cómo seguir mejorando el funcionamiento de la Oficina y la calidad del servicio que se ofrece a la ciudadanía.

Al finalizar el encuentro, se hizo entrega de un diploma conmemorativo como muestra de agradecimiento por su colaboración desinteresada.

La Oficina de Orientación Jurídica Laboral se presta desde 2011, gracias a la colaboración de colegiados/as ejercientes con más de tres años de colegiación, que de forma voluntaria y no retribuida ponen su experiencia al servicio de la ciudadanía para resolver dudas y ofrecer orientación en cuestiones laborales. En 2022, mediante la renovación del convenio con la Conselleria competente en Trabajo, el servicio amplió sus competencias para incorporar la orientación en materia de igualdad (incluidos planes de igualdad y la igualdad de trato y no discriminación en el ámbito de las relaciones laborales), reforzando así su vocación de servicio público y de justicia social.

La Oficina se desarrolla en colaboración con la Conselleria de Treball, Funció Pública i Diàleg Social y la Fundación, y mantiene turnos de atención dos días por semana (martes y jueves, de 10:00 a 12:00 h).

Desde la Fundación y el Colegio de Graduados Sociales de Baleares se invita a todos los colegiados y colegiadas a sumarse a esta iniciativa, ya sea participando como orientadores o, en el caso de los recién colegiados, asistiendo como oyentes para adquirir experiencia.

Las personas interesadas en colaborar pueden escribir a recepcion@cgsbaleares.com ●

Aspectos prácticos de una demanda judicial y acto de juicio. Lo que no sale en los libros



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears, celebró la sesión formativa «Aspectos prácticos de una demanda judicial y acto de juicio. Aquellas cosas que no salen en los libros».

El acto, presentado por la presidenta del Colegio, Mercè García, tuvo como ponente a José Manuel Raya, graduado social y abogado, socio responsable del área laboral en DMS Legal, quien a lo largo de la sesión, ofreció una revisión clara y aplicada del recorrido completo: desde la relevancia de la papeleta y el acto de conciliación hasta la preparación y defensa de la demanda, con especial atención al enfoque, la fundamentación, la estructura y un suplico bien construido. Ya en el juicio, desgranó las fases e incidencias más habituales, el uso efectivo de la prueba, la comunicación verbal y no verbal, la forma de interrogar, la impugnación oportuna y la formulación de conclusiones que cierren el caso con solidez.

Dos horas de criterios prácticos y recomendaciones accionables que refuerzan el compromiso del Colegio de Graduados Sociales de Baleares con una formación útil, próxima a la realidad del ejercicio profesional ●

Foro Aranzadi Social Balears sobre la prueba digital en el proceso laboral: WhatsApp y otros medios telemáticos



El XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025 celebró el jueves, 16 de octubre de 2025, su octava sesión con una destacada asistencia y un enfoque netamente práctico. La jornada se abrió con un repaso a las principales novedades normativas y bibliográficas, con el objetivo de situar a los profesionales ante los cambios más recientes y su impacto inmediato en la práctica forense.

El núcleo temático de la sesión se centró en la tertulia “La prueba a través de WhatsApp y otros medios telemáticos en el procedimiento laboral: cuestiones prácticas”, impartida por Óscar López Bermejo, magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Andalucía, Ceuta y Melilla, junto a Antoni Oliver Reus, presidente de la Sala de lo Social del TSJIB y Apol·lònia M^a Julià Andreu, directora del Observatorio de la profesión del Consejo General de Graduados Sociales.

A partir de supuestos reales, se analizaron la autenticidad y la integridad de los mensajes, la cadena de custodia, la obtención y conservación de evidencias, el respeto a la intimidad y a la protección de datos, así como los criterios de admisibilidad y valoración probatoria seguidos por nuestros tribunales.

Tras un coloquio participativo, la sesión continuó con el examen de la doctrina más reciente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional, junto con la jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia probatoria y procesal social. El programa se completó con dos bloques dedicados a la doctrina del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, poniendo el foco en su traslación al día a día del litigio laboral y en las pautas que orientan la correcta preparación de la prueba electrónica ●

Exitoso curso especializado sobre extranjería. Autorizaciones de residencia y trabajo, estudiantes y arraigos



El Il-lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en colaboración con la Fundació de Graduats Socials, celebra los días 20 y 21 de octubre el curso “Puesta al día en materia de extranjería. Autorizaciones de residencia y trabajo, estudiantes y arraigos”, una formación de carácter práctico dirigida a graduados/as sociales y otros profesionales vinculados al asesoramiento laboral y jurídico.

El acto formativo ha sido presentado por la presidenta, Mercè García, y cuenta como ponente con Carolina Torres Ramis, especialista en derecho de extranjería, quien ha compartido una revisión clara y aplicada de las principales cuestiones que los profesionales encuentran en su práctica diaria.

Durante las dos sesiones, la ponente ha abordado temas como la asignación de NIE y los diferentes tipos de tarjetas, las autorizaciones de residencia y trabajo, el régimen comunitario, la estancia para estudiantes y los tipos de arraigo tras la reforma del Reglamento de Extranjería, con especial atención a las renovaciones y prórrogas de autorizaciones.

La formación, que se desarrolla en modalidad híbrida, presencial y online, tiene como objetivo proporcionar herramientas y criterios actualizados para una gestión más eficaz de los procedimientos de extranjería y reforzar la seguridad jurídica en la práctica profesional ●

Los Graduados Sociales de Baleares refuerzan el vínculo académico-profesional con la UIB



El 22 de octubre, la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears acogió un desayuno de trabajo con el equipo docente del Grado en Relaciones Laborales de la Universitat de les Illes Balears, un encuentro orientado a estrechar la colaboración entre ambas instituciones y a explorar nuevas vías de acercamiento del Colegio al alumnado a lo largo de toda su etapa universitaria.

Por parte de la UIB asistieron el Dr. Aleix Calveras, catedrático de Universidad en Economía de la Empresa; la Dra. Paula Aguiló, profesora titular de Universidad en Economía Aplicada; el Dr. Llorenç Pou, profesor titular de Universidad en Economía Aplicada; la Dra. M.^a Antonia Manassero, catedrática de Universidad y profesora emérita en Psicología Social; la Dra. Silvia Ortiz, profesora titular (laboral) en Psicología Social; y la Dra. Magdalena Llompart, profesora titular de Universidad en Derecho del Trabajo.

En representación de la Junta del Colegio participaron la presidenta, Mercè García; la vicepresidenta, Adela Soriano; el contador, Miquel Àngel Cantallops; el secretario general, Daniel Ruiz; y las vocales, Johanny Rodríguez y Arantxa Sitjar.

En el encuentro se analizó la evolución de la asistencia a clase, observándose una tendencia general a la baja que, no obstante, se manifiesta en menor medida en el Grado en Relaciones Laborales. Se puso de relieve, además, la singularidad de este alumnado, donde conviven quienes acceden directamente desde el instituto con profesionales en activo que inician la carrera desde sus departamentos de RR. HH., una combinación que enriquece el debate académico y aporta mayor aplicabilidad práctica a las clases.

El propósito del desayuno fue reforzar un vínculo estable y bidireccional entre el Colegio y la Universidad, que acerque la realidad colegial no solo al alumnado de cuarto curso, sino durante toda su estancia en la UIB, mediante actividades conjuntas, orientación profesional y presencia continuada en el campus. También se abordó el papel de la inteligencia artificial en el ámbito laboral y su uso en el entorno universitario, analizando oportunidades, límites y necesidades formativas para su aplicación responsable en la práctica profesional.

El encuentro concluyó con el compromiso de avanzar en una agenda compartida de iniciativas que favorezcan la empleabilidad, el conocimiento mutuo y la transición del aula al ejercicio profesional, consolidando así un marco de colaboración estable y útil para profesorado, estudiantes y el conjunto de la profesión ●

Acto de reconocimiento a los colegiados eméritos Marc Sabater, Paula Vidal y Tina Horrach



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears celebró un emotivo acto de reconocimiento a los colegiados eméritos Marc Sabater, Paula Vidal y Tina Horrach, en agradecimiento a una trayectoria ejemplar al servicio de la profesión. En el transcurso del acto se les hizo entrega de la placa del Colegio, como símbolo de respeto y gratitud por su dedicación, compromiso y buen hacer.

La representación institucional del Colegio estuvo encabezada por la presidenta, Mercè García; las vicepresidentas, Adela Soriano y Francisca Rufiandis; el secretario general, Daniel Ruiz; el contador, Miquel Àngel Cantallops; el vicesecretario, José Manuel Raya; el vocal no ejerciente, Rafael Estarellas; y las vocales, Esther Blanc, Catalina Zafra, Arantxa Sitjar y Johanny Rodríguez.

Con este reconocimiento, el Colegio de Graduados Sociales de Baleares reafirma su compromiso con la excelencia profesional y el valor de quienes han contribuido, durante décadas, a prestigiar la figura del Graduado Social en nuestras islas ●

Sesión formativa sobre las novedades del Convenio Colectivo de Hostelería de Baleares



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears celebró la sesión formativa “Novedades del Convenio Colectivo de Hostelería de Baleares”, una cita que registró una participación activa y una valoración muy positiva por parte de los asistentes. El acto fue presentado por el vicesecretario del Colegio, José Manuel Raya.

La jornada contó como ponentes con Javier Solà Ortiz, socio en Cuatrecasas en Palma de Mallorca, experto en Derecho Laboral y asesor de empresas nacionales e internacionales (principalmente de los sectores turístico, hotelero y de ocio); y Tatiana Manuela Muñoz, asociada senior de Cuatrecasas, con amplia experiencia en el asesoramiento laboral y de Seguridad Social a compañías públicas y privadas.

El objetivo de la jornada fue proporcionar una visión precisa y operativa de las principales modificaciones introducidas en el nuevo convenio colectivo, con especial atención a su impacto en la gestión del personal, la planificación de campañas y los procesos de RR. HH. y dirección. En este marco, se analizaron los nuevos criterios de ordenación del llamamiento de los trabajadores fijos-discontinuos y la duración del periodo de ocupación garantizado, incluyendo sus supuestos de ampliación y reversión. Asimismo, se revisó la actualización de las modalidades contractuales conforme a la normativa estatal vigente y los supuestos de contratación temporal previstos en el texto convencional, junto con los nuevos requisitos para el disfrute de excepciones por promoción profesional.

La sesión también abordó materias de especial actualidad, como la incorporación de previsiones sobre jubilación forzosa y la inclusión de medidas para la igualdad y la no discriminación de las personas LGTBI en la empresa, ofreciendo criterios interpretativos para su correcta implantación. Finalmente, se presentó un mapa de alineación del convenio con las reformas normativas aprobadas desde el anterior texto, identificando riesgos, oportunidades y buenas prácticas para garantizar la seguridad jurídica en la aplicación cotidiana de estas novedades.

Con un enfoque eminentemente práctico y aplicado, la sesión permitió resolver dudas frecuentes, identificar riesgos y ofrecer criterios útiles para la correcta implantación de las novedades en los distintos entornos empresariales del sector ●

Estudiantes de Relaciones Laborales de la UIB visitan la sede del Colegio para conocer de cerca la profesión de Graduado Social



Un grupo de estudiantes del Grado en Relaciones Laborales de la Universitat de les Illes Balears (UIB) visitó la sede del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears para conocer de primera mano la labor profesional y colegial de los Graduados y Graduadas Sociales.

Durante la visita, los alumnos Mar Siquier González, Teresa Campuzano Terrasa, Carolina Lillo Sabater y Daniela Justicia Soriano fueron recibidos por varios miembros de la Junta de Gobierno, encabezados por la presidenta, Mercè García; las vicepresidentas, Adela Soriano y Francisca Rufiandis; el contador, Miquel A. Cantallops; el secretario general, Daniel Ruiz; las vocales, Arantxa Sitjar y Esther Blanc; y el vocal no ejerciente, Guillermo Terrasa.

Durante el encuentro, se les explicó el papel que desempeñan los Graduados y Graduadas Sociales como especialistas en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, así como la función del Colegio en la defensa y promoción de la profesión.

La jornada permitió a los estudiantes conocer el día a día del Colegio, su papel como institución al servicio del colectivo profesional y su contribución al fortalecimiento de la justicia social y las relaciones laborales en las Illes Balears.

Este tipo de iniciativas acercan la realidad profesional al ámbito universitario y refuerzan el vínculo entre la UIB y la corporación colegial, con el objetivo de fomentar la orientación, el conocimiento y la vocación entre los futuros Graduados y Graduadas Sociales ●

Clausura del XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025



El jueves 13 de noviembre tuvo lugar la última sesión del XIII Foro Aranzadi Social Balears 2025, que puso fin a una nueva edición de este consolidado espacio de encuentro y debate entre profesionales del Derecho Laboral y de la Seguridad Social.

La jornada tuvo un carácter especialmente emotivo por la despedida de Antoni Oliver Reus, presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears y director del Foro desde sus inicios, cuya trayectoria fue reconocida y aplaudida por todos los asistentes.

En esta última sesión participaron Antoni Oliver, María Adelaida García García, letrada del Juzgado de lo Social de Palma y profesora asociada de la Universitat de les Illes Balears y Jesús García Garriga, abogado de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Asimismo, asistió Apol·lònia M^a Julià Andreu, directora del Observatorio de la Profesión del Consejo General de Graduados Sociales de España.

El encuentro sirvió también como tertulia final sobre temas de actualidad jurídica y laboral, en un ambiente de intercambio profesional que reafirma el valor del Foro como referente en el ámbito social-laboral en Balears ●

Sesión formativa sobre el régimen de responsabilidad de los administradores societarios



El 20 de noviembre, el Il-lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears, en colaboración con la propia Fundación, organizó una sesión formativa dedicada al régimen de responsabilidad de los administradores societarios. La sesión fue impartida por Mateo Juan y Luis Huerta, socio director y socio de Buades Legal, respectivamente, y contó con la moderación de Arantxa Sitjar, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio.

A lo largo de las dos horas de formación, se analizaron los aspectos esenciales del marco legal aplicable a los administradores sociales, poniendo el foco en los supuestos de mayor trascendencia práctica para las empresas y sus órganos de gestión. Entre los temas tratados destacaron el régimen general de responsabilidad, las obligaciones y riesgos que pueden surgir en situaciones de insolvencia o causa de disolución, así como las posibles derivaciones de responsabilidad por accidentes laborales, uno de los ámbitos de mayor riesgo jurídico en la actualidad.

La jornada se desarrolló en modalidad presencial en la sede colegial y fue retransmitida en streaming para Ibiza y Menorca, registrando una notable participación y reflejando el compromiso del Colegio con la actualización permanente y la formación continua de la profesión ●

La XXXIII Trobada de Graduats Socials de les Illes Balears reúne a la profesión en una noche de reconocimientos



El viernes 28 de noviembre, el Il-lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears celebró uno de los actos más significativos de su calendario institucional: la XXXIII Trobada de Graduats Socials, una cena de gala que tuvo lugar en el Saló Santemar del Hotel Nixe Palace. Una velada de encuentro, reconocimiento y sentido de pertenencia para la profesión.

Desde la llegada de la presidenta y de los miembros de la Junta de Gobierno para recibir a los asistentes, la atmósfera estuvo marcada por la cercanía y el reencuentro entre compañeros y compañeras. Tras la copa de bienvenida y la posterior cena, se dio paso al momento más solemne de la noche: el acto de entrega de distinciones, presentado por los vocales, Johannys Rodríguez y Guillermo Terrassa.

El primer bloque de reconocimientos estuvo dedicado a quienes se han incorporado recientemente al Colegio durante el año 2025. La Junta de Gobierno entregó los diplomas de nueva colegiación a Ana Solivellas Morro, Gema Vidal Colorado, Patricia Mir Ruiz y Noelia



Gil Dubuissou, en un gesto de bienvenida a las nuevas generaciones de profesionales que se suman al proyecto colegial.

A continuación, se rindió homenaje a los colegiados y colegiadas que cumplen 15 años de colegiación, un hito que simboliza compromiso, constancia y servicio continuado. Recibieron su distinción Azucena López Perea, Antonia Matías Borrero y Carolina Millán Pons.

La noche continuó con un capítulo especialmente vinculado al ámbito académico. La decana de la Facultad de Derecho, Dra. Ana María Salom Parets, hizo entrega en primer lugar del Premio Francisco J. Wilhelmi a Ani Sahakyan Margaryan y a Noelia Gil Dubuissou. A continuación, se otorgó el Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado en Relaciones Laborales, que recayó nuevamente en Noelia Gil Dubuissou, reconocida así con un doble galardón en esta edición. Un reconocimiento que subrayó la excelencia y el esfuerzo de quienes representan el futuro de la profesión.

Seguidamente, se procedió a la entrega de las Medallas de Plata al Mérito Colegial, con las que el Colegio reconoce trayectorias que destacan por su dedicación y contribución al colectivo. Fueron distinguidos Frank W. Acker Vidal, Emérita Amoedo Ojeda, M^a Jesús Campuzano Pérez, Gerardo Jofre González-Granda, Catalina Llodrá Galmés, Manuel Picó Bennasar y M^a Mercè Ramis Coll.

La XXXIII Trobada incluyó también la concesión de la distinción como Colegiado de Honor a Felipe Bravo, quien no pudo asistir al acto pero sí quiso dejar constancia de su agradecimiento a través de un vídeo que se proyectó durante la gala, compartiendo unas palabras de reconocimiento y afecto hacia el Colegio y la profesión.

En el ámbito de las distinciones otorgadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, la Junta de Gobierno hizo entrega de las Medallas de Plata al Mérito Colegial a Jose Javier Bonet Llull, así como a Francisco Javier Hernández Manera, Francisca Barceló Perelló, Sebastián Genovard Ramis y Manuela López Espi, en reconocimiento a su dilatada trayectoria colegial y a los diversos cargos y responsabilidades asumidos en defensa de la profesión.



Uno de los momentos de mayor emoción de la noche fue la entrega de la Medalla de Oro al Mérito Colegial a D. Antoni Carbonell Torres, impuesta por la consellera de Treball, Funció Pública i Diàleg Social del Govern de les Illes Balears, Ilma. Sra. Catalina Cabrer González.

El Premio Erga Omnes 2025, máximo reconocimiento que otorga el Colegio, recayó en el Sr. Marc Sabater y le fue entregado por la presidenta, Mercè García Millán. La laudatio corrió a cargo de Jose Javier Bonet Llull, quien subrayó su trayectoria y su contribución a la profesión, recordando además que el Sr. Sabater ha sido profesor de muchos de los asistentes a la Trobada, incluido él mismo.



La parte institucional concluyó con los discursos de la presidenta del Colegio y de la consellera de Treball, que pusieron el acento en el papel esencial de los Graduados y Graduas Sociales en la defensa de los derechos laborales y de la Seguridad Social, así como en la importancia de la unidad colegial ante los retos presentes y futuros. Tras los discursos, los aplausos, el sorteo de obsequios y la música en vivo prolongaron una noche que, más allá de los reconocimientos, reforzó los lazos humanos y profesionales que dan sentido a nuestra institución ●

El Colegio de Graduados Sociales de Baleares presente en la XXIII Diada dels Economistes



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears estuvo presente en el acto, organizado por el Col·legi d'Economistes de les Illes Balears, bajo el título “Economistes per a una era digital i col·laborativa”, que tuvo lugar en el Hotel Victoria Gran Meliá. El Colegio estuvo representado por el contador, Miquel Àngel Cantallops, que asistió como invitado institucional en nombre de la Corporación.

La jornada reunió a un amplio número de autoridades, profesionales, empresarios, entidades financieras y representantes del ámbito académico y de la Administración y contó con la participación del conseller d'Empresa, Autònoms i Energia, Alejandro Sáenz de San Pedro, quien clausuró el acto de forma institucional.

Durante el evento se hizo entrega de la Medalla de Oro 2025 a la Trayectoria Empresarial a Jordi Juan Rosselló Ramón, en reconocimiento a su liderazgo al frente del Grupo Roxa. Asimismo, intervinieron, entre otros, el decano Onofre Martorell y el decano de la Facultat d'Economia i Empresa de la UIB, en un programa que puso en valor el papel de la profesión económica en el actual contexto de transformación digital y colaboración entre agentes sociales y económicos.

El encuentro incluyó también la entrega de diplomas a los nuevos colegiados y el reconocimiento a los economistas con 25, 35 y 50 años de colegiación, así como la ponencia de Othman Ktiri, CEO de OK Mobility.

Posteriormente, tuvo lugar la cena oficial, en la que el representante del Colegio pudo compartir impresiones con los asistentes y reforzar los vínculos de colaboración intercolegial, en línea con el compromiso del Colegio de Graduados Sociales de Baleares con el desarrollo económico y social de las islas ●

Reunión de la Junta del Patronato de la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears



El Patronato de la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears celebró, en la sede colegial, su reunión ordinaria correspondiente al segundo semestre del año, en la que se revisaron las actuaciones del último periodo y se definieron las líneas de trabajo para los próximos meses.

Durante la sesión se llevó a cabo un balance de los proyectos solidarios y formativos impulsados por la Fundació y se fijaron las principales líneas de actuación en materia de formación y acción social de cara al próximo año 2026.

La reunión fue presidida por Mercè García, y contó con la asistencia de las vicepresidentas Adela Soriano y Francisca Rufiandis; del tesorero, Federico Hermosel; del contador, Miguel Ángel Cantallops; del secretario general, Daniel Ruiz; de las vocales Arantxa Sitjar, Esther Blanc y Johanny Rodríguez; del expresidente y colegiado emérito, Enrique Blanco; de los expresidentes y colegiados, José Javier Bonet y Francisco Navarro; así como de los vocales no ejercientes, Guillermo Terrasa y Rafael Estarellas ●

Reunión para la renovación de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional



El 16 de diciembre se celebró en la sede del II-lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears una reunión de trabajo dedicada a la renovación de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional del colectivo.

Por parte de PIB Group asistieron Francesc Solà y Judit Gómez. En representación del Colegio participaron M^a Rosa Oliver, y de forma telemática, la vicepresidenta, Francisca Rufiandis y la vocal, Johanny Rodríguez.

Este encuentro permitió revisar las condiciones de la póliza, reforzar la coordinación entre ambas entidades y avanzar en la mejora continua de las coberturas que se ofrecen a los colegiados y colegiadas ●

La Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears colabora con SOS Mamás



La Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears y SOS Mamás Conhort han impulsado conjuntamente una campaña de recogida de productos navideños, para apoyar a numerosas familias en situación de vulnerabilidad.

El 18 de diciembre se les hizo entrega de todos los productos donados por los Graduados y Graduadas Sociales de Baleares. En el acto estuvieron presentes Mercè García, presidenta del Colegio y de la Fundació, Adela Soriano, vicepresidenta del Colegio y Matias Amer de SOS Mamás.

Con esta campaña se ha querido ayudar a quienes atraviesan situaciones de dificultad para que tengan unas Navidades dignas, sumándose a la labor esencial que realiza la asociación, centrada en el cuidado de los niños y niñas a través del acompañamiento a sus familias.

Desde la Fundació agradecemos la participación de todos los colegiados y colegiadas y animamos a repetir y ampliar esta solidaridad en próximas campañas navideñas, para seguir contribuyendo al bienestar de quienes más lo necesitan ●

El Colegio premia la creatividad infantil en el Concurso “Christmas 2025”



El Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears celebró una nueva edición de su Concurso “Christmas 2025”, una actividad que volvió a poner en el centro la ilusión de los más pequeños y la creatividad compartida en familia.

Bajo seudónimo, los niños y niñas participantes presentaron sus dibujos navideños, llenando el concurso de color y mensajes que reflejaron el espíritu de estas fechas, incorporando guiños al trabajo y la labor social que desarrolla el colectivo de Graduados y Graduadas Sociales.

Tras la valoración de los trabajos presentados, se seleccionaron cinco dibujos finalistas, que fueron reconocidos por su esfuerzo e imaginación. Además, todos los finalistas recibieron un premio, como muestra de agradecimiento por su participación.

El primer premio fue para “La corona social de Navidad”, obra de Arturo Cruz Reche (8 años). Este reconocimiento tuvo, además, un componente especial: Arturo es hijo de una colegiada de Ibiza que actualmente reside en Almería, un detalle que evidenció cómo el vínculo con el Colegio y con nuestras islas se mantiene vivo más allá de la distancia.

El segundo premio recayó en “Blanca Navidad”, de Noa Ruiz Castro (9 años), mientras que el tercer premio fue para “Dragon Mini”, de Miguel González Blanc (9 años).

Junto a ellos, fueron finalistas también Juli Espinosa Massot (4 años) con “Nadal de Colors” y Aroa González Callejero (5 años) con “Ha llegado Papá Noel”, completando una edición entrañable por la ternura y originalidad de las propuestas.

Desde el Colegio se agradeció la participación de todas las familias y se puso en valor esta iniciativa como un espacio cercano y positivo para compartir la Navidad desde la creatividad, reforzando el sentimiento de comunidad entre colegiadas, colegiados y sus hogares ●

Ani Sahakyan Margaryan coganadora del Premio Fco. J. Wilhelmi



Ani Sahakyan Margaryan ha sido galardonada con el Premio “Francisco J. Wilhelmi” al mejor expediente académico, que cada año entrega el Colegio de Graduados Sociales de Baleares. “Tengo 22 años y, como muchos adolescentes de 18, comencé la carrera sin tener del todo claro qué camino quería seguir. Sin embargo, hoy puedo afirmar con certeza que no podría haber elegido una mejor profesión.

Durante estos cuatro años de formación he descubierto la gran relevancia que tienen el derecho del trabajo y la correcta gestión de los recursos humanos, y creo que la responsabilidad que conlleva trabajar en nuestro ámbito trasciende lo meramente profesional, convirtiéndonos en agentes de cambio social con unos valores claros. Mi objetivo es seguir creciendo y aprendiendo como lo he hecho hasta ahora, así como contribuir en todo lo posible en el desarrollo de nuestra profesión. Además, mi interés siempre ha sido expandir mis conocimientos y mi trabajo a un entorno más internacional, ya que siempre me han interesado los contextos globalizados donde se puede compartir las ideas con personas de diferentes culturas y perspectivas.”

Ani, ¿Cuál fue tu primera sensación cuando te informaron de que habías ganado el premio Fco. J. Wilhelmi otorgado por el Colegio?

Me sentí muy orgullosa y feliz de ver el resultado de estos cuatro años de carrera, que a pesar de ser una época llena de retos y dificultades, me dió la oportunidad de aprender

de grandes docentes y profesionales, que despertaron en mí el interés por el derecho del trabajo y las relaciones laborales. También me hizo especial ilusión poder compartir este reconocimiento con mi mejor amiga y compañera Noelia. Durante estos años nos hemos apoyado mutuamente y hemos celebrado juntas nuestros logros, por lo que compartir este premio con ella no podría ser mejor forma de cerrar este ciclo.

¿Qué significa para ti este reconocimiento?

Es un reconocimiento muy especial ya que representa un logro significativo tanto en mi Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears trayectoria académica como en mi desarrollo profesional. Es el claro reflejo de que el esfuerzo, la dedicación y la disciplina de todos estos años no fueron en vano.

¿Cómo ves el futuro de los profesionales que se gradúan en Relaciones laborales, tanto en nuestra comunidad como a nivel nacional? ¿Qué oportunidades crees que hay en el sector?

Creo que el futuro de los profesionales en Relaciones Laborales es muy prometedor. En un contexto de cambio constante del mercado laboral, impulsado por la digitalización y la automatización de los procesos, se hace más necesaria que nunca la figura del Graduado Social que defienda los derechos de los trabajadores y permita llevar a cabo esta transformación sin perjudicar a ningún colectivo.

Además considero que no solo tenemos un papel importante en el ámbito jurídico sino también en la gestión de los recursos humanos. Debemos adaptarnos a las nuevas formas de gestionar el capital humano y las nuevas necesidades de los trabajadores, dando especial importancia a la conciliación de la vida personal y laboral, así como la salud y bienestar en el puesto de trabajo, cuestiones que, con razón, ocupan el foco de los recientes debates. En este contexto de transformación, considero que es imprescindible estar abiertos a una perspectiva joven, actual y dinámica en nuestro sector. Tanto a nivel autonómico como nacional, veo una resistencia a la contratación de jóvenes profesionales, quizás por la falta de experiencia o la inversión inicial que ello requiere. Sin embargo, esa perspectiva joven es lo que aportará una visión más inclusiva, sostenible e innovadora, así como nuevos valores y compromisos que enriquecen la práctica de nuestra profesión.

¿Qué papel crees que puede tener el Colegio en tu desarrollo profesional y en tu incorporación al colectivo?

Estoy muy emocionada de al fin incorporarme al colectivo de Graduados Sociales, ya que considero que representa un punto de encuentro fundamental para los profesionales de nuestra disciplina. Creo que formar parte del Colegio puede aportar muchísimo en cuanto a mi desarrollo profesional y especialmente en lo referente a la formación continua, gracias a las jornadas, seminarios y actualizaciones normativas que ofrece. En un ámbito como el del Derecho Laboral y la Seguridad Social, donde la normativa cambia constantemente, contar con el apoyo y los recursos del Colegio es esencial para mantenerse al día ●

Noelia Gil Dubuisson coganadora del Premio Fco. J. Wilhelmi y Mejor TFG 2025



Noelia Gil Dubuisson ha sido reconocida con el Premio “Francisco J. Wilhelmi” al Mejor Expediente Académico y con el Premio al Mejor TFG 2025 por “El servicio del hogar familiar”, galardones que cada año otorga el Colegio de Graduados Sociales de Baleares.

Sobre ti...

Tengo 22 años, y me matriculé en el Grado de Relaciones Laborales inicialmente sin tener una decisión clara sobre mi futura trayectoria profesional, optando por esta carrera por ser la que más captó mi interés.

A medida que avancé en mi formación, empecé a desarrollar un mayor interés por el área de gestión de Recursos Humanos, y finalmente decidí orientar mi carrera hacia la gestión y el ámbito jurídico-laboral.

Consolidé esta decisión tras realizar mis prácticas en el despacho “Fortuny & Associats” donde actualmente ejerzo mis funciones como graduada social, aplicando los conocimientos adquiridos con responsabilidad, compromiso y vocación de servicio.

Noelia, ¿Cuál fue tu primera sensación cuando te informaron de que habías ganado no uno, sino los dos premios otorgados por el Colegio?

En cuanto me comunicaron que gané los dos premios sentí una mezcla de sorpresa, gratitud y alegría, sintiendo un gran orgullo por el trabajo, la dedicación y el esfuerzo realizado estos últimos cuatro años.

Igualmente, me hizo especial ilusión poder compartir el premio “Francisco J. Wilhelmi” con mi mejor amiga Ani. Nos conocimos en el instituto y, desde entonces, hemos mantenido un apoyo mutuo constante. Por ello, recibir este reconocimiento juntas constituye una forma muy significativa y emotiva de culminar nuestra etapa como estudiantes.

¿Qué significa para ti este doble reconocimiento?

Este doble reconocimiento es un gran honor y satisfacción, puesto que supone un reconocimiento al esfuerzo y dedicación dados durante mi formación, motivándome para seguir creciendo tanto a nivel académico como profesional.

Cómo ves el futuro de los profesionales que se gradúan en Relaciones Laborales, tanto en nuestra comunidad como a nivel nacional? ¿Qué oportunidades crees que hay en el sector?

Creo que el futuro de los profesionales que se gradúan en Relaciones Laborales es prometedor, gracias a la cercanía y apoyo del Colegio, que ofrece numerosas formaciones y la figura del precolegiado, resultando de una incorporación al ámbito profesional más accesible y un desarrollo profesional continuo.

¿Cómo valoras hasta ahora la relación con el Colegio y el colectivo? Bajo tu mirada, ¿qué cambios o mejoras propondrías para hacerlo aún más cercano y útil a quienes empiezan?

Valoro muy positivamente la relación con el Colegio y con el colectivo, ya que desempeña un papel fundamental en el desarrollo de quienes nos iniciamos en el ámbito de las Relaciones Laborales. Esto es debido a la cantidad de formaciones que ofrecen, que resultan totalmente esenciales para mantenerse actualizado con los continuos cambios normativos.

Como posible mejora, considero que podría reforzarse la comunicación con los estudiantes, de manera que conozcan de forma más directa la importancia del Graduado Social y las iniciativas del Colegio, pudiendo beneficiarse desde etapas tempranas de los recursos y oportunidades que este ofrece ●

Premios y medallas al mérito colegial



PREMI ERGA OMNES 2025 - XIV EDICIÓ

Sr. Marc Sabater Riera

PREMI FRANCISCO J. WILHELMI VIII EDICIÓ

Sra. Ani Sahakyan Margaryan

Sra. Noelia Gil Dubuisson

PREMI MILLOR TFG DE RELACIONS LABORALS VIII EDICIÓ

Sra. Noelia Gil Dubuisson

MEDALLA D'OR AL MÈRIT COL-LEGIAL DEL CGCOGSE

Sr. Antoni Carbonell Torres

MEDALLA DE PLATA AL MÈRIT COL-LEGIAL DEL CGCOGSE

Sr. José Javier Bonet Llull

Sra. Francisca Barceló Perelló

Sr. Sebastián Genovard Rami

Sr. Francisco Javier Hernández Manera

Sra. Manuel López Espi

MEDALLA D'OR AL MÈRIT COL-LEGIAL DE ICOGSIB

Sr. Enrique C. Blanco Pérez Molinos

(entregada 2011)

Sr. Francisco Rosés de Querol (entregada 2011)

MEDALLA DE PLATA AL MÈRIT COL-LEGIAL DE ICOGSIB

Sr. Frank W. Acker Vidal

Sra. Emérita Amoedo Ojeda

Sra. M^a Jesús Campuzano Pérez

Sr. Jaime Comas Planas

Sr. Gerardo Jofre González-Granda

Sra. Catalina Llodrá Galmés

Sra. M^a Cruz Llull García

Sr. Fermín Martí Lladós

Sr. José Martínez-Zarate Fernández

Sr. Bartolomé Moll Simón

Sr. Manuel Picó Bennasar

Sra. Raquel Pueyo De la Fuente

Sra. M^a Mercè Ramis Coll

Sra. M^a Jesús Ramis López

Sra. Francisca Valiente Martínez

GRADUATS SOCIALS AMB 15 ANYS DE COL-LEGIACIÓ

Sr. Antonio García García

Sr. Julio Lladó Sanmartín

Sra. Azucena López Perea

Sra. M^a Mercedes Martín Caballero

Sra. M^a Pilar Masegosa Monserrat

Sra. Antonia Matías Borrero

Sra. Carolina Millán Pons

Sra. M^a Gabriela Riera Femenías

Sr. Fernando Vidal de Villalonga Ramis de Ayreflor

Entrevista **B** Ràdio de les Illes Balears

Mercè García

PRESIDENTA DEL COL·LEGI DE GRADUATS SOCIALS DE BALEARS

**L'Avantprojecte de Llei de
reducció de la jornada laboral.**



Mercè, una vegada sigui llei, com s'hauria d'aplicar?

Quan es publiqui al BOE haurem de veure en quina data entrarà en vigor. No crec que sigui immediat, perquè, a més de la reducció de la jornada a 37,5 hores, la norma incorporarà molts altres aspectes. Per això hi haurà un període transitori perquè empreses i convenis col·lectius puguin adaptar-se.

Què suposaria, a efectes pràctics, aquesta reducció per a una persona treballadora mitjana a les Illes Balears?

Per a les persones que fan jornada completa (actualment 40 hores setmanals) significarà treballar 2 hores i mitja menys cada setmana, o bé mitja hora menys al dia, segons com s'organitzi. En còmput anual passarem de 1.826 a 1.712 hores, mantenint el mateix salari.

Com creu que pot adaptar-se la reducció de jornada a sectors com hoteleria, comerç o turisme?

Els convenis col·lectius hauran d'ajustar la distribució de la jornada. En els convenis de temporada la càrrega anual d'hores es concentrarà als mesos de més activitat. A més, en aquests sectors hi ha personal fix discontinu, la jornada del qual no és anual; per tant, cada sector i cada conveni necessitaran una fórmula pròpia.

Com es controlarà el compliment en els sectors que depenen de les hores extres? Com canviarà el registre horari i la gestió d'aquestes hores?

Actualment ja hi ha un registre de jornada obligatori, independentment del tipus de contracte. El que es vol ara és implantar un sistema digital fiable, suprimir el paper i permetre que la Inspecció de Treball hi accedeixi en temps real. És un projecte ambiciós.

I ja per acabar, com s'adaptaran els contractes a temps parcial?

Els contractes a temps parcial seran, sens dubte, el cavall de batalla dels graduats socials. Aquí es donaran dues situacions, els treballadors a temps parcial o treballadors amb reduir de jornada per guarda legal, hauràn de renegociar amb l'empresa si mantenen la jornada actual amb una pujada proporcional del salari o bé si redueixen les hores ●

Pot escoltar l'entrevista completa [aquí](#)



Con motivo de la XII Jornada Laboralista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Baleares, conversamos con Adrià Fortuny, ponente que se estrena en esta edición con la sesión "Aspectos prácticos ante un despido disciplinario".

Es su primera participación en la XII Jornada Laboralista de las Islas Baleares: ¿qué significa para usted y qué mensaje le gustaría dejar?

Pues en primer lugar, es un honor tener la oportunidad de debutar como ponente y más si es con otros profesionales con tanta experiencia y relevancia en el marco nacional.

Me gustaría dejar el mensaje que, aunque sólo lleve 12 años de ejercicio, los jóvenes también tenemos nuestro enfoque particular sobre la forma de encauzar las materias. Por eso creo que es muy acertado que se nos de un pequeño espacio en las jornadas, y animo a mis compañeros a que no desaprovechen la oportunidad que se les pueda brindar.

Cuando el despido disciplinario se apoya en "pruebas digitales" (WhatsApp, GPS, correo corporativo,...), ¿cuál es la línea roja entre una obtención lícita y una intromisión que puede llevar a la nulidad?

Es un tema muy delicado en el que el empresario o el departamento de RRHH, deben tener muy controlados los consentimientos expresos de sus empleados y en la medida de los posible, que las herramientas siempre sean de la empresa.

¿Cómo decidir si una falta merece sanción menor o ya justifica el despido?

La potestad de graduar una falta, corresponde exclusivamente al empresario, con los marcos que se le establecen en cuanto a la tipicidad y gravedad de la misma en el Convenio Colectivo correspondiente, o incluso en el régimen disciplinario interno de la empresa.

Cuando el caso es dudoso, ¿qué aconseja: negociar, ir a SMAC o llegar a juicio, y por qué?

Soy partidario de la vieja dicha "Mas vale un mal acuerdo, que un buen pleito", muchas veces el orgullo y los egos de las partes alargan el procedimiento innecesariamente, a costa de todos.

En teletrabajo, ¿qué pruebas de bajo rendimiento son válidas sin vulnerar la privacidad?

Hay muchas formas de aplicar criterios comparativos con el objetivo de evidenciar la bajada de rendimiento o que no se llega a los objetivos mínimos, por ello acudir a prácticas o pruebas, obtenidas sin respetar la privacidad del trabajador, pienso que sólo puede ser causa de desespero debido a que hay otros motivos detrás.

¿Qué consejo general daría a los graduados sociales que tienen que afrontar una consulta o caso relacionado con esta materia?

Que "eduquen" a los clientes en esta materia, pues si éstos son rigurosos y precavidos en el área disciplinaria, no solamente

les podría ahorrar dinero y dolores de cabeza, sino que también nos ayudarán a nosotros a defender mejor el proceso ●



Con motivo de la XII Jornada Laboralista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Baleares, conversamos con el profesor Dr. Guillermo L. Barrios Baudor, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, quien participa en esta edición con la ponencia «Registro de jornada y tiempo efectivo de trabajo».

Profesor, ¿qué significa para usted participar en la XII Jornada Laboralista de las Islas Baleares?

Una gran satisfacción y todo un honor poder participar en tan prestigiosas jornadas en compañía, además, de admirados y respetados colegas de profesión.

Con teletrabajo e híbrido, ¿cómo delimitar tiempo efectivo frente a pausas, microinterrupciones domésticas y mensajería fuera de horario sin vulnerar la desconexión digital?

Con ocasión de la digitalización de las relaciones laborales no cabe duda de que el concepto "tiempo de trabajo" se ha vuelto cada vez más "líquido". Y es que no es solo que la delimitación efectiva del tiempo de trabajo resulte más compleja hoy en día, sino que el concepto mismo de tiempo de trabajo

se encuentra hoy en fase de revisión, tanto dentro (control) como fuera (desconexión) de la jornada de trabajo.

Ante sistemas de fichaje por app y geolocalización, ¿qué requisitos prácticos deberían cumplir para ser fiables y respetar RGPD, y qué evidencias conviene conservar?

De entrada, los diversos sistemas de registro de jornada han de ser objetivos, fiables y accesibles. Partiendo de ello, claro queda que dichos sistemas han de respetar lo previsto en la normativa de protección de datos de carácter personal. Por ejemplo, anonimizando los apuntes registrales obtenidos. En todo caso, la accesibilidad a dichos apuntes requiere de unos mínimos temporales de conservación de los mismos.

En equipos móviles y con guardias, ¿cómo computaría los desplazamientos entre centros, los relevos de turno, la formación obligatoria fuera de horario y la disponibilidad localizable para que el registro cuadre con la doctrina reciente?

La determinación de si nos encontramos o no ante tiempo de trabajo depende de muchos factores. De ahí que, en atención a las circunstancias concurrentes en cada supuesto, nuestra jurisprudencia haya tenido que delimitar si es o no tiempo de

trabajo supuestos como, por ejemplo, los que a continuación se indican: desplazamientos desde el hogar hasta el centro de trabajo, desplazamientos del centro de trabajo a domicilio de los clientes, formación obligatoria impartida fuera de la jornada de trabajo, etc.

Si el registro destapa horas extra o solapes no compensados, ¿qué hoja de ruta aconseja priorizar desde la asesoría para regularizar, negociar con la RLT y prevenir reincidencias, y cómo documentaría cada paso?

El registro de la jornada diaria de trabajo es una obligación de carácter documental, no de calificación jurídica del tiempo efectivamente registrado. En este sentido, los excesos de jornada diaria no necesariamente han de merecer la calificación de horas extraordinarias. Habrá de estarse a la naturaleza de dicho exceso para calificarlo o no como extraordinario. En todo caso, si del registro de jornada resultan horas extraor-

dinarias habrá que retribuirlos o compensarlos conforme a la legislación vigente.

¿Qué consejo general daría a los graduados sociales que tienen que afrontar una consulta o caso relacionado con esta materia?

En primer lugar, lo más importante es trasladar a las empresas que implantar el registro de jornada es una obligación legal que no pueden obviar. En segundo lugar, hay que trasladarles que debe de tratarse de un registro objetivo, fiable y accesible, no siendo admisible otro tipo de registro. Y, en tercer lugar, que si con ocasión del registro de jornada detectan desajustes en materia de tiempo de trabajo (por ejemplo, exceso de horas extraordinarias), procedan a regularizar los mismos; no hacerlo así puede implicar la imposición de sanciones importantes ●



Con motivo de la XII Jornada Laboralista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Baleares, conversamos con Miguel Arenas, Profesor de la UOC y especialista en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que participará en la mesa redonda dedicada a las «Actuaciones laborales y de Seguridad Social ante una resolución de incapacidad permanente».

¿Qué significa para usted participar en la XII Jornada Laboralista de Baleares?

No es la primera vez que acudo a vuestra sede para participar como ponente y valorando de forma muy positiva el altísimo nivel de vuestras actividades formativas y de las ponentes, no puedo más que estar muy orgulloso por recibir vuestra invitación y por participar activamente. Espero estar a la altura.

Cuando un trabajador obtiene una resolución de incapacidad permanente, ¿cuáles diría que son los primeros pasos prácticos que debe dar el profesional que asesora, tanto desde la perspectiva de la empresa como del propio

trabajador?

Desde la perspectiva del trabajador ha de valorar en primer lugar que la resolución sea correcta, tanto en cuanto a aspectos tan complejos como la base reguladora, fecha de efectos y muy especialmente, el grado de incapacidad permanente y la contingencia de la que deriva, para, en su caso, efectuar la oportuna reclamación. Pero, en segundo lugar, ha de valorar las consecuencias de aquella resolución, ¿extingue el contrato de trabajo o solo comporta suspensión?, ¿puede compatibilizar aquella pensión con un trabajo lucrativo?, ¿existe indemnización en el Convenio Colectivo?, y muy importante, ¿puede solicitar ajustes razonables para continuar en su puesto de trabajo?

Por parte de la empresa es también complicado, y donde creo que debe centrarse es en la eventual responsabilidad empresarial si la pensión deriva de contingencias profesionales, posibles responsabilidades derivadas de mejoras voluntarias en materia de seguridad social y, en relación con ambas cuestiones, su aseguramiento y comunicación a las compañías aseguradoras. Relacionado con el efecto de la declaración de la pensión sobre la relación laboral, valorar si produce la suspensión o la extinción, lo que pasa por instar en el plazo de tres meses la actuación del Servicio de Prevención, para activar, si es el caso, los ajustes razonables, o argumentar correctamente porque no es posible al ser una “carga excesiva”.

La complejidad del actual panorama, para ambas partes, obliga al asesoramiento legal integral, donde la figura del Graduado Social, por su especial conocimiento en materia laboral y de seguridad social, cobra una especial relevancia, por encima de otros operadores jurídicos.

La incapacidad permanente genera con frecuencia dudas sobre la compatibilidad con el trabajo. ¿Dónde suelen producirse más conflictos o malentendidos y cómo debería abordarlos un Graduado Social?

El problema que actualmente sufrimos es que la normativa sobre la compatibilidad entre pensión de incapacidad permanente y actividad laboral nunca ha sido clara. Pero, desde la STJUE Ca Na Negreta, la posterior STS 11-04-2024, y las reformas del artículo 198 LGSS, han creado un panorama muy confuso. Y, claro, la solicitud de ajustes razonables por parte del trabajador que ha sido declarado en situación de incapacidad permanente, lleva a que una actuación de la empresa que

no se ajuste a la actual Ley 2/2025, pueda reconducirse a un procedimiento judicial de despido, cuando es más que probable que el empleador nunca tuviese esa intención de extinguir la relación laboral.

Desde su experiencia académica y práctica, ¿qué lagunas normativas o interpretativas cree que siguen generando más inseguridad jurídica en esta materia?

La principal laguna es la falta de definición por parte de la norma de cual es la consecuencia de la extinción del contrato si no es posible realizar ajustes razonables. ¿Es una extinción indemnizada o no? Y eso no está claro.

En un contexto de envejecimiento poblacional y mayor incidencia de enfermedades crónicas, ¿cómo deberían adaptarse las relaciones laborales y la Seguridad Social para dar una respuesta más ágil y eficaz a los casos de incapacidad?

Por una parte, el ejecutivo es consciente de ello. Por ejemplo, ha dictado dos recientes reglamentos, como son la Orden ISM/444/2025, de 30 de abril, por la que se regula el procedimiento de inclusión de nuevas patologías generadoras de discapacidad en el anexo del Real Decreto 1851/2009, y el Real Decreto 402/2025, de 27 de mayo, por el que se regula el procedimiento previo para determinar los supuestos en los que procede permitir anticipar la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social mediante la aplicación de coeficientes reductores. Es decir, tiene en cuenta tanto la edad, como la situación de discapacidad, así como que existen trabajos con mayor morbilidad. Pero, ahora se han de desarrollar, y aplicar efectivamente. Mientras no se haga, son colectivos que han de acudir a la declaración de incapacidad permanente, previo paso por incapacidad temporal. Y lo que ocurre es que se disparan los costes del sistema. Necesitamos una seria reflexión al respecto por parte de todos los agentes sociales.

¿Qué consejo general daría a los graduados sociales que tienen que afrontar una consulta o caso relacionado con esta materia?

En relación a la persona trabajadora, estudiar muy bien las consecuencias de la actuación en reclamación de “ajustes razonables”, que puede ser negativa. Me explico. Una declaración en situación de incapacidad permanente, a determinadas edades, puede llevar a tener que pensar en futura jubilación

-por ejemplo, se extingue el contrato por ineptitud sobrevenida, permitiría acceder a la jubilación anticipada forzosa-, o en percibir mejoras voluntarias condicionadas a la extinción del contrato, que se pueden perder. Y desde el punto de vista del



El Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria de la TGSS, Felipe Bravo, ha sido distinguido como Colegiado de Honor por el Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears. Conversamos con él sobre retos de recaudación, digitalización y el papel esencial del colectivo en Illes Balears.

¿Qué significa para usted recibir la distinción de Colegiado de Honor por parte del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears?

Recibir la distinción de Colegiado de Honor por parte del Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears supone un reconocimiento muy especial. Sobre todo, porque refleja el aprecio de un colectivo con el que compartimos, tanto yo a nivel personal, como la Entidad a la que pertenezco, unos valores y compromiso con el servicio público. Lo recibo con un gran agradecimiento, además, el hecho de que sea en este momento, cuando ya está cerca el final de mi carrera profesional, hace que mi agradecimiento sea aún mayor.

Desde su perspectiva, ¿qué valor diferencial aportan los Graduados y Graduadas Sociales al sistema de Seguridad Social y a la gestión recaudatoria en Illes Balears?

Los Graduados Sociales son mucho más que asesores; son el nexo entre la Seguridad Social y las empresas y trabajadores. Su implicación con cada caso hace que su papel sea fundamental. Lo vivimos durante la pandemia: mientras todo se paralizaba, ellos estuvieron al pie del cañón, ayudando a empresas y trabajadores a entender medidas urgentes, gestio-

empresario, ser muy cuidadoso con su actuación, activando los resortes necesarios para que actúe su Servicio de Prevención, y estudiar cuidadosamente, si es posible o no realizar adaptaciones. Lo que no cabe, es no actuar al respecto ●

Felipe Bravo:

“Retos de recaudación y digitalización y el papel del CGSB”

nar ERTes y mantener la comunicación con las Administraciones en un momento de tanta incertidumbre y caos. La vocación de servicio y el compromiso con las personas es el valor diferencial que aportan. En esta provincia, con el mercado laboral tan particular, debido al volumen de fijos discontinuos que tenemos, contar con profesionales que conocen perfectamente esas particularidades y que colaboran de forma tan activa con la TGSS es una garantía de buen funcionamiento.

¿Cómo definiría hoy la colaboración operativa entre la TGSS y el colectivo colegial en las islas (canales de comunicación, tiempos de respuesta y coordinación)?

Yo la definiría, en esta provincia, como muy fluida. La TGSS ha consolidado canales de comunicación y protocolos que permiten resolver consultas, trámites e incidencias en plazos muy ajustados. Es cierto que la Seguridad Social, como el resto de Administraciones, se ha orientado hacia la Administración Electrónica, lamentablemente en detrimento de la atención presencial, lo cual ha generado muchas quejas y reivindicaciones por parte de los profesionales. Pero, con los escasos recursos de que se dispone actualmente, esos canales de comunicaciones y esos protocolos son la manera de garantizar una gestión ágil, la cual, somos plenamente conscientes de que todavía padece de deficiencias pero, por parte de la TGSS existe el firme compromiso de mejora día a día a través de la implantación de objetivos de calidad. Por otra parte, mantenemos reuniones periódicas con el Colegio para hacer

un seguimiento de la gestión, recoger sugerencias y aportaciones y atender las inquietudes del colectivo.

En digitalización y simplificación, ¿qué mejoras recientes o próximas tendrán mayor impacto práctico para despachos y pymes (trámites, automatización, interoperabilidad)?

Los nuevos proyectos se desarrollan a nivel de los Servicios Centrales en Madrid y una vez que están en fase de pruebas es cuando se dan a conocer a las Direcciones Provinciales, seleccionando a algunas de ellas como piloto para realizar pruebas en caso de ser necesario. Por lo que, si bien, desde las provincias podemos tener noticias de un proyecto en el que se esté trabajando, no somos conocedoras del detalle hasta que no está ya desarrollado y a punto de implantarse tras la fase de pruebas. De otras mejoras de menor calado, podemos tener conocimiento con cierta antelación y en ocasiones prácticamente al mismo tiempo que los autorizados RED cuando se publican. La modificación más reciente en materia de automatización para la comunicación de determinadas resoluciones de altas y bajas con carácter semanal, parece que, al contrario de lo pretendido, ha tenido un impacto más bien negativo sobre los despachos generándoles más trabajo. Esperemos que esta situación se reconduzca. Por otra parte, un proyecto en el que la TGSS viene trabajando desde hace tiempo, sin que todavía dispongamos de plazos para su implementación, que se hará por fases, es el cálculo de las bases de cotización por parte de la TGSS, en base a los datos transmitidos en los ficheros CRA, con la consiguiente desaparición de forma paulatina de los ficheros de bases.

Por último, señalar que, el Sistema RED es una herramienta viva, en constante evolución, incluyéndose nuevos servicios que faciliten a los despachos el cumplimiento de las obligaciones respecto de las empresas y los trabajadores.

En términos de atención y cercanía, ¿qué medidas se están impulsando para reforzar la orientación a empresas, personas trabajadoras y a los profesionales?

Como ya he indicado antes, tanto para empresas, como para profesionales, se ha priorizado el canal telemático y telefónico. También se dispone de la página web donde se publican periódicamente los Boletines de Noticias Red, con las últimas novedades normativas y procedimentales en el uso del Sistema Red. Igualmente, se publican en la web avisos de

cuestiones puntuales y urgentes. Además, se remiten correos electrónicos de forma masiva para informar de alguna actuación puntual, alguna comunicación importante o urgente o alguna incidencia. En cuanto a la atención al ciudadano, se ha implementado el canal IMPORTASS, accesible tanto desde la página web, como desde la Sede Electrónica, desde donde se pueden realizar un gran número de trámites de manera ágil e intuitiva, utilizando un lenguaje sencillo y cercano al ciudadano; también pueden realizar consultas. Además, se ofrece atención presencial para orientar al ciudadano hacia el portal IMPORTASS, quien en la mayoría de los casos consigue realizar con éxito el trámite deseado a través de ese medio. Para aquellos ciudadanos a los que no les resulta posible utilizar los canales telemáticos, por falta de medios o de capacitación, se les atiende mediante una cita concertada.

Finalmente, destacar la nueva aplicación de la Tesorería, la app Importass, a través de la cual pueden realizar los mismos trámites que a través del portal, con la facilidad de poder hacerlo desde cualquier dispositivo móvil o Tablet y cuyo acceso se simplifica al poder utilizar el reconocimiento por datos biométricos, sin necesidad de contraseña.

Desde su experiencia, ¿qué ajustes normativos o procedimentales ayudarían más a ganar eficiencia sin menoscabar garantías?

Una reivindicación que viene planteando el colectivo desde hace mucho tiempo, es la modificación del plazo reglamentario para la comunicación de las bajas y las variaciones de datos, para que pase de 3 a 6 días naturales, como estaba contemplado hace años. Creo que esa modificación ayudaría enormemente a los profesionales.

¿En qué temáticas considera más útil que el Colegio y la TGSS colaboren en 2026 (novedades, casos prácticos, resoluciones, herramientas digitales)?

Creo que, como hemos venido haciendo hasta ahora, la colaboración debe centrarse tanto en las novedades normativas y procedimentales que tengan un impacto importante en la gestión de los despachos, como en la actualización y recordatorio de cuestiones prácticas.

Si tuviera que resumir en una frase el valor que aportan los Graduados y Graduadas Sociales al sistema, ¿cuál sería?

Son aliados estratégicos para una Seguridad Social eficiente ●

Resumen de actividades, acuerdos y gestiones 2025

Enero

21. Actos Conmemorativos del día Europeo de la Mediación. Organizados por el Colegio de Graduados Sociales de Burgos en colaboración con el Consejo General de Graduados Sociales. En el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Asiste: D^a Mercè García, Online.

22. Junta de Gobierno. Sede Colegial.

22. Miembros de la Junta de Gobierno hacen entrega de la placa del Colegio. Para D^a Ana M^a Llabrés y D. Luis Manuel Esteban, colegiados eméritos. Sede Colegial.

23. Reunión de la Comisión de seguimiento del Código Ético entre profesionales del TAMIB. Asisten: D. Pedro Moll, D. Carlos Riera, D. Javier Fernández, D. Manolo Sánchez, D^a Mercè García, D. Daniel Ruiz y D^a Arantxa Sitjar. Sede del TAMIB.

29. Reunión informativa: “La extinción del contrato de trabajo por declaración de una incapacidad permanente: estado de la cuestión y propuestas de actuación”. Organizado por Mutua Fraternidad. Asiste: D^a Mercè García, Online.

Febrero

05. Firma acuerdo de colaboración entre Grupo Auditae 2020 y CGSIB. Asisten: D^a Mercè García, D. Víctor Mora y D. Jaime Reus. Sede Colegial.

05. Reunión D^a Carolina Torres. Asisten: D^a Mercè García y D^a Carolina Torres, Sede Colegial.

06. Visita a las zonas afectadas por la DANA y encuentro con colegiados y colegiadas en la Sede del Colegio de Graduados Sociales de Valencia.

Asiste: D^a Mercè García, Valencia.

07. Pleno Extraordinario Consejo General de Graduados Sociales. Asiste: D^a Mercè García, Valencia.

07. Reunión Comisión Cultura, Formación y Universidades. Asisten: D. José Manuel Raya, D. Federico Hermosel, D. Joan Pep Escandell, D^a. Johanny Rodríguez, D^a Catalina Zafra, D^a Arantxa Sitjar y D. Daniel Ruiz. Sede Colegial.

12. Reunión PIMEM. Asisten: D^a Mercè García, D. Jordi Mora y D^a Marina Orell. Sede Colegial.

12. Reunión Comisión Deontología. Asisten: D. Federico Hermosel, D^a Francisca Rufiandis, D. Daniel Ruiz, D. Miguel A. Cantalops y D^a Esther Blanc. Sede Colegial.

12. Entrevista a D. Daniel Ruiz, secretario, en IB3-TV para hablar de la reciente

subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y la decisión de Hacienda de aplicar IRPF a quienes lo perciben. Palma.

12. Junta de Gobierno. Sede Colegial.

12. Miembros de la Junta de Gobierno hacen entrega de la placa del Colegio. Para D^a Emilia Goyanes y D. Antoni Viver, colegiados eméritos. Sede Colegial.

18. Espertalks – Transparencia salarial: De la obligación legal a la oportunidad. Organizado por Avoris. Asiste: D^a Mercè García. Sede Avoris.

19. Conferencia: Encuadramiento en el sistema de Seguridad Social. Una visión práctica. Ponente: D. Luis Utrera Garitagoitia. Subdirector Provincial de Gestión Recaudatoria. Tesorería General de la Seguridad Social en Illes Balears. Sede Colegial.

20. Jura de Nuevos Colegiados. Sede Colegial.

22. Entrevista a D^a Mercè García, presidenta, en Diario de Mallorca, especial suplemento Colegios Profesionales. Palma.

25. Acto de investidura del señor Jordi Savall i Bernadet como Doctor Honoris Causa. Organizado por la UIB. Asiste: D^a Mercè García, en el Conservatorio Superior de Música de les Illes Balears.

28. Actos institucionales conmemorativos del Día de les Illes Balears, entrega premios Ramón Llull y la Medalla de oro de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Organizado por el Govern de les Illes Balears. Asiste: D^a Mercè García. En la Llotja de Palma.

Marzo

01. Acto conmemorativo del Día de las Illes Balears. Organizado por el Govern de les Illes Balears. Asiste: D^a Mercè García. En el Parlament de les Illes Balears.

04. Acto de inauguración de les XX Jornadas de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia. Asiste: D^a Mercè García. En la sede del Palacio de Justicia de Palma.

07. Jornada Internacional de la Mujer, impartida por el Consejo Gallego de Colegios Oficiales de Graduados Sociales junto con el Consejo General de graduados Sociales. Asiste: D^a Mercè García. Online.

11. Job Day. UIB.

12. Reunión Banc Sabadell, firma ratificación convenio. Asisten: D^a Mercè García, presidenta, D. Miguel Angel Cantalops, Contador, D. Tomeu Matemales, director Regional Baleares, D. José Antonio Cola, director Institucional Territorial, D^a Felicia

Martínez, directora Sabadell Professional y D^a Teresa Quero, directora de empresas por parte del Banc Sabadell. Sede Colegial.

12. Reunión TGSS. Asisten: D^a Mercè García, D^a Francisca Rufiandis, D^a Adela Soriano, D^a Esther Blanc y D^a Catalina Zafra, Sede TGSS.

12. Junta de Gobierno. Sede Colegial.

12. Miembros de la Junta de Gobierno hacen entrega de la placa del Colegio. Para D. Juan Baltasar Bonnin, colegiado emérito. Sede Colegial.

14. Reunión Institucional con el director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Asisten: D. José Carlos Álvarez, director territorial y D^a Mercè García, presidenta, D^a Johanny Rodríguez, vocal. Sede ITSS.

15. Gala II Premios de la ingeniería de les Illes Balears. Colegio Oficial de Ingeniería Industrial. Asiste Mercè García, Sede GRPO Valparaíso Palace.

17-19. Curso formativo sobre la prestación de jubilación: Nivel Básico. Ponente: D^a Aina Verdera Mateu, jefa de Sección de Jubilación y Supervivencia del INSS. Sede Colegial.

18. Reunión subcomisión de Justicia. Asisten: D^a Mercè García, D. José Manuel Raya, D^a Adelaida García. Sede Juzgado de Sa Gerreria.

20. Reunión Institucional con la Directora Provincial de Fraternidad Muprespa. Asisten: D^a Mercè García, presidenta, D^a Catalina Zafra, vocal, D. Jordi Battalla director territorial Noreste y D^a Marian Sbert, directora provincial. Sede Colegial.

27. Encuentro entre el Consejo General del Poder Judicial y el Consejo General de Graduados Sociales. Asiste: D^a Mercè García. Madrid.

28. Pleno Consejo General de Graduados Sociales. Asiste: D^a Mercè García. Madrid.

Abril

02. Junta General. Sede Colegial.

04. Jornada “Graduados sociales (1925-2025) El centenario de una gran carrera” Impartida por el Colegio Graduados Sociales de Salamanca. Asiste: D^a Mercè García. Online.

07-09. Curso formativo sobre la prestación de jubilación: Nivel Avanzado. Ponente: D^a Aina Verdera Mateu, jefa de Sección de Jubilación y Supervivencia del INSS. Sede Colegial.

09. Reunión Comisión de Cultura, Formación y Universidad. Sede Colegial.

09. Reunión INSS. Asisten: D^a Mercè García, D^a Francisca Rufiandis y D^a Catalina Zafra. Sede INSS.

09. Reunión de la Fundació Deixalles con la Fundació de Graduats Socials. Asisten: D^a Mercè García, D. Daniel Ruiz, D^a Francisca Rufiandis, por parte de COGSIB y D. Andrés Codavid por parte de la Fundació Deixalles. Sede Colegial.

14. Jornada: Buenas prácticas en la gestión de la incapacidad temporal. Organiza CAIB. Asisten: D^a Mercè García y D. Daniel Ruiz. Lugar: Casa Esment.

16. Junta de Gobierno. Sede Colegial.

22. Jornada de presentación de la Guía de asesoramiento en materia de Seguridad y Salud en el trabajo para el Graduados Social. Organizada por la Fundación Justicia Social en colaboración con la Comisión Técnica de Prevención de Riesgos Laborales del CGCOGSE. Asiste: Mercè García. Online.

28. Jornada sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo. Con motivo de la celebración del Centenario de la profesión de Graduado Social 2025. Organizado por el Concejo General y el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Illes Balears.

Acto de apertura: Sr. D. Juan Fernández, vicepresidente 1º del CGGSE, Sra. D^a Mercè García, presidenta del ICOGSIB, Sra. D^a Catalina Cabrer González, secretaria Autonómica de Trabajo. Empleo y Dialogo Social.

Mesa Redonda: “**Problemática actual práctica global de la Prevención de Riesgos Laborales en las empresas**”. Con la intervención: Sr. D. Óscar J. Paz, director del IBASSAL, Sr. D. Mateu Oliver, Gerente CEO de Cima20, Sra. D^a Apol.lònia M^a Julià, Graduados Sociales y la Sra. D^a Ana P. Isasi, jefa de equipo de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, presentado y moderado por el Sr. D. Rafael Estarellas, vocal de Junta. Sede Colegial.

Mayo

07. Desayuno Empresarial “La Extinción del Contrato de trabajo. ¿Cómo articularlo correctamente?” Organizado por el CAEB y el despacho Cuatrecasas. Asiste: D^a Mercè García. Sede CAEB.

08. Reunión Aldeas Infantiles. Asiste: D^a Mercè García y D^a. Isabel Santamaría, directora de la delegación. Sede Colegial.

08. Sesión Informativa IRPF 2024. Ponente: D. Jesús Murillo, administrador de la AEAT. Sede Colegial.

09. Reunión propuesta Working Days. Asiste: D^a. Mercè García. Sede Palacio de la Prensa.

13. Sesión formativa Ibermutua. “Cálculo de la Base Reguladora de la IT, reciente novedades, actualizaciones y gestión de las comunicaciones vía Sistema Delt@. Ponente: D. Eduardo Zurdo, director de Ibermutua, D^a Lydia Bermúdez, directora prestaciones económicas. Sede Colegial.

14. Reunión TGSS. Asisten: D^a Mercè García, D^a Francisca Rufiandis, D^a Adela Soriano, D^a Catalina Zafra. Sede TGSS.

14. Junta de Gobierno. Sede Colegial.

14. Miembros de la Junta de Gobierno hacen entrega de la placa del Colegio.

Para D^a Francisca Barceló y D. José A. Adamuz, colegiados eméritos. Sede Colegial.

16. 4ª Edición del HR Lab Barcelona por el día de los Recursos humanos y en conmemoración del centenario de nuestra profesión. Organizado por el COGSIB. Asiste: D^a Mercè García. Online.

16. Jornada de Prevención de Riesgos Psicosociales y Vigilancia de la Salud.

Organiza IBASSAL. Asiste: D^a Mercè García. Sala de prensa Conselleria d'Empresa, Ocupació i Energia.

16. El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales celebra el "Día del Colegiado".

Asiste: D^a Mercè García. Sala Amok.

20. Primera simulación juicios de la Facultad de Derecho, UIB.

Asiste: D^a Mercè García. Sala de vistas de la Facultad de Derecho.

22. Sesión Formativa: "La Reforma de la LRJS derivada de la LO 1/2025".

Ponente: D^a María Adelaida García. Letrada del Juzgado de lo Social de Palma de Mallorca y profesora asociada de la Universitat de les Illes Balears. Sede Colegial.

22. Entrega de los Premios del Centenario y condecoración de la Gran cruz de la Justicia Social, con motivo del centenario de la profesión.

Asiste: D^a Mercè García. Organiza CGGS. Madrid.

23. Pleno Consejo General de Graduados Sociales.

Asiste: D^a Mercè García. Madrid.

29. Curso «Herramientas prácticas, orientadas a representantes, para mejorar la calidad de los acuerdos en los sistemas autónomos de gestión de conflictos laborales». Organiza FICAIB en colaboración con ICODGSIB. Sede Fundación del Ilustre Colegio de Abogados de las Illes Balears.

30. Reunión Fundació Deixalles con la Fundació De Graduats Socials.

Asisten: D^a Mercè García, D^a Johanny Rodríguez, por parte de COGSIB y D^a Lúcia Forteza, responsable del Área de orientación y formación y D^a Isabel Ferretjans, responsable del Área Social. Sede Colegial.

Junio

05. Mesa Redonda: Cuidando de ti y los tuyos: Prestación por Riesgo durante el embarazo y la lactancia (PREL) y Prestación por Cuidado de Menores Afectados por Cáncer u otra Enfermedad Grave (CUME). Organiza ICOGSIB en colaboración con Mutua Fraternidad – Muprespa. Ponentes: D^a Catalina A. Mulet, Jefa de Prestaciones de la DP Illes Balears, D. Eugenio Díaz, coordinador Territorial Asistencial de la DT Noreste, D. Rafael Reyes Moreno, Consultor de Prevención, D^a Marian Sbert, directora provincial. Sede Colegial.

06. El Colegio de Administradores de Fincas celebra la Cena de su Patrón.

Asiste: D^a Mercè García. Casa Ement.

09-10. 2ª Edición curso formativo sobre La prestación de Jubilación: Nivel Avanzado. Ponente: D^a Aina Verdura Mateu, Jefa de Sección de Jubilación y Supervivencia del INSS. Sede Colegial.

11. Reunión INSS. Asisten: D^a Mercè García, D^a Adela Soriano, D^a Xisca Rufiandis, D^a Catalina Zafra, D^a Esther Blanc. Sede Inss.

11. Reunión Patronato. Sede Colegial.

11. Junta de Gobierno. Sede Colegial.

11. Miembros de la Junta de Gobierno hacen entrega de la placa del Colegio a D^a María Isabel Vidal Vives, colegiados eméritos. Sede Colegial.

12. La UIB celebra el acto de toma de posesión del doctor Jaume Carot Giner como Rector de la Universidad de las Illes Balears. Asiste: D^a Mercè García. Sala de actos de Son Lledó.

12. Acto de Reconocimiento a las empresas y los despachos profesionales con más de 25 años de colaboración con Ibermutua. Asisten: D^a Arantxa Sitjar, D. Miguel Ángel Cantallops y D. Guillermo Terrassa. Salón de actos de Ibermutua.

13. Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles y el Ilustre Colegio Notarial de las Illes Balears celebran la Festividad de su Patrón.

Asisten: D^a Mercè García y D^a Adela Soriano. Restaurante Lume.

17. Seminario Web "La mediación laboral y la prevención del absentismo" organizado por la Fundación Justicia Social y el Colegio de Graduados Sociales de Madrid en colaboración con Fraternidad – Muprespa. Asiste: D^a Mercè García. Online.

19. II Jornada Laboralista de Canarias. Celebración del 50 aniversario del Colegio de Santa Cruz de Tenerife. Asiste: Mercè García. Santa Cruz de Tenerife.

19. Sesión Formativa: Pago Único. Ponente: D^a Marta Vega Martí, Letrada del Servicio de Empleo Público de les Illes Balears. Sede Colegial.

23. Acción social de la Fundació Graduats Socials de les Illes Balears a beneficio de Aldeas Infantiles. Asisten: D^a Mercè García, D^a Esther Blanc, D. Guillermo Terrassa, por parte de COGSIB y D^a Isabel Santamaria, directora, D^a Carmen Lezcono, Administradora por parte de Aldeas Infantiles.

Julio

02. Reunión Comisión de Cultura, Formación y Universidad. Asisten: D^a Mercè García, D. Federico Hermosel, D. José Manuel Raya, D^a Arantxa Sitjar, D^a Johanny Rodríguez y D. Pep Escandell.

02. Reunión extraordinaria Fundación

"Justicia Social". Asiste: Mercè García. Online, Madrid

03. Pleno Extraordinario. Asiste: Mercè García. Online, Madrid

04. Charla Informativa Nuevas Convocatorias SOIB. Ponentes: D^a Maria de la Luz Moreno, directora del Servicio de Empleo de las Illes Balears, D^a María Olivera, Coordinadora del Servicio de Empleo de las Illes Balears. Sede Colegial.

09. Reunión TGSS. Asisten: D^a Mercè García, D^a Esther Blanc, D^a Catalina Zafra. Sede TGSS.

11. Junta de Gobierno. Hotel Sa Creu Nova.

30. Conferencia de presidentes y presidentas convocada por el CGGSE. Asiste: D^a Mercè García. Online.

31. Reunión extraordinaria Fundación "Justicia Social". Asiste: D^a Mercè García. Online.

Agosto

05. Reunión del COGSIB con la Dirección General de Función Pública. Asisten: D. Antonio Mesquida director general de la Función Pública, D. Daniel Ruiz, secretario, D. Rafael Estarellas, vocal y D. Joan Pep Escandell, graduados social, por parte del COGSIB. Sede CIAB.

Septiembre

03. Reunión Comisión Permanente. Asisten: D^a Mercè García, D. Federico Hermosel, D. Daniel Ruiz, D^a Francisca Rufiandis, D^a Adela Soriano, D. Miguel A. Cantallops. Formato híbrido.

04. Reunión Institucional con la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral. Asisten: D^a Maria de la luz Moreno, directora general, por parte de la Dirección General, D^a Mercè García, presidenta, D. Federico Hermosel, tesorero y D^a Francisca Rufiandis, vicepresidenta, por parte

del COGSIB. Sede CAIB.

04. Reunión RRHH – CGCOGSE. Asiste: D^a María Luisa Aguilo, colegiada. Online.

05. Acto de apertura del año académico 2025-26 de la UIB. Asiste: D^a Mercè García. presidenta. Sala D'actes de Son Lledó (campus universitari).

9-11. VIAJE A GINEBRA. El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, con motivo del Centenario de la Profesión, organiza la visita a la sede de la Organización Internacional del Trabajo. Asiste: D^a Mercè García. Ginebra.

10. Reunión INSS. Asisten: D^a Adela Soriano, D^a Francisca Rufiandis, D^a Catalina Zafra, D^a Esther Blanc. Sede INSS.

10. Junta de Gobierno. Sede Colegial.

16. Sesión formativa: Facturación Electrónica y Verifactu. Organiza el ICOGSIB en colaboración con el ICGAB. Ponentes: D. Santiago Janer, D. Antonio Soler, asociado Garrigues Abogados, D. Daniel Martín, Global 4. Sede Colegial.

18. VI Jornadas sobre el control Jurisdiccional de las Administraciones Públicas. Organizadas por CAIB. Asiste: D^a Mercè García, D. Daniel Ruiz. Sede Caib.

18. Acto presentación Comisión de Igualdad. Organiza la Fundació de Graduats Socials en colaboración con ICOGSIB. Ponentes: D^a Caterina Canyelles i Gamundí, antropóloga y profesora, D. Carlos A. Izquierdo Téllez, magistrado. Sede Colegial.

23. Reunión Comisión de Relaciones Externas, Imagen y Comunicación. Asisten: D^a Mercè García, D^a Francisca Rufiandis, D. José M. Raya, D^a Catalina Zafra. Formato híbrido.

23. Sesión Formativa: La Contratación de entrenadores a la luz de la ley 7/2024. Ponente: Joan Pep Escandell, graduados social. Sede colegial.

25. Asamblea Nacional de Juntas de Gobierno. Asisten: D^a Mercè García, D. Federico Hermosel, D^a Adela Soriano, D^a Francisca Rufiandis, D^a Catalina Zafra, D. Miguel Angel Cantallops, D^a Arantxa Sitjar, D. Guillermo Terrassa y D. Rafael Estarellas. Córdoba.

26. I Congreso Internacional de Derecho del Trabajo. Asisten: D^a Mercè García, D. Federico Hermosel, D^a Adela Soriano, D^a Francisca Rufiandis, D^a Catalina Zafra, D. Miguel Angel Cantallops, D^a Arantxa Sitjar, D. Guillermo Terrassa y D. Rafael Estarellas. Córdoba.

27. Pleno Consejo General. Asisten: D^a Mercè García, Córdoba.

30. Diario de Mallorca, en colaboración con Banco Sabadell realiza la II Edición de los Premios Empresa del Año Banco Sabadell. Asiste: Mercè García. Finca Son Mir.

Octubre

02. XII Jornada Laboralista del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de les islas Balears. Acto de inauguración: Ilma. Sra. D^a Catalina Cabrer González, Consellera de Treball Funció Pública i Diàleg Social, Ilma. Sra. D^a. Mercè García, presidenta ICOGSIB. **Conferencias: "Aspectos Prácticos delante de un despido disciplinaria"** Ponente: Sr. D. Adrià Fortuny, graduado social, abogado social y gerente de Fortuny y Associats. **"Registro de jornada y tiempo efectivo de trabajo"** Ponente: Dr. Guillermo L. Barrios, catedrático de derecho del trabajo y de la seguridad social de la universidad Rey Juan Carlos de Madrid. **"Desconexión digital y relaciones laborales"**, Ponente: Ilma. Sra. D^a Concepción R. Ureste, presidenta de la Sala IV del tribunal supremo. **"Actuaciones laborales y de seguridad social delante de una resolución de incapacidad permanente"** Ponentes: Dra. Yolanda Cano, catedrática en derecho del trabajo y seguridad social de la universidad Rey Juan Carlos de Madrid, Sr. Miguel Arenas, profesor de

derecho del trabajo y seguridad social de la UOC. **Acto de clausura:** Dra. Ana M. Salom, decana de la facultad de derecho de la UIB, Dr. Erik J. Monreal, jefe de estudios de Grado de relaciones laborales de la UIB.

04. Centenario UGT Illes Balears.

Asiste: Mercè García. Teatro Principal.

08. Acto de reconocimiento a los colegiados colaboradores de la Oficina de Orientación Jurídico-Laboral y de Igualdad. FCOGSIB

Asiste: D^a Mercè García, D. Miguel A. Cantallops, D^a Arantxa Sitjar, D^a Johanny Rodríguez, D. Adrià Fortuny, D^a Maria Bosch, D^a Ana Solivellas, D^a Amparo Gallego, D^a Mónica Sala, D. Rafael Aguiló y D^a Olga González. Sede colegial.

08. Reunión con la Delegación de Economía, Hacienda y del Catastro.

Asisten: D^a Mercè García, presidenta, D. Miguel A. Cantallops, contador, por parte del colegio, D. Luis Bachiller, delegado de hacienda, D^a Ana Llano, jefa de área regional del catastro, D^a M^a Teresa Gil, directora regional de catastro por parte de la delegación de economía y hacienda. Sede de la delegación.

14. Conferencia: Aspectos prácticos de una demanda judicial y acto de juicio. Aquellas cosas que no salen en los libros. Ponente: D. Jose M. Raya. Sede colegial.

20-21. Formación: Puesta al día en materia de extranjería. Ponente: Carolina Torres. Sede Colegial.

22. Desayuno de trabajo con los profesores de la UIB. Asisten: D^a Mercè García, D^a Adela Soriano, D. Daniel Ruiz, D. Miguel A. Cantallops, D^a Arantxa Sitjar y D^a Johanny Rodríguez, por parte del COGSIB. Dr. Aleix Calveras. Catedrático de Universidad. Economía de la empresa, Dra. Paula Aguiló. Profesora Titular de Universidad. Economía aplicada, Dr. Llorenç Pou. Profesor Titular de Universidad. Economía aplicada, Dra. M^a. Antonia Manassero. Catedrática

de Universidad. Profesora Emérita. Psicología social, Dra. Silvia Ortiz. Profesora Titular laboral. Psicología social y Dra. Magdalena Llompart. Profesora Titular de Universidad. Derecho del Trabajo, por parte de la UIB. Sede Colegial.

22. Reunión TGSS. Asiste: D^a Mercè García, D^a Adela Soriano y D^a Francisca Rufiandis, Sede TGSS.

22. Junta de Gobierno. Sede Colegial.

22. Miembros de la Junta de Gobierno hacen entrega de la placa del Colegio a D. Marc Sabater, D^a Paula Vidal y D^a Tina Horrach, colegiados eméritos.

23. Reunión Comisión cultura. Asisten: D. Daniel Ruiz, D^a Catalina Zafra, D. José Manuel Raya, D^a Arantxa Sitjar, y D^a Johanny Rodríguez. Formato Híbrido.

24. Pleno del Consejo General. Asisten: D^a Mercè García, Palacio de Pedralbes, Barcelona.

24. Noche Colegial Centenario Graduados Sociales Barcelona. Asisten: D^a Mercè García, Hotel Gran Meliá Torre Melina, Barcelona.

28. Reemisión de la conferencia: Aspectos prácticos de una demanda judicial y acto de juicio. Aquellas cosas que no salen en los libros. Para los asistentes online. Ponente: D. Jose M. Raya. Online.

29. Acto de investidura del Sr. Mateo Valero como Honoris Causa. Asiste: Guillermo Terrasa. Sede UIB.

29. Reunión de la Comisión de Relaciones Externas imagen y Comunicación. Asisten: D. Federico Hermosel D. José Manuel Raya, D. Rafael Estarellas y D^a Catalina Zafra por parte del COGSIB, D. Antonio Armella por parte Armella &Co. Sede colegial y online.

29. Sesión formativa: Novedades en el Convenio de Hostelería. Ponentes: D. Javier Sola Ortiz, experto en derecho

laboral, asesor de empresas nacionales e internacionales, socio de Cuatrecasas, D^a Tatiana M. Muñoz, asesora de empresas internacionales y nacionales públicas y privadas en materia laboral y de seguridad social. Sede colegial.

Noviembre

12. Visita alumnos del Grado de Relaciones Laborales de la UIB a la sede del COGSIB.

12. Junta de Gobierno. Sede Colegial.

13-14. XI Jornadas de formación Pau Bonet. Organizadas por el Colegio de Administradores de fincas. Asiste: D^a Mercè García. Casa Esment.

13. Jornadas del Derecho del Trabajo. Organiza el Colegio Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura. Asiste: D^a Mercè García, online.

14. XXIII Diada de los Economistas 2025. Organizadas por el Colegio de Economistas organiza. Asiste: D. Miquel Angel Cantallops. Hotel Victoria Gran Melia.

20. Sesión formativa sobre responsabilidades de los administradores. Ponentes: D. Mateo Juan Gómez, socio director en Buades Legal y experto en derecho mercantil y societario derecho público y derecho concursal y de crédito, D. Luis Huerta, socio en Buados legal.

25. Reunión Institucional con la dirección de Función Pública. Asisten: D. Daniel Ruiz, D. Rafael Estarellas, D. Joan Pep Escandell, D^a M^a Violeta Rodríguez, directora general de Función Pública. Sede Función Pública.

25. Reunión Institucional con la dirección de Función Pública. Asisten: D. Rafael Estarellas, D. Joan Pep Escandell, D^a M^a Violeta Rodríguez, directora general de Función Pública. Sede Función Pública.

26. Reunión Comisión de Cultura, Formación y Universidad. Asisten:

D. Jose Manuel Raya, D. Federico Hermosel, D^a Arantxa Sitjar, y D^a Catalina Zafra. Online.

26. Coloquio de ICOGSIB, CAIB, ICPB juntamente con la UIB per explicar los requisitos de la profesión, la importancia de la colegiación y las salidas profesionales. Asiste: D^a Mercè García. Sede UIB.

27. Mesa redonda “Autonomía económica, igualdad i inclusión laboral como antídoto contra la violencia contra las mujeres. Organiza la Conselleria de Treball, función pública i diàlego Social y la directora general de conciliación igualdad en el ámbito laboral. Asiste: D^a. Mercè García. Seu del COE.

28. XXXIII Trobada Graduats Socials. Hotel Nixe Palace.

Diciembre

01. Reunión informativa NUMO “Entrada en funcionamiento del nuevo modelo organizativo. Asiste: D^a Mercè García, D. Daniel Ruiz, D^a Mar, D^a Silvia Martinez. Sede TSJ.

03. Gala homenaje a Josep Campaner

Puigserver. Organizada por el Consell de Mallorca junto a la Fundación Campaner. Asiste: D. Catalina Zafra. Teatro Principal de Inca.

05. Patronato. Fundación Graduados Sociales.

05. Junta de Gobierno.

05. Dinar de Nadal.

06. 47 aniversario de la Constitución Española. Asiste: D. Miguel A. Cantallops. Saló Tinell del Palau Reial de l’Almudaina.

10. Reunión Patronato Fundación Justicia Social. Asiste: D^a Adela Soriano, online.

10. Reunión INSS. Asisten: D^a Catalina Zafra y D^a Esther Blanc. Sede INSS.

10. Reunión TGSS. Asisten: D^a Catalina Zafra y D^a Esther Blanc. Sede TGSS.

10. Acto Institucional Colegio Gestores Administrativos. Asiste: D^a Mercè García. Sede Palma Activa.

12. Pleno Consejo General. Asiste: D^a Mercè García. Madrid

12. Premios al Mérito Social. Asiste: D^a Mercè García. Madrid.

12. Cena Institucional. Asiste: D^a Mercè García. Hotel Intercontinental. Madrid.

15. Reunió Comisión de Seguros con PIB Group. Asisten: D^a Rosa Oliver, D^a Francisca Rufiandis, D^a Johanny Rodríguez, D. Francesc Solà i D^a Judit Gómez. Sede Colegial.

16. Firma del convenio colaborador entre la Delegación de Economía y Hacienda y del Catastro y el COGSIB. Electrónica.

18. Reunión comisión permanente. Asisten: D^a Mercè García, D. Daniel Ruiz, D^a Arantxa Sitjar. Sede Colegial

18. Acción social de la Fundació Graduats Socials de les Illes Balears a beneficio de SOS MAMA’S BALEARES. Asisten: D^a Mercè García, D^a Adela Soriano y D. Matías Amer. Sede Colegial.

19. Fallo Concurso “CHRISTMAS NADAL 2025”.

Escola de pràctica professional 2025

19 de febrer

Curs “Enquadrament el sistema de la Seguretat Social”, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sr. Luis Utrera Garitagoitia, Sotsdirector Provincial de Gestió Recaudatòria de la Tesoreria General de la Seguretat Social a Illes Balears. Hores lectives: 3 h. Inscrits: 59 presencial i 54 online.

17 i 19 de març

Curs formatiu sobre la prestació de jubilació, nivell bàsic, organitzat pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sra. Aina Verdera Mateu, Cap de Secció de Jubilació i Supervivència del INSS a Illes Balears. Hores lectives: 3 h. Inscrits: 30 presencial i 4 online.

7 i 9 d'abril

Curs formatiu sobre la prestació de jubilació, nivell avançat, organitzat pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sra. Aina Verdera Mateu, Cap de Secció de Jubilació i Supervivència del INSS a Illes Balears. Hores lectives: 3 h. Inscrits: 30 presencial i 3 online.

28 d'abril

Jornada sobre la Seguretat i Salut en el Treball, taula rodona “Problemàtica actual pràctica global de la Prevenció de Riscos Laborals en les empreses”, organitzada pel Consejo General de Graduados Sociales de España i el Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en motiu del centenari de la professió. Ponents: Sr. Óscar Jesús Paz Arcos, Director de l'Institut Balear de Seguretat i Salut en el Treball del Govern de les Illes Balears, Sr. Mateu Oliver Monserrat, Gerent CEO de Cima 20, Servei de Prevenció; Sra. Apòl·lònia M^a Julià Andreu, Graduada Social i Directora de l'Observatori de la Professió del Consejo General de Graduados Sociales de España, Sra. Ana Pilar Isasi Jaca, Cap de l'Equip d'Inspecció de Treball i Seguretat Social de les Illes Balears. Presenta i modera, Sr. Rafael Estarellas Simonet, Vocal de la Junta de Govern i Cap del Departament de PRL de l'Institut Municipal d'Esports de l'Ajuntament de Palma de Mallorca.

8 de maig

Sessió informativa IRPF 2024, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sr. Jesús Murillo Ballester, Administrador de la AEAT a Inca. Hores lectives: 2 h. Inscrits: 20 presencial i 15 online.

13 de maig

Sessió formativa: Novetats en la Base Reguladora de la IT i Comunicacions Delt@, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de

les Illes Balears en col·laboració amb Ibermutua. Ponent: Sr. Eduardo Zurdo Palacios, Director de Ibermutua Illes Balears i Sra. Lydia Bermúdez Anaya, Directora de Prestacions Econòmiques a Illes Balears, Catalunya i Aragó. Hores lectives: 2 h. Inscrits: 16 presencial i 17 online.

22 de maig

Sessió formativa “La Reforma de la LRJS derivada de la LO 1/2025”, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sra. María Adelaida García García, Llettrada del Jutjat del Social de Palma de Mallorca i professora associada de la UIB. Hores lectives: 2 h. Inscrits: 30 en presencial i 7 online.

29 de maig

Curs “Eines pràctiques, orientades a representants, per a millorar la qualitat dels acords en els sistemes autònoms de gestió de conflictes laborals”, organitzat per la Fundació de l'Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears en col·laboració amb el Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sr. Francisco José Medina Díaz, catedràtic de Psicologia Social i de les Organitzacions de la Universitat de Sevilla.

5 de juny

Taula rodona “Cuidant de tu i els teus: Prestació per risc durant l'embaràs i la lactància (PREL) i Prestació per Cura de Menors Afectats per Càncer o una altra Malaltia Greu (CUME)”, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb Fraternidad-Muprespa i la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponents: Sra. Catalina A. Mulet Monserrat, Cap de Prestacions de la DP Illes Balears de Fraternidad-Muprespa, Dr. Eugenio Díaz Expósito, Coordinador Territorial Assistencial de la DT norest de Fraternidad-Muprespa, Sr. Rafael Reyes Moreno, Consultor de prevenció de Fraternidad-Muprespa, Sra. Marian Sbert Haro, Directora Provincial Illes Balears de Fraternidad-Muprespa. Hores lectives: 2 h. Inscrits: 28 presencial i 8 online.

9 i 10 de juny

Segona Edició. Curs formatiu sobre la prestació de jubilació, nivell avançat, organitzat pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sra. Aina Verdera Mateu, Cap de Secció de Jubilació i Supervivència del INSS a Illes Balears. Hores lectives: 3 h. Inscrits: 14.

19 de juny

Sessió formativa: Pagament únic, organitzat pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sra. Marta Vega Martí, Llettrada del Servicio de Empleo Público de Illes Balears.

Hores lectives: 2 h. Inscrits: 12.

4 de juliol

Xarla informativa noves convocatòries SOIB, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb el SOIB, el Col·legi de Gestors Administratius de Illes Balears i la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sra. Maria Luz Moreno Romero, Directora del SOIB i Maria Olivera Coordinadora del SOIB. Hores lectives: 2 h. Inscrits: 13 presencial i 31 online.

16 de setembre

Sessió Formativa “Facturació electrònica i Verifactu”, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears amb col·laboració del Col·legi de Gestors Administratius de les Illes Balears. Ponents: Sr. Santiago Janer, associat principal del departament de dret tributari de Garrigues Abogados, Sr. Antonio Soler, associat del departament de dret tributari de Garrigues Abogados i Sr. Daniel Martín, Director i Coordinador Comercial a Global4. Hores lectives: 2 ½ Assistents: 50 presencial i 39 online.

18 de setembre

Acte de presentació de la Comissió d'Igualtat, organitzat per la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears amb col·laboració amb l'Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponents: Sra. Caterina Canyelles i Gamundí, antropòloga i professora i Sr. Carlos Alberto Izquierdo Téllez, Magistrat de l'Audiència de Balears. Hores lectives: 2 h.

23 de setembre

Sessió formativa “La contractació d'entrenadors a la llum de la llei 7/2024”, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sr. Joan Pep Escandell, Graduat Social. Hores lectives: 1 ½. Assistents: 42 presencial i 10 online.

2 d'octubre

Jornada Laboralista de Dret del Treball i Seguretat Social de les Illes Balears, patrocinada per Cima20 i JornAda i organitzades pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears, Fabroker Correduria d'Assegurances-Pib Group, Wolters Kluwer, Sabadell Professional i Servei Balear de Prevenció. Inscrits: 141 presencial i 28 online.

Ponències:

“Aspectes pràctics davant un acomiadament disciplinari”

Sr. Adrià Fortuny, Graduat Social i Advocat.

“Registre de jornada i temps efectiu de treball”

Prof. Dr. Guillermo Leandro Barrios Baudor, Cate-

dràtic de Dret del Treball i de la Seguretat Social de la Universitat Rey Juan Carlos de Madrid.

“Desconnexió digital i relacions laborals”

Il·lma. Sra. Concepción-Rosario Ureste García, Presidenta de la Sala IV del Tribunal Suprem.

“Actuacions laborals i de seguretat social davant una resolució d'incapacitat permanent”

Dra. Yolanda Cano, Catedràtica en Dret, especialitat Dret del Treball i Seguretat Social de la Universitat Rey Juan Carlos de Madrid. Sr. Miguel Arenas, Professor de Dret del Treball i Seguretat Social. Universitat Oberta de Catalunya.

14 d'octubre

Sessió formativa “Aspectes pràctics d'una demanda judicial i acte de judici. Aquelles coses que no surten en els llibres”, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sr. José Manuel Raya, Graduat social i advocat, soci responsable de l'àrea laboral a DMS Legal. Hores lectives: 2 h. Assistents: 75 presencial i 14 online.

20 i 21 d'octubre

Curs “Posada al dia d'Estrangeria. Autoritzacions de residència i treball, estudiants i arrelaments”, organitzat per la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb el Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sra. Carolina orres Ramis, Graduada Social i advocada especialista en Estrangeria i Nacionalitat Espanyola. Hores lectives: 4 h. Assistents: 14 presencial i 53 online.

29 d'octubre

Sessió formativa “Novetats del Conveni Col·lectiu d'Hostaleria de Balears”, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponents: Sr. Javier Solà Ortiz, soci en CuatreCasas Palma, Expert en Dret laboral i Sra. Tatiana Manuela Muñoz, associada sènior. Hores lectives: 2 h. Assistents: 59 presencial i 54 online.

20 de novembre

Sessió formativa sobre responsabilitat dels Administradors, organitzada pel Col·legi Oficial de Graduats Socials de les Illes Balears en col·laboració amb la Fundació de Graduats Socials de les Illes Balears. Ponent: Sr. Mateo Juan Gómez, soci director en Buades Legal i expert en Dret mercantil i societari, Dret públic i Dret concursal i de Crèdit. Hores lectives: 2 h. Assistents: 51 presencial i 7 online.

Altes, canvis i baixes de col·legiació 2025

Altes	Núm.	Estat	Mes	Canvis	Núm.	Estat	Mes
Melannie Tur Bohle	1322	Exercent Empresa	Gener	Catalina Coll Genovart	1102	Canvi d'EL a NE	Novembre
Irina Tur García	1323	No Exercent	Gener	Azucena López Perea	1049	Canvi de NE a EE	Novembre
Raquel García Díez	1324	Exercent Empresa	Febrer	Alejandro Fernández Monge	1182	Canvi d'EL a EE	Novembre
Esperanza Cañas Ramírez	1325	No Exercent	Febrer				
Ana Solivellas Morro	1326	Exercent	Febrer	Baixes	Núm.	Estat	Mes
Sebastián Salom Avellá	1327	No Exercent	Febrer	Ana Belén Castillo Fernández	1314	Baixa EE	Gener
Gema Vidal Colorado	1328	No Exercent	Febrer	Amanda Guzmán Del Toro	1321	Baixa EE	Gener
Catalina Guasch Marí	1329	Exercent Empresa	Març	Mª José De la Poza Moreno	323	Baixa EL	Gener
Conrad Sánchez Ros	1330	Exercent Empresa	Març	Mª Dolores Hinojosa García	420	Baixa EL	Gener
Patricia Mir Ruiz	1331	No Exercent	Març	Pedro José Munar Vidal	164	Baixa EL	Gener
Mª Inés Sedano Cortés	1068	Exercent	Maig	Francisco Crespí Alemany	299	Baixa NE	Gener
Mª Teresa Villalonga Juaneda	1332	Exercent	Maig	Margalida A. Maimó Puig	1246	Baixa NE	Gener
Miquel Cladera Jiménez	1333	No Exercent	Juny	Margarita Bover Oliver	228	Baixa EL	Gener
Guillermo Beltrán Pericas	1334	Exercent	Juny	Jerónima Coll Perelló	221	Baixa NE	Març
Pere Sánchez Colomar	1335	Exercent	Juny	Paula Latorre Méndez	1310	Baixa EE	Març
Cristina García Pérez	1336	Exercent	Juny	Mª Araceli Jaume Mestre	740	BaixaNE	Març
Carmen Roca Bennasar	1337	Exercent	Juny	Antonio Columbram Gual	179	Baixa NE	Març
Nerea Martínez Luque	1338	Exercent Empresa	Juny	Matías Salom Díaz	332	Baixa Emèrit	Abril
Marc Joan Ribas Ribas	1339	Exercent Empresa	Juliol	Leonor Rosselló Mir	406	Baixa EL	Agost
Rafael Juan Grandío García	1340	Exercent Empresa	Setembre	Eva Judit Forteza-Rey	1292	BaixaNE	Agost
Noelia Gil Dubuisson	1341	Exercent Empresa	Setembre	Mª Inés Sedano Cortés	1068	Baixa EL	Agost
Noelia Marín Caballero	1342	Exercent	Setembre	Juan S. Seguí Magenís	932	Baixa EL	Agost
Andrea Rodríguez Varón	1343	Exercent Empresa	Setembre	Francisca Juan Vivo	647	Baixa NE	Setembre
Mª Begoña Alonso Hurtado	970	Exercent Empresa	Novembre	Margarita Romero Miguel	586	Baixa NE	Setembre
Juan M. Aragonés Amengual	1344	Exercent Empresa	Novembre	Margarita Mª Mas Sorell	1105	Baixa NE	Setembre
Lluís Hidalgo Rosselló	1345	Exercent	Novembre	Mª Carmen Martínez Gómez	1252	Baixa EE	Setembre
Juan Villalonga Bagur	1346	Exercent Empresa	Novembre	Erika Moreno López	1270	Baixa EE	Setembre
Germán Giraldez Cantos	1347	Exercent Empresa	Novembre	Prudencia M. Ruiz Fernández	836	Baixa EE	Novembre
Francisca Fornés Fiol	1348	Exercent Empresa	Novembre	Maribel Pons Sastre	313	Baixa EE	Desembre
Gabriel Bennasar Bennasar	1349	No Exercent	Novembre	Jaime Sancho Ferrer	317	Baixa EL	Desembre
Adrián Hermosel Calafell	1350	No Exercent	Novembre	Mª Cruz Llull García	796	Baixa NE	Desembre
Nuria Rueda Martínez	1351	No Exercent	Desembre				
				Col·legiats Emèrits	Núm.	Estat	Mes
				Antoni Viver i Albertí	202	Baixa EL	Gener
				Juan B. Bonnín Moyá	108	Baixa EL	Febrer
				Francisca Barceló Perelló	152	Baixa EL	Març
				José A. Adamuz Adamuz	265	Baixa NE	Març
				Mª Isabel Vidal Vives	212	Baixa EL	Abril
				Marcos Sabater Riera	69	Baixa EL	Maig
				Paula Vidal Mayrata	981	Baixa NE	Juliol
				Sebastiana Horrach Capó	535	Baixa NE	Juliol
				José Fco. Miró Reynes	603	Baixa NE	Novembre
				Ana Teresa Gómez Ormazábal	726	Baixa EE	Novembre
Canvis	Núm.	Estat	Mes	Altes de Pre-col·legiats	Núm.	Mes	
Francisco Cabello Guiscafre	120	Canvi d'EL a NE	Gener	Montserrat Janer Casas	PRE087	Gener	
Miguel Gelabert Capellá	899	Canvi de NE a EE	Gener	Cristina Lama Balboa	PRE088	Gener	
Javier Magro Del Baño	1248	Canvi de NE a EL	Febrer	Ana Blanco Román	PRE089	Febrer	
Carolina Torres Ramis	1169	Canvi de NE a EL	Març				
Guillermo Hidalgo Crespí	410	Canvi d'EL a NE	Març				
Nerea Mateo Acosta	1278	Canvi de NE a EE	Maig				
Mª Yolanda Marín Lázaro	979	Canvi d'EL a NE	Maig				
Najoua Fagrach Taje	1260	Canvi de NE a EE	Maig				
Conrad Sánchez Ros	1330	Canvi d'EE a EL	Juny				
Ramón Ginard Romero	712	Canvi de NE a EE	Juliol				
Emèrita Amoedo Ojeda	807	Canvi d'EL a NE	Juliol				
Manuel D. Sánchez González	1098	Canvi d'EL a NE	Juliol				
José A. Fernández Cester	976	Canvi d'EL a NE	Juliol				
Gema Vidal Colorado	1328	Canvi de NE a EE	Setembre				

Altes de Pre-col·legiats	Núm.	Mes	Baixes de Pre-col·legiats	Núm.	Mes
Victor Hernández Durán	PRE090	Juny	Nuria Rueda Martínez	PRE085	Novembre
Mª José Navarro Ordóñez	PRE091	Octubre	Adrián Hermosel Calafell	PRE083	Novembre
Daniela Justicia Soriano	PRE092	Octubre	Isabel Jiménez Tirado	PRE077	Novembre
Inés Bolívar García	PRE093	Novembre			
Carolina Lillo Sabater	PRE094	Novembre			
Teresa Asc. Campuzano	PRE095	Novembre			
Mª del Mar Siquier	PRE096	Novembre			
Lorena Company Matas	PRE097	Desembre			
Baixes de Pre-col·legiats	Núm.	Mes	QUOTES DE COL·LEGIATS VIGENTS EN 2025		
Francisca Amengual	PRE070	Juliol	Col·legiat Exercent	56,28 €	mensuals
Ana Blanco Romás	PRE089	Novembre	Col·legiat Exercent Empresa	56,28 €	mensuals
			Col·legiat No Exercent	40,78 €	trimestrals
			Col·legiat Emèrit		Exempt
			Pre-col·legiat		Exempt

Resum secretaria (comparatiu any 2025 - 2024)

Correspondència	2025	2024	Impresos i serveis	2025	2024
Entrades	589	488	Calendaris laborals	4.412	5.575
Sortides	1.045	1.487	Quadres d'horari	114	243
Circulars informatives	51	52	Llibres de subcontractació	24	84
Circulars generals	287	116	Expedició de certificats diversos	47	36
E-mails	1.485	2.476	Expedició de carnets col·legials	30	33
TOTAL	3.457	4.619	Servei cangur Estrangeria,		
			sol·licituds de nies i altres tràmits	1004	847
			Emisió certificats firma electrònica	720	873

Relació de col·legiats col·laboradors al servei d'orientació 2025

Bàrbara Acri	Apol·lònia Mª Julià Andreu	Miguel Tous Pellicer
Rafael Aguiló Inglés	Juan A. Marimón Pizá	
Juan Fco. Argüelles Sánchez	Mª Gracia Matas Oliva	Oïdors:
Eva Camarasa Juan	Francisco Navarro Lidón	Vanessa Gelabert Rodríguez
Miguel Angel Cantallops Pons	Antonio Pascual Galmés	Olga María González Escalante
Antoni Carbonell Torres	Manuel Picó Bennasar	Ana Solivellas Morro
Antonio J. Florit Vallori	Vicente Planells Roig	
Adrià Fortuny Borysiewicz	Johanny Rodríguez Vargas	
Amparo Gallego García	Raquel Ros Dos Santos	
Mercè García Millán	Daniel Ruiz Cancho	
Federico Hermosel Garrigue	Mónica Sala Sabat	
Antoni Juanico García	Arantxa Sitjar Mansilla	

Queixes, reclamacions i deontologia

- S'han obert 16 expedients informatius, un d'ells s'ha obert com a expedient disciplinari dins l'any 2025 i continua obert. El expedients informatius han estat arxivats a excepció de tres d'ells que continuen oberts.
- No ha tingut entrada cap reclamació ò queixa en referència a la gestió i funcionament del Col·legi.

Oficina d'orientació jurídica-laboral i en matèria d'igualtat 2025

Organitza: Fundació de G.S. / Col·labora: Col·legi Oficial de G.S.
Consultes Oficina d'Orientació Jurídica-Laboral i Igualtat Mallorca

Mes	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Gener	36	50	35	25	37	57	51	59	63	48	47	47
Febrer	42	46	44	38	39	58	52	78	50	50	50	52
Març	59	43	46	40	36	57	61	56	69	61	60	41
Abril	46	42	34	38	42	suspès	56	66	50	56	56	48
Maig	47	49	39	34	45	suspès	64	68	67	63	52	58
Juny	36	46	48	44	33	suspès	54	52	65	50	57	64
Juliol	44	54	37	26	53	23	68	57	33	62	61	33
Agost	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.	Inh.
Setembre	59	50	43	39	44	39	49	72	52	78	73	49
Octubre	57	59	44	41	39	73	81	68	58	61	64	40
Novembre	46	42	55	36	45	54	63	62	68	55	45	47
Desembre	28	30	33	23	23	37	57	41	34	63	37	40
Total	500	511	458	384	436	398	656	679	609	647	602	519

Coneixia amb anterioritat la labor dels graduats socials?

Si 29,07 % No 70,92 %

Si tornés a tenir una consulta en matèria jurídic-laboral acudiria als serveis que ofereix el Col·legi?

Si 97,06 % No 2,93 %

Preguem ens indiqui la seva situació laboral

Actiu 80,70 %
Desocupació 17,17 %

Jubilat 1,31 %
Minusvàlid 0,80 %

Agraïrem ens indiqui la seva nacionalitat

Espanyol 52,34 %
Estranger 47,66 %

Valori el grau de satisfacció amb el servei que li hem prestat

Deficient 0,00 % Regular 0,26 %
Bé 8,37 % Excel·lent 91,36 %

Información económica 2025

Informe de Auditoria de cuentas anuales abreviadas



RSM

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Junta de Gobierno del IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE GRADUATS SOCIALS DE LES ILLES BALEARS

RSM Spain
Comte de Sallent, 23-1^a C
07003 Palma de Mallorca
T +34 971 72 73 49
www.rsm.es

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE GRADUATS SOCIALS DE LES ILLES BALEARS (la entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de su aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoria de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoria de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoria son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoria de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoria de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING | LEGAL

RSM Spain Auditores, S.L.P. is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.
RSM Spain Auditores, S.L.P. inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 47.660, folio 267, hoja B422025, inscripción 63. NIF B-65795015.



- Reconocimiento de los ingresos por cuotas y nuevas altas de colegiados

La entidad reconoce ingresos mensuales y trimestrales correspondientes a cuotas de colegiados ejercientes y no ejercientes, respectivamente, e ingresos puntuales por cuotas iniciales de nuevas altas de colegiados. La entidad mantiene un registro extracontable mensual de la facturación a colegiados a partir del cual se reconocen los ingresos por cuotas y por nuevas altas. Este registro extracontable es extraído del programa de gestión en el que se registran todos los profesionales colegiados y se actualiza incluyendo las altas y bajas de colegiados habidas durante el mes y la cuota a facturar, establecida por la Junta de Gobierno de la entidad. Además, la entidad mantiene un registro extracontable mensual en el que se detalla el número de altas y bajas habidas de colegiados previamente aprobadas por la Junta de Gobierno, listado que la secretaria de la Junta coteja con las Actas de Junta de Gobierno. El reconocimiento de ingresos por cuotas y nuevas altas de colegiados ha sido considerado un aspecto relevante en nuestra auditoría debido a que constituyen los ingresos más significativos de la entidad y a su complejidad en el control por el elevado número de partidas a registrar y control de altas y bajas de colegiados, ejercientes y no ejercientes. Nuestros procedimientos de auditoría para comprobar el reconocimiento de los ingresos en concepto de cuotas de colegiados y de nuevas altas se han centrado principalmente en:

- Entendimiento de los procedimientos de control interno que la entidad tiene establecidos para el reconocimiento de ingresos por cuotas y nuevas altas de colegiados.
- Revisión analítica de los ingresos reconocidos por cuotas y nuevas altas de colegiados durante el ejercicio 2025 y comparación con el ejercicio anterior.
- Desarrollo de una expectativa sobre los ingresos del ejercicio 2025 a partir del registro extracontable de altas y bajas de colegiados, tarifas establecidas por la Junta de Gobierno para las cuotas mensuales, trimestrales y para nuevas altas. Esta expectativa ha sido comparada con los ingresos reconocidos por la entidad por estos conceptos a 31 de diciembre de 2025.
- Conciliación de las tarifas aplicadas para las cuotas de colegiados ejercientes y no ejercientes y para las cuotas de nuevas altas, así como período de aplicación de estas con las aprobadas en Actas de la Junta de Gobierno.
- Conciliación del listado extracontable de facturación anual con el total de ingresos registrados por cuotas de colegiados en el ejercicio 2025.
- Cuadre del detalle de colegiados según el extracontable de la entidad con el modelo de liquidación de cuotas que se presenta al Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un Informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Balance de Pymes

20252024

A) Activo no corriente	477.533,55	502.441,31
I. Inmovilizado intangible		
II.Inmovilizado material	381.005,65	404.033,11
III. Inversiones inmobiliarias	77.860,40	79.740,70
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
V. Inversiones financieras a largo plazo		
VI. Activos por impuesto diferido	18.667,50	18.667,50
VII.Deudores comerciales no corrientes		
B) Activo corriente	413.823,57	344.179,98
I. Existencias	864,38	922,36
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.001,30	10.722,16
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.875,10	8.849, 64
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	8.875,10	8.849,64
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
3. Otros deudores	2.126,20	1.872,52
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	6.000,00	12.000,00
V. Periodificaciones a corto plazo	40.934,49	35.433,02
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	355.023,40	285.102,44
TOTAL ACTIVO (A + B)	891.357,12	846.621,29

activo

A) Patrimonio Neto	839.115,51	820.432,08
A-1) Fondos propios	839.115,51	820.432,08
I. Capital	205.514,33	205.514,33
1. Capital escriturado	205.514,33	205.514,33
2. (Capital no exigido)		
II. Prima de emisión		
III. Reservas	34.015,05	34.015,05
1. Reserva de capitalización		
2. Otras reservas	34.015,05	34.015,05
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores	580.902,70	572.387,68
VI. Otras aportaciones de socios		
VII. Resultado del ejercicio	18.683,43	8.515,02
VIII. (Dividendo a cuenta)		

patrimonio neto y pasivo

Balance de Pymes

2025 2024

A) Patrimonio Neto	817.917,06	820.432,08
A-2) Ajustes en patrimonio neto		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B) Pasivo no corriente	1.500,00	1.500,00
I. Provisiones a largo plazo		
II. Deudas a largo plazo	1.500,00	1.500,00
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo	1.500,00	1.500,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV. Pasivos por impuesto diferido		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		
C) Pasivo corriente	50.741,61	24.689,21
I. Provisiones a corto plazo		
II. Deudas a corto plazo	127,82	127,82
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo	127,82	127,82
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	48.780,98	23.806,94
1. Proveedores		
a) Proveedores a largo plazo		
b) Proveedores a corto plazo		
2. Otros acreedores	48.780,98	23.806,94
V. Periodificaciones a corto plazo	1.832,81	754,45
VI. Deuda con características especiales a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	891.357,12	846.621,29

patrimonio neto y pasivo

1. Importe neto de la cifra de negocios	411.717,16	406.062,60
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	-34.443,75	-35.948,60
5. Otros ingresos de explotación	47.630,17	34.345,39
6. Gastos de personal	-142.736,01	-144.296,60

debe / haber

Balance de Pymes

2025 2024

7. Otros gastos de explotación	-224.756,00	-210.374,20
8. Amortización del inmovilizado	-26.399,34	-27.752,57
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
12. Otros resultados	-12.328,80	-13.521,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		
(1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	18.683,43	8.515,02
13. Ingresos financieros		
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		
b) Otros ingresos financieros		
14. Gastos financieros		
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
16. Diferencias de cambio		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		
a) Incorporación al activo de gastos financieros		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		
c) Resto de ingresos y gastos		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)		
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	18.683,43	8.515,02
19. Impuestos sobre beneficios		
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	18.683,43	8.515,02

debe / haber

Presupuesto liquidado ejercicio 2025

Epígrafes	Anual	31/12/2025	Gasto a Dic.	Epígrafes	Anual	31/12/2025	Gasto a Dic.
1. Servicios y Material	28.954,67	28.954,67	23.888,57	3. Servicios Externos	29.433,28	29.433,28	31.499,19
2. Local	26.369,43	26.369,43	24.311,54	3,1 Asesoría Jurídica	9.793,56	9.793,56	11.602,00
2,1 Energía, agua y Comunidad	6.889,00	6.889,00	6.343,71	3,2 Asesoría fiscal/contable	10.020,19	10.020,19	10.097,88
2,2 Seguro Ibi y otras tasas	5.771,32	5.771,32	5.726,35	3,3 Auditoría Cuentas	6.733,65	6.733,65	6.749,88
2,3 Limpieza sede colegial	5.696,01	5.696,01	5.759,71	3,4 Asesoría laboral	1.175,37	1.175,37	1.318,90
2,4 Reparación y conservación	8.013,10	8.013,10	6.481,77	3,5 Prevención Riesgos laborales	639,20	639,20	550,23

gastos

Presupuesto liquidado ejercicio 2025

Epígrafes	Anual	31/12/2025	Gasto a Dic.	Epígrafes	Anual	31/12/2025	Gasto a Dic.
3,6 Mantenimiento Informático	768,81	768,81	888,83	11. Seguro Colectivo Vida	17.670,60	17.670,60	18.297,93
3,7 Asesoría LOPD	302,50	302,50	291,47	12. Publicaciones	34.913,61	34.913,61	37.004,41
4. Gastos de Personal	151.845,70	151.845,70	142.736,01	12,1 Anuario/Memoria	5.233,13	5.233,13	5.402,93
4,1 Sueldos y Salarios	114.990,18	114.990,18	108.304,07	12,2 Suscripciones prensa	718,15	718,15	843,14
4,2 Seguridad Social	36.855,52	36.855,52	34.431,94	12,3 Serv. Juríd. Internet Aranzadi	23.666,48	23.666,48	23.677,75
5. Amortizaciones y dotaciones	30.878,09	30.878,09	24.148,10	12,4 Base de datos Iberley	5.295,85	5.295,85	7.080,59
6. Gastos financieros y gastos asimilados				13. Oficina	9.063,66	9.063,66	11.452,44
	883,36	883,36	1.454,33	13,1 Teléfono	2.728,37	2.728,37	5.047,35
7. Página Web	12.988,65	12.988,65	13.267,62	13,2 Papelería e Imprenta y fotocopiadora			
7,1 Página web	7.742,10	7.742,10	8.341,67		4.217,61	4.217,61	4.390,19
7,2 Redes sociales y Comunicación	5.246,55	5.246,55	4.925,95	13,4 Correos y Mensajería	2.117,68	2.117,68	2.014,90
8. Comisiones y grupos de trabajo	7.419,55	7.419,55	5.508,39	14. Varios	57.604,77	57.604,77	58.671,48
8,1 Grupos de trabajo	6.430,83	6.430,83	5.508,39	14,1 Viajes y Desplazamientos	6.873,12	6.873,12	14.766,34
8,2 Ibiza	494,36	494,36		14,2 Actos Sociales y atenciones	16.674,40	16.674,40	15.349,62
8,3 Menorca	494,36	494,36		14,3 Imagen institucional	10.453,02	10.453,02	6.008,04
9. Escuela Práctica Profesional	19.936,34	19.936,34	20.481,01	14,4 Lotería de Navidad	7.163,23	7.163,23	6.423,23
9,1 Conferencias	9.535,48	9.535,48	12.464,85	14,5 Aportación Fundació G.S.	13.521,00	13.521,00	13.432,00
9,2 Cursos	10.400,86	10.400,86	8.016,16	14,6 Imprevistos	2.920,00	2.920,00	2.692,25
10. Consejo General	29.671,76	29.671,76	29.046,08	TOTAL GASTOS	457.633,47	457.633,47	441.767,10

gastos

Epígrafes	Anual	31/12/2025	Gasto a Dic.	Epígrafes	Anual	31/12/2025	Gasto a Dic.
1. Servicios y Material	71.614,60	71.614,60	65.379,63	5,1 Memoria-Anuario	920,76	920,76	920,76
2. Cuotas Colegiales	308.024,93	308.024,93	314.800,02	5,2 Página Web	5.840,58	5.840,58	5.366,60
2,1 Ejercientes	223.375,40	223.375,40	221.805,84	6. Escuela Práct. Profesional	33.797,28	33.797,28	25.250,15
2,2 Ejercientes Empresa	48.297,38	48.297,38	50.491,24	6,1 Conferencias	5.325,00	5.325,00	4.200,00
2,3 No ejercientes	28.352,15	28.352,15	27.702,94	6,2 Cursos	28.472,28	28.472,28	21.050,15
2,4 Iniciales y cambios colegiación	8.000,00	8.000,00	14.800,00	7. Varios	26.657,66	26.657,66	37.000,28
3. Alquileres	10.777,66	10.777,66	11.733,09	7,1 Actos Sociales	7.032,83	7.032,83	6.890,00
3,1 Alquileres	10.777,66	10.777,66	11.733,09	7,2 Lotería de Navidad	8.642,00	8.642,00	7.714,00
4. Ingresos financieros				7,3 Prestación serv. a Fundación	9.582,83	9.582,83	8.402,50
4,1 Ingresos financieros				7,4 Otros	1.400,00	1.400,00	13.993,78
5. Publicaciones	6.761,34	6.761,34	6.287,36	TOTAL INGRESOS	457.633,47	457.633,47	460.450,53

ingresos

INGRESOS A DICIEMBRE 2025	460.450,53	INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES	1.491,58
GASTOS A DICIEMBRE 2025	441.767,10	Inmovilizado inmaterial	
RESULTADO	18.683,43	Inmovilizado material	1.491,58

Presupuesto aprobado ejercicio 2026

Epígrafes	Presupuesto 2026	Epígrafes	Presupuesto 2026
1. Servicios y Material	28.954,67	8,1 Grupos de trabajo	6.430,83
1,1 Servicios y Material	28.954,67	8,2 Ibiza	494,36
2. Local	24.967,95	8,3 Menorca	494,36
2,1 Energía, agua y Comunidad	6.514,99	9. Escuela Práctica Profesional	20.445,48
2,2 Seguro Ibi y otras tasas	5.880,96	9,1 Conferencias	10.035,48
2,3 Limpieza sede colegial	5.915,22	9,2 Cursos	10.410,00
2,4 Reparacion y conservación	6.656,78	10. Consejo General	29.830,32
3. Servicios Externos	34.213,87	11. Seguro Colectivo Vida	18.297,93
3,1 Asesoría Jurídica	13.616,00	12. Publicaciones	34.795,30
3,2 Asesoría fiscal/contable	10.439,01	12,1 Anuario/Memoria	5.548,81
3,3 Auditoría Cuentas	6.935,72	12,2 Suscripciones prensa y otros	865,90
3,4 Asesoría laboral	1.354,51	12,3 Serv. Jurídico Internet Aranzadi	24.317,05
3,5 Prevención Riesgos laborales	656,46	12,4 Base de datos Iberley	4.063,54
3,6 Mantenimiento Informático	912,83	13. Oficina	11.452,38
3,7 Asesoría LOPD	299,34	13,1 Teléfono	4.944,51
4. Gastos de Personal	153.132,23	13,2 Papelería e Imprenta y fotocopiadora	4.390,19
4,1 Sueldos y Salarios	115.838,08	13,4 Correos y Mensajería	2.117,68
4,2 Seguridad Social	37.294,15	14. Varios	52.499,31
5. Amortiz., provisiones y otros gastos	21.633,45	14,1 Viajes y Desplazamientos	7.764,56
6. Gastos financieros y gastos asimilados	1.151,68	14,2 Actos Sociales y atenciones	15.349,65
7. Página Web y redes sociales	13.813,45	14,3 Imagen institucional	6.608,84
7,1 Página web	8.566,90	14,4 Lotería de Navidad	6.424,26
7,2 Redes sociales y Comunicación	5.246,55	14,5 Aportación Fundació G.S.	13.432,00
8. Comisiones y grupos de trabajo	7.419,55	14,6 Imprevistos	2.920,00
		TOTAL GASTOS	452.607,57

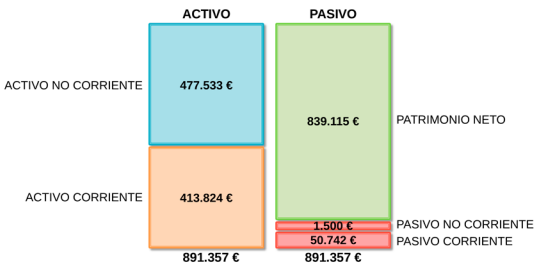
gastos

Epígrafes	Presupuesto 2026	Epígrafes	Presupuesto 2026
1. Servicios y Material	65.379,63	5,1 Anuario	947,46
1,1 Servicios y Material	65.379,63	5,2 Página Web	6.160,52
2. Cuotas Colegiales	313.115,48	6. Escuela Práctica Profesional	31.585,12
2,1 Ejercientes	219.525,77	6,1 Conferencias	4.200,00
2,2 Ejercientes Empresa	57.524,91	6,2 Cursos	27.385,12
2,3 No ejercientes	28.064,80	7. Varios	24.406,50
2,4 Iniciales y cambios colegiación	8.000,00	7,1 Actos Sociales	6.890,00
3. Alquileres	11.012,87	7,2 Lotería de Navidad	7.714,00
3,1 Alquileres	11.012,87	7,3 Prestación servicios a Fundación	8.402,50
4. Ingresos financieros	0,00	7,4 Otros	1.400,00
5. Publicaciones	7.107,98	TOTAL INGRESOS	452.607,57

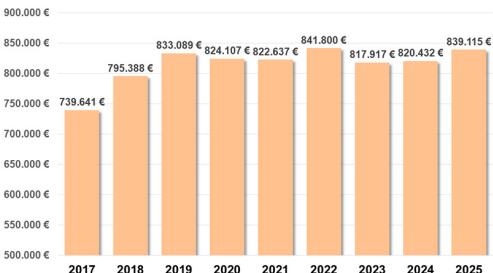
ingresos

Gráficos anuales 2025

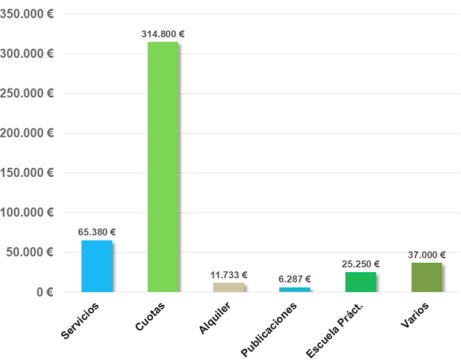
Balance de situación 2025



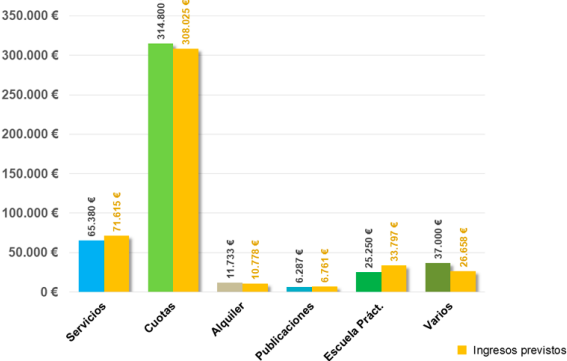
Fondos propios 2017-2025



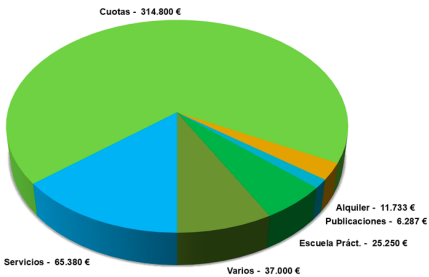
Ingresos 2025



Ingresos y presupuesto 2025

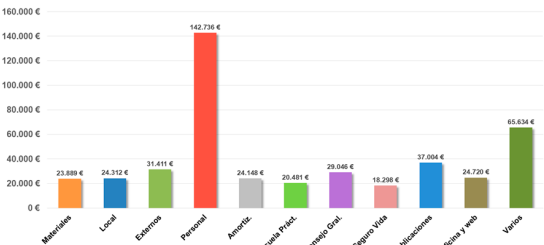


Ingresos 2025

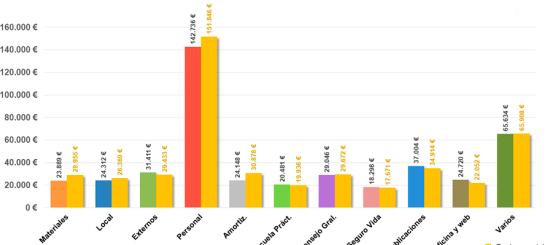


Gráficos anuales 2025

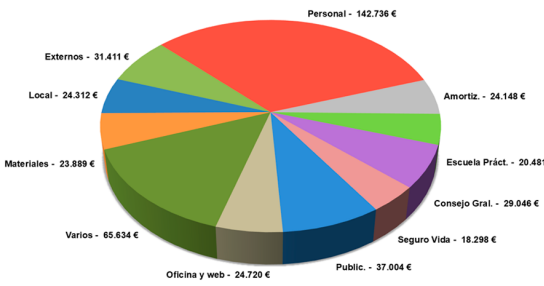
Gastos 2025



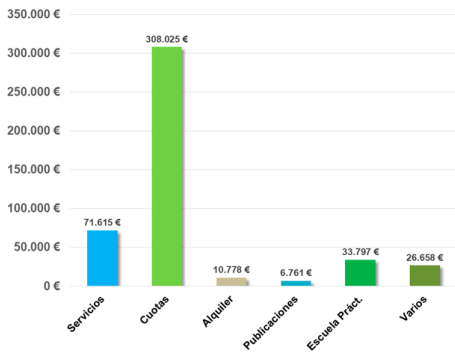
Gastos y presupuesto 2025



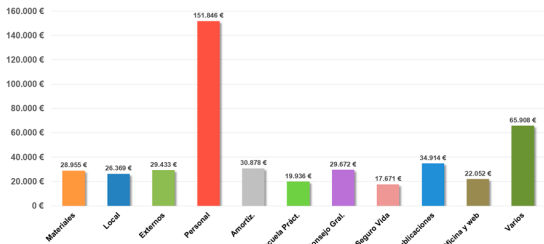
Gastos 2025



Presup. Ingresos 2025



Presup. Gastos 2025



El Colegio de Graduados Sociales en los medios informativos



[Ver entrevista](#) - minuto 3:17

IB3 Televisió, 11 de Febrero

12 | Suplemento Colegios Oficiales y Asociaciones Profesionales

Sábado, 22 de febrero de 2025 Diario de Mallorca

Maria López

— Desde abril de 2024 es presidenta del Colegio Oficial, ¿qué objetivos se ha marcado cumplir durante su mandato?

— En breve se cumplirá mi primer año de mandato y podría decir que, alguno de los objetivos marcados, ya se han cumplido. Hemos creado una Comisión de Igualdad y en breve crearemos una subcomisión de extrajurisdicción dentro de la Comisión de Relaciones Institucionales y Administraciones Públicas. Además, somos pioneros en la firma de un convenio de colaboración para la implementación del uso de la inteligencia artificial específica de «laboral» en los despachos de graduados sociales de Illes Balears. Nuestro objetivo principal es potenciar la colegiación. Los estudiantes del grado en relaciones laborales pueden colegiarse en la modalidad de pre-colegiados. Una vez finalizados los estudios universitarios deberán tener muy interiorizado que tendrán que seguir colegiados como no ejercejentes si no se van a dedicar de momento a la profesión de graduado social y cambiar a la modalidad de ejerciente libre (cuenta propia) o ejerciente de empresa (cuenta ajena) una vez que vayan a trabajar como graduados sociales. Y, como no puede ser de otra manera, seguimos apostando por la formación constante de nuestros colegiados.

— ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta la entidad?

— Uno de los principales retos a los que se enfrenta no sólo nuestra entidad sino todos los Colegios de Graduados sociales de España encabezados por nuestro Consejo General es nuestro derecho a la desconexión digital. Venimos solicitando que los avisos y notificaciones se envíen en días y horas hábiles para poder conciliar nuestra vida profesional y familiar.

— ¿Cuál es la relación del Colegio con las Administraciones?

— La relación del Colegio con las distintas Administraciones es muy buena. Fruto de los convenios que tenemos

MERCÈ GARCÍA MILLÁN

Presidenta del Colegio de Graduados Sociales

«Garantizamos relaciones laborales justas, saludables y estables»

«Es necesaria una estabilidad normativa y que las reformas que sean necesarias sean lo más consensuadas posible»



Mercè García Millán, presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales.

firmados se mantienen reuniones periódicas, por ejemplo, en la Dirección provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Illes Balears. En estas reuniones se trasladan las dudas, quejas y sugerencias que los colegiados hacen llegar a la subcomisión correspondiente y ellos a su vez nos informan de las novedades que nos afectan en nuestra labor diaria.

— ¿Qué funciones específicas desarrolla el graduado social?

— El graduado social tiene dos grandes áreas de actuación. Por una parte, la gestión y por otra, el asesoramiento jurídico-laboral. En lo que a gestión se refiere las funciones serían altas, bajas y variaciones de personas trabajadoras en seguridad social, confección de contratos laborales, nóminas, tramitación de prestaciones y pensiones de seguridad social, etc. En cuanto al asesoramiento jurídico-laboral representamos a las personas trabajadoras y a las empresas en caso de despido, reclamaciones de cantidad, etc. tanto en las conciliaciones previas en el TAMB como en vía judicial siempre en materias cuya competencia corresponda a la jurisdicción social.

— Las relaciones laborales son cada vez más complejas, ¿qué posición ocupa el graduado social en este contexto?

— El pasado 13 de diciembre en Madrid uno de los galardonados con el premio Mérito Social declaró que «si la profesión de graduado social no existiera, sin duda habría que inventarla». Creo que esta frase resume perfectamente la importancia de nuestra profesión que este año cumple 100 años desde su creación. Los graduados sociales no sólo somos «los que hacemos las nóminas» sino que nuestro cometido es muy importante para que existan unas relaciones laborales «justas, saludables y estables». No en vano, durante la crisis provocada por la Covid-19 fuimos uno de los colectivos esenciales puesto que fuimos los encargados de tramitar los ERTES, prestaciones de desempleo y prestaciones

de cese de actividad para autónomos.

— La normativa laboral en España, ¿es especialmente compleja? ¿Cree que es necesaria esta complejidad?

— No sólo es muy compleja, sino que además es muy cambiante lo que genera una gran inseguridad jurídica.

— ¿Por qué es importante para empresas, trabajadores o pensionistas contar con el asesoramiento de este profesional?

— Dada la complejidad de las relaciones laborales es muy importante contar con asesoramiento profesional y los graduados sociales somos expertos en relaciones laborales y recursos humanos.

— ¿Cómo valora el contexto económico y laboral actual? ¿Contamos con la estabilidad necesaria?

— El contexto económico es un factor determinante en el mercado laboral. Los cambios afectan de manera significativa en la oferta y la demanda. Es necesaria una estabilidad normativa y que las reformas que sean necesarias sean lo más consensuadas posibles. En relación, por ejemplo, a la reducción de la jornada laboral ordinaria se habla de pasar de 40 horas semanales a 37,5 horas semanales. Pienso que sería mejor hablar de jornada en cómputo anual y no de jornada semanal para dar una mayor flexibilidad a las empresas.

— La subida del SMI y la aplicación del IRPF a las personas que lo perciben es noticia estos días, ¿qué valoración realiza como presidenta del Colegio?

— La subida del SMI consolida un nivel básico de ingreso cuya finalidad es garantizar una remuneración mínima además del carácter inembargable para la cuantía establecida. En relación al IRPF hay un importe mínimo exento de tributar que si es inferior al SMI se tendrá que tributar por el exceso, pero además influyen otros factores como otros ingresos que se puedan percibir distintos a rendimientos del trabajo, las cargas familiares, pagos por la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual, etc.

GS Col·legi Oficial
Graduats Socials
Illes Balears

100
1925-2025
CONSTRUÏNT
EL FUTUR DE LES
RELACIONS LABORALS

**Especialistes
en Dret del Treball
i Seguretat Social**

Parellades, 12A baixos · 07003 Palma de Mallorca
Tel. 971 229 033 · colegio@cgsbalears.com

[f](#) [x](#) [in](#) [ig](#)
www.cgsbalears.com

Diario de Mallorca, 22 de Febrero



Los ponentes de la mesa redonda celebrada ayer junto a representantes del colectivo. Foto: M. A. CAÑELLAS

Los graduados sociales celebran el centenario de su profesión

► El Colegio Oficial balear debate sobre salud y seguridad en el trabajo en una jornada

Itziar F. Landero | PALMA

El Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Balears acogió ayer una jornada sobre seguridad y salud en el trabajo, enmarcada dentro de las actividades y eventos programados a nivel nacional por el Consejo General de Graduados Sociales de España con motivo de la celebración del centenario de la profesión.

Así pues, durante los últimos meses se han llevado a cabo diferentes eventos en distintas ciudades sobre mediación, justicia social y por el Día de la Mujer. Ayer fue el turno de las Islas que acogió la ponencia sobre prevención laboral.

El acto contó con la presencia del vicepresidente del Consejo General de Graduados Sociales de España, Juan Fernández; de la presidenta del Ilustre Colegio Oficial balear de la profesión,

Mercè García; y la secretaria autonómica de Trabajo, Empleo y Diálogo Social, Catalina Cabrer.

Por otro lado, un panel de diferentes expertos participaron en una mesa redonda para abordar la problemática actual práctica global de la prevención de riesgos laborales en las empresas.

En este sentido, intervino el director del Institut Balear de Seguretat i Salut Laboral (IBS-SAL), Óscar Jesús Paz; el gerente CEO de Cima 20, Mateu Oliver; la directora del Observatorio de la Profesión del Consejo General de Graduados Sociales de España, Apol·lònia M^a Julia Andreu; la jefa de equipo de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Balears, Ana Pilar Isasi; y el jefe de Departamento de PRL del Institut Municipal de Esports del Ajuntament de Palma, Rafael Estarellas, como moderador.

Según señaló García, dentro del sector, destacan los servicios de prevención, ya que tienen «un papel muy importante» a la hora de hacer controles sobre los riesgos psicosociales, que suelen ser «los grandes olvidados». «Cuando hablamos de riesgos se piensa en la construcción, por ejemplo, pero engloba más, como prevenir el acoso laboral en las empresas u otras supuestos», indicó.

En este sentido, subrayó, que los graduados sociales, cada uno en su área, «tienen en común que su labor es proteger la seguridad y la salud de los trabajadores», así como hacer de enlace entre Inspección y las empresas.

EL APUNTE

Más concienciación, menos siniestralidad laboral

► Desde el Colegio apuntan a una mayor concienciación sobre las medidas de seguridad, pero admiten que la siniestralidad cero es «prácticamente imposible», aunque sea «lo deseable». En tiempos de bonanza económica, con más empleo hay más siniestralidad por «una cuestión de estadística», pero «es verdad que estos años ha ido mejorando mucho».

OTROS RIESGOS

Aunque se suele pensar en accidentes laborales, el colectivo también previene los riesgos psicosociales

Última Hora, 29 de Abril

SÁBADO, 6 DE DICIEMBRE DE 2025

EL DISCRETO ENCANTO DE LA VIDA

Última Hora 43

Zona VIP

En el Hotel Nixe de Cala Major, el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de les Illes Balears celebró la XXXII Trobada de Graduats, uno de los actos más significativos de su calendario institucional. Fue una velada de encuentro, reconocimiento y sentido de pertenencia para la profesión. Tras la copa de bienvenida y la posterior cena de gala en el Saló Santamar del hotel se dio paso al momento más solemne de la noche: el acto de entrega de distinciones. Mercè García Millán, presidenta de la entidad aseguró que «más que una cena de gala, fue una noche que nos volvió a reunir como colectivo para reconocer trayectorias, apoyar al talento joven y compartir el orgullo de ser Graduados junto a representantes del mundo académico y social, amistades y familias». La decana de la Facultad de Derecho, Ana María Salom, hizo entrega del Premio Francisco J. Wilhelm a Ani Sahakyan Margaryan y a Noelia Gil Dubuisson. La entrega de la Medalla de Oro al Mérito Colegial a Antoni Carbonell corrió a cargo de la consellera Catalina Cabrer. El Premio Erga Omnes



Miguel Àngel Cantallops, Noelia Maroto, Esther Blanc, Juan Flot, Iria Martínez, Marga Bover, Mercè García, Joana Homar, Francisca Rufiandis, Mercedes Molino, Catalina Zafra, Rafel Estarellas, Joany Rodríguez y Daniel Ruiz.

La noche de los graduados sociales

2025, máximo reconocimiento que otorga el Colegio, recayó en Marcos Sabater y le fue entregado por la presidenta del colegio, Mercè García Millán. La laudatio

corrió a cargo de José Javier Benet. Finalmente, la música en vivo prolongó una noche que, más allá de los reconocimientos, reforzó los lazos humanos. EP



Pere Bennàssar, Apol·lònia Julià, Francisca Palacios, Maria Gràcia Matas y Biel Vanrell.



Sobre estas líneas, Joana Company, Antoni Carbonell, Lydia y Antoni Carbonell. En la imagen de la derecha, Fernando Montis, Ana Perelló, Marcos Sabater, Mercè Sabater y Nicolás Maroto.



Francisca Rufiandis, Mercè García Millán, Ani Sahakyan, Noelia Gil, Gema Vidal y Adela Soriano.



Última Hora, 6 de Diciembre

pib Group Iberia

Más de 20 años asegurando la tranquilidad
de los miembros del Ilustre Colegio de
Graduados Sociales

Con PIB Group Iberia, estás en buenas manos

Higini Anglés, 10 · 43001 TARRAGONA · 977 251 042 · www.pibgroupiberia.com

PIB GROUP IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil y Caución según el art. 157 Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero. N.I.F.: A58564816.
Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona. Hoja B-97.573, Tomo I.R.U.S. 1000327207147, Folio 0. Autorizada DGSFP J-0924/RJ-0113

1925 1926 1927 1928 1929 1930 1931 1932 1933 1934
1935 1936 1937 1938 1939 1940 1941 1942 1943 1944
1945 1946 1947 1948 1949 1950 1951 1952 1953 1954
1955 1956 1957 1958 1959 1960 1961 1962 1963 1964
1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971 1972 1973 1974
1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984
1985 1986 1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994
1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004
2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014
2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
2025

100
CONSTRUIRE
EL FUTUR DE LES
RELACIONS LABORALS



Parellades, 12 A - baixos · 07003 Palma

Tel. 971 229 033

colegio@cgsbaleares.com

www.cgsbaleares.com

